



ÍNDICE

	Página
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)	3
Fiscalía General del Justicia del Estado de México (FGJ)	67
Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)	135
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (ITAIPEMyM)	199
Poder Judicial	257
Poder Legislativo	323
Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM)	381
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TJA)	443
Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)	501
Glosario de Términos y Siglas	581



COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE
MÉXICO

CODHEM



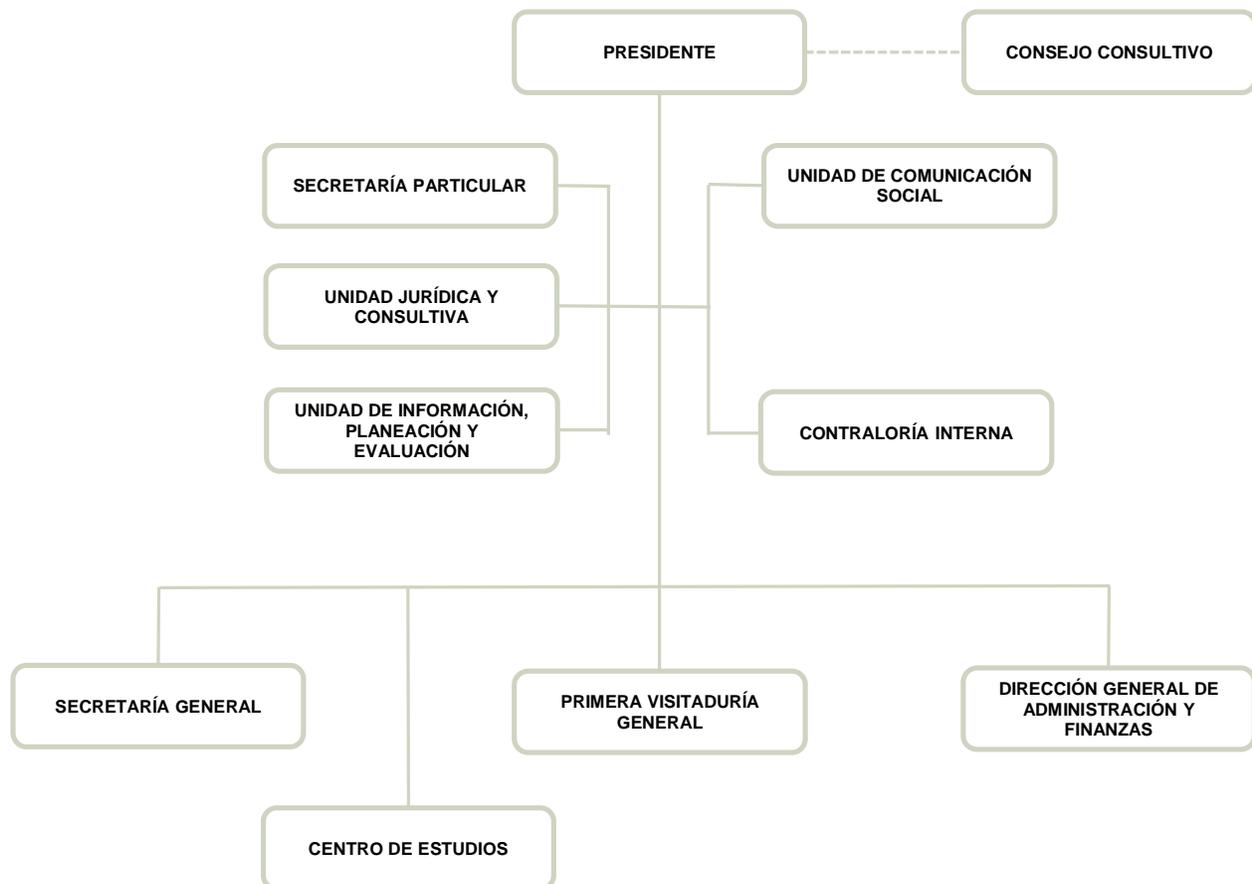
CONTENIDO

Presentación	7
Análisis de Cumplimiento Financiero	11
Resultados de la Fiscalización	61

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México fue creada por el Gobierno del Estado de México a través del decreto No. 128 publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 20 de octubre de 1992 como un organismo autónomo de carácter permanente con personalidad jurídica y patrimonio propios.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo autónomo.



OBJETIVO

Proteger los derechos humanos que otorga el orden jurídico mexicano, a los habitantes del Estado de México, a los mexicanos y extranjeros que se encuentren en su territorio; asimismo, realizar lo necesario para la promoción, observancia, estudio y divulgación de los referidos derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los establecidos en los tratados internacionales suscritos por México.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México está a cargo de un Presidente y un Consejo Consultivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el Dictamen de auditoría externa y el Informe Mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.
8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.



9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los Estados Financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.
13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos.
 - A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.



- C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.
14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.
16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos
- A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
 - C. Verificar que no exista déficit presupuestario.
17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.
18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.
23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.
25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
 - A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.
 - B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.
28. .Análisis e interpretación de los Ingresos.



- A. Estado de Ingresos.
 - B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).
29. Análisis e Interpretación de los Egresos:
- A. Estado de Egresos por Capítulo.
 - B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).
30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).
31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.
- A. Estado de Situación Financiera.
 - B. Estado de Actividades.
 - C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
 - D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 - E. Estado de Flujo de Efectivo.
 - F. Estado Analítico del Activo.
 - G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.



Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de Comisión de Derechos Humanos del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.0 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018: - Personal Operativo 173 - Personal Administrativo 119
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 90.6 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo. Presenta un nivel de endeudamiento en observación por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 5 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición. Incumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS. Incumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.
Ingresos	Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 299,467.2 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 34,713.9 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsidio con 246,798.0 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 53.5 puntos porcentuales.



Aspectos Evaluados	Análisis
Egresos por Capítulo	<p>Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 264,753.3 miles de pesos, de un presupuesto modificado por el mismo importe; presento ampliaciones presupuestales netas por 17,695.7 miles de pesos.</p> <p>Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 162,759.1 miles de pesos, que representa el 61.5 por ciento y Servicios Generales por 42,697.5 miles de pesos, que representa el 16.1 por ciento del total ejercido.</p>
Egresos ejercidos por Capítulo	<p>De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 264,753.3 miles de pesos, mostrando un aumento de 70,605.9 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en los capítulos de servicio personales, servicios generales y deuda pública.</p>
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	<p>De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 49,243.2 miles de pesos.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	1	100.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	0	0.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	1	100.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	1	100.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	0	0.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	0	0.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			91.89

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)							
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalente	7,399.3	7,399.3	7,399.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	49,243.2	49,243.2	49,243.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,073.6	40,073.6	40,073.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	473.9	473.9	473.9	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Inventarios				Titulos y Valores a Corto Plazo			
				Otros Pasivos a Corto Plazo			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	47,946.8	47,946.8	47,946.8	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	49,243.2	49,243.2	49,243.2
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,259.4	53,259.4	53,259.4	Deuda Pública a Largo Plazo			
Bienes Muebles	51,550.8	51,550.8	51,550.8	Pasivos diferidos a Largo Plazo			
Activos Intangibles				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-32,832.8	-32,832.8	-32,832.8	Provisiones a Largo Plazo			
Activos Diferidos							
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	71,977.4	71,977.4	71,977.4	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.0	0.0	0.0
				TOTAL DE PASIVOS	49,243.2	49,243.2	49,243.2
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3,308.2	3,308.2	3,308.2
				Aportaciones	3,308.2	3,308.2	3,308.2
				Donaciones de Capital			
				Actualización de la Hacienda			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	67,372.8	67,372.8	67,372.8
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	28,197.6	28,197.6	28,197.6
				Resultado de Ejercicios Anteriores	38,821.7	38,821.7	38,821.7
				Revalúos	353.5	353.5	353.5
				Reservas			
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	70,681.0	70,681.0	70,681.0
TOTAL DE ACTIVOS	119,924.2	119,924.2	119,924.2	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	119,924.2	119,924.2	119,924.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

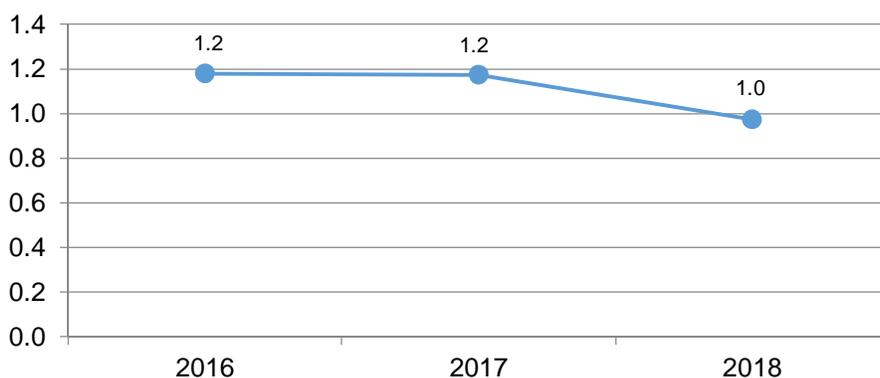
Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran diferencias, asimismo se mostró coincidencia con los saldos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
---------	------	------	------

$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	1.2	1.2	1.0
---	-----	-----	-----

Solvencia



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.0 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	119,924.2	49,243.2	70,681.0	119,924.2	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	28,197.6	28,197.6	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Número de Cuenta contable				Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada de diciembre (Miles de Pesos)
1134	1	1	1	Anticipo a Contratistas por Obras Pública	-1,081.6
1134	2	1	1	Anticipo a Contratistas por Obras Pública	-1,935.4
Total					-3,017.0

Derivado de la revisión a las subcuentas contables con saldo en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados en las subcuentas 1134-1-1-1 por 1,081.6 miles de pesos y 1334-2-1-1 por 1,935.4 miles de pesos no corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta cuentas contables sin movimiento.

ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias								
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depósitos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses	
Diciembre	1112-1-1	HSBC	Si	Si	Si	No	No	
Diciembre	1112-2-1	Bancomer	Si	Si	Si	No	No	
Diciembre	1112-3-1	Bancomer	Si	Si	Si	No	No	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



De acuerdo a la verificación realizada las conciliaciones bancarias presentan correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.

ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo.

CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Conciliación entre la entidad fiscalizada e ISSEMYM (Miles de Pesos)	
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	1,286.4
Cuentas por Pagar al ISSEMYM (Balanza Detallada)	1,285.0
Diferencia	1.4
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	1,286.4
Cuentas por Cobrar a Organismos (Cartera de Adeudos)	0.0
Diferencia	1,286.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó diferencia en los saldos por 1.4 miles de pesos, el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Enero 2019.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Cartera de adeudos del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó diferencia en los saldos por 1,286.4 miles de pesos, el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Enero 2019.



ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1261- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	N/A	Correcto	
	1262 - Depreciación Acumulada de Infraestructura	N/A	Correcto	
	1263- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3231 - Revaluó de Bienes Inmuebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	246,798.1
Registros del organismo	246,798.1
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	0.0
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo no presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	20,673.7
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	38,821.7
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	18,147.9
Diferencia	20,673.8
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la fiscalización realizada a la información de la Cuenta Pública, se identificó que durante el ejercicio 2018 el organismo no realizó ajustes a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

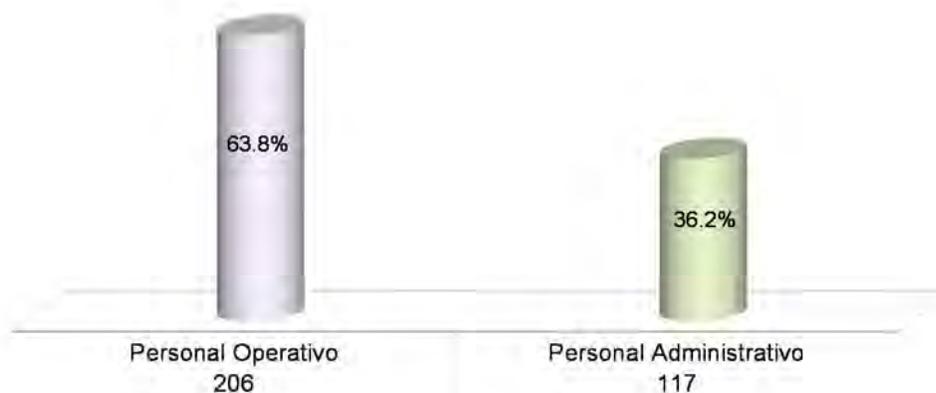
ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	173	173	45	12	206	33	19.1
Personal Administrativo	119	119	17	19	117	-2	-1.7
Total	292	292	62	31	323	31	10.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.

Distribución de Plazas



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Dispersiones de Nómina Quincenas del mes de diciembre 2018		
Percepciones	Quincena 23 Importe (Miles de Pesos)	Quincena 24 Importe (Miles de Pesos)
Carátula de la nómina	2,896.3	5,260.8
	2,807.3	5,106.0
Acuse bancario de la dispersión de la nómina	43.1	67.3
	45.8	87.4
Total	2,896.3	5,260.8
Diferencia	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias y/o cheques correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, no se identificaron diferencias.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que es un Organismo Autónomo y no está obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo al Artículo 1 y 16 Frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.



REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	17,289.8
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	14,687.8
Importe pendiente de pago	2,602.0
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	49,243.2
Importe pendiente de pago	2,602.0
Pendiente de pago 2017-2018	46,641.2
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	49,841.5
Diferencia	-3,200.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 3,200.3 miles de pesos.

INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Concepto	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Egreso Ejercido por Capítulo 6000		
Gasto de Inversión (PAD, FAM, etc.) Cuenta Pública	17,540.0	
Ejercido en Obra y/o Acciones por Fuente de Financiamiento	17,540.0	
Formato 5		
Gasto de Inversión Sectorial	0.0	
Dirección General de Inversión		
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, las cifras de la inversión en Obra coinciden entre sí.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	247,057.6		
Total de Egreso Aprobado	247,057.6	247,057.6	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	264,753.3	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	264,753.3	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del comparativo entre los cuadros estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.



DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	299,467.2	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	264,753.3	
Superávit/Déficit	34,713.9	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.



AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Transferencias Externas		Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
1000	163,861.8		1,102.7			162,759.1		
	163,861.8		1,102.7				Trasposos Presupuestarios	05-dic-18
2000	34,307.1		15,539.1			18,768.0		
	34,307.1		15,539.1				Trasposos Presupuestarios	05-dic-18
3000	45,880.7		664.5	3,007.9		48,224.1		
	45,880.7		664.5	3,007.9			Trasposos Presupuestarios	05-dic-18
							Recurso Fiscales	24-sep-18
5000	3,006.0	10,170.1				13,176.1		
	3,006.0	10,170.1					Trasposos Presupuestarios	05-dic-18
6000		7,136.2				7,136.2		
		7,136.2					Trasposos Presupuestarios	05-dic-18
9000				8,597.1		8,597.1		
				8,597.1			Recursos Fiscales	12-abr-18
Totales	247,055.6	17,306.3	17,306.3	11,605.0		258,660.6		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización, se identifican ampliaciones presupuestales por 6,092.7 miles de pesos en el comparativo de ingresos y el comparativo de egresos por capítulo, presentados en la Cuenta Pública 2018, sin contar con la autorización de acuerdo a la normatividad correspondiente.



ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En la revisión al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que el Organismo realizó el registro contable a esta cuenta por concepto de pago de contribuciones federales y reintegro de disponibilidades financieras al Gobierno del Estado de México, de acuerdo a la ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 aspectos en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.
Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

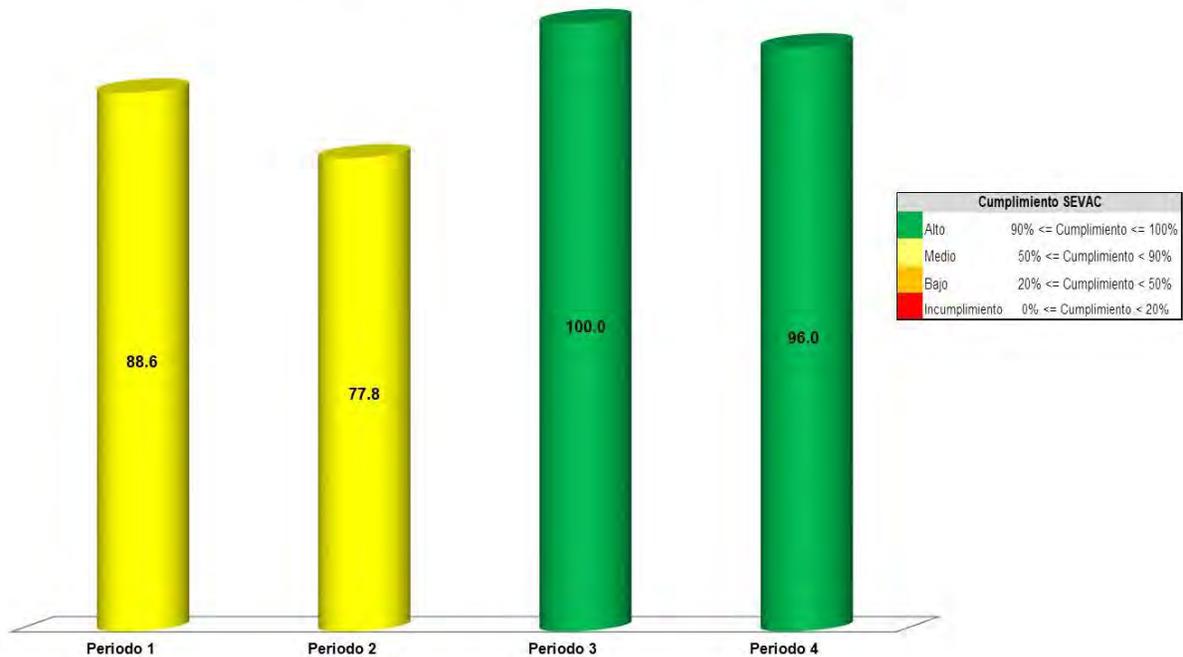
Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México



Fuente: Elaboración del OSFEM con información de la Plataforma del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.

Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 90.6 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	299,467.2	
Menos		34,713.9
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>264,753.3</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	<u>-</u> 299,467.2	0.0%	Bajo

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	<u>-</u> 299,467.2	0.0%	Bajo

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	46,126.6 - 7,399.3 <u>299,467.2</u>	12.9%	Alto

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores la CODHEM presenta un nivel de endeudamiento en observación de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del Reglamento del



Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 5 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
299,467.2	14,687.8	4.9%	4.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo incumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
151,792.7	163,861.8	12,069.1	8.0%	3.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo incumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios,



AUDITORÍA A LA MATRICULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Conciliación Físico- Contable de Bienes Inmuebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Inmuebles	25,159.6
Saldo según Control Patrimonial	25,159.6
Diferencia	0.0

Conciliación Físico- Contable de Bienes Muebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Muebles	51,550.8
Saldo según Control Patrimonial	51,550.8
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que los saldos presentados en la Balanza de Comprobación corresponden con los mostrados en la Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por el Organismo.

CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.



ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	1,285.0
Total		1,285.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Enero 2019.

ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	1,507.6
Total		1,507.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el ejercicio 2018, se identificó que fueron pagadas en tiempo y forma; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en enero 2019.



ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	667.0
Total		667.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en enero 2019.

ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

De acuerdo a la revisión realizada, se aprecia que el organismo no presenta fideicomisos.



INGRESOS

Ingresos								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	246,798.0			246,798.0	246,798.0	82.4		
Subsidio	246,798.0			246,798.0	246,798.0	82.4		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	259.6	17,695.7		17,955.3	52,669.2	17.6	34,713.9	193.3
Ingresos Financieros	259.6			259.6	2,331.8	0.8	2,072.2	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.		17,695.7		17,695.7	49,841.5	16.6	32,145.8	181.7
Ingresos Diversos					495.9	0.2	495.9	
TOTAL	247,057.6	17,695.7		264,753.3	299,467.2	100.0	34,713.9	13.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 299,467.2 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 34,713.9 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsidio con 246,798.0 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)					
I N G R E S O S	R E C A U D A D O				
	2014	2015	2016	2017	2018
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	137,655.0	145,584.7	147,226.2	190,728.9	246,798.0
Subsidio	137,655.0	145,584.7	147,226.2	190,728.9	246,798.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		324.7	2,098.1	4,386.1	52,669.2
Ingresos Financieros		214.4	197.0	370.6	2,331.8
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.			1,416.0	3,158.9	49,841.5
Ingresos Diversos		110.3	485.1	856.6	495.9
TOTAL	137,655.0	145,909.4	149,324.3	195,115.0	299,467.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 53.5 puntos porcentuales.

EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	163,861.8	13,046.3	14,149.0	162,759.1	162,759.1	61.5		
Materiales y Suministros	34,307.1	3,588.2	29,531.1	8,364.2	8,364.2	3.2		
Servicios Generales	45,880.7	21,210.3	24,393.5	42,697.5	42,697.5	16.1		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,008.0	17,238.7	1,542.0	18,704.7	18,704.7	7.1		
Inversión Pública		24,443.8	6,903.8	17,540.0	17,540.0	6.6		
Deuda Pública		14,687.8		14,687.8	14,687.8	5.5		
TOTAL	247,057.6	94,215.1	76,519.4	264,753.3	264,753.3	100.0		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 264,753.3 miles de pesos, de un presupuesto modificado por el mismo importe; presento ampliaciones presupuestales netas por 17,695.7 miles de pesos.

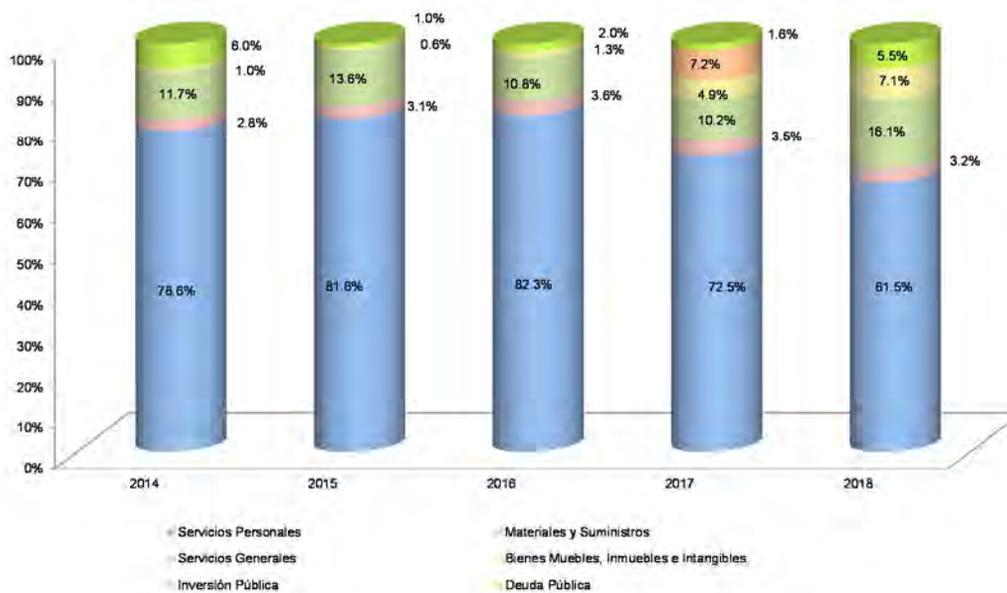
Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 162,759.1 miles de pesos, que representa el 61.5 por ciento y Servicios Generales por 42,697.5 miles de pesos, que representa el 16.1 por ciento del total ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Personales	115,931.7	120,000.0	123,612.0	140,746.7	162,759.1
Materiales y Suministros	4,165.9	4,600.0	5,464.7	6,831.0	8,364.2
Servicios Generales	17,227.9	20,034.7	16,171.2	19,847.5	42,697.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,416.0	950.0	1,978.3	9,563.3	18,704.7
Inversión Pública				14,000.0	17,540.0
Deuda Pública	8,778.9	1,416.0	2,949.8	3,158.9	14,687.8
TOTAL	147,520.4	147,000.7	150,176.0	194,147.4	264,753.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 264,753.3 miles de pesos, mostrando un aumento de 70,605.9 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en los capítulos de servicio personales, servicios generales y deuda pública.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	244,049.7	-30,228.9	213,820.8	213,820.8	202,544.4		
Gasto Capital	3,007.9	33,236.8	36,244.7	36,244.7	687.6		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		14,687.8	14,687.8	14,687.8	14,687.8		
Total	247,057.6	17,695.7	264,753.3	264,753.3	217,919.8		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos			Variación Devengado - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	247,057.6	17,695.7	264,753.3	264,753.3	217,919.8		
Total	247,057.6	17,695.7	264,753.3	264,753.3	217,919.8		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Variación Devengado - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gobierno	247,057.6	3,007.9	250,065.5	250,065.5	203,232.0		
Coordinación de la Política de Gobierno	247,057.6	3,007.9	250,065.5	250,065.5	203,232.0		
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		14,687.8	14,687.8	14,687.8	14,687.8		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		14,687.8	14,687.8	14,687.8	14,687.8		
Total del Gasto	247,057.6	17,695.7	264,753.3	264,753.3	217,919.8		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

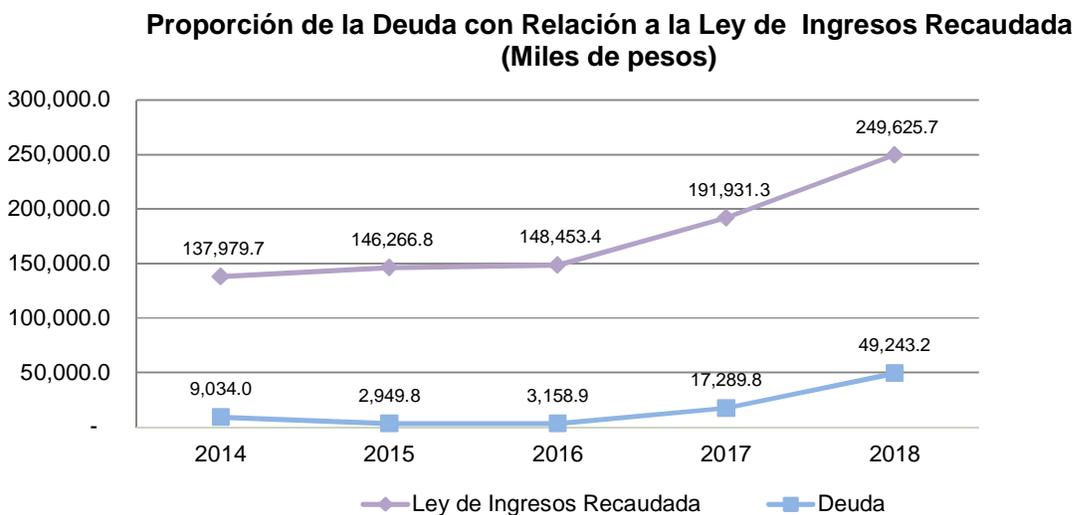
Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en dos renglones principales: Coordinación de la Política de Gobierno y Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	137,979.7	146,266.8	148,453.4	191,931.3	249,625.7
Deuda	9,034.0	2,949.8	3,158.9	17,289.8	49,243.2
%	6.5	2.0	2.1	9.0	19.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 49,243.2 miles de pesos.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN	C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	7,399.3	2,873.3	4,526.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	49,243.2	17,287.0	31,956.2
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	40,073.6	17,019.0	23,054.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo		2.8	-2.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	473.9	405.3	68.6				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	47,946.8	20,297.6	27,649.2	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	49,243.2	17,289.8	31,953.4
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,259.4	35,578.0	17,681.4		49,243.2	17,289.8	31,953.4
Bienes Muebles	51,550.8	35,189.7	16,361.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-32,832.8	-31,292.2	-1,540.6	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				Aportaciones	3,308.2	3,308.2	
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	71,977.4	39,475.5	32,501.9	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3,308.2	3,308.2	
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
TOTAL ACTIVO	119,924.2	59,773.1	60,151.1	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	28,197.6	20,673.7	7,523.9
				Resultado de Ejercicios Anteriores	38,821.7	18,147.9	20,673.8
				Revalúos	353.5	353.5	0.0
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	67,372.8	39,175.1	28,197.7
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	70,681.0	42,483.3	28,197.7
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	119,924.2	59,773.1	60,151.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta de 7,399.3 miles de pesos, representa el efectivo constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal, y se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
HSBC	3,642.0
BBVA Bancomer	36.6
Banorte	3,720.7
TOTAL	7,399.3



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta asciende a 40,073.6 miles de pesos, que se encuentra integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Inversiones Temporales	37,551.0
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	2,522.5
T O T A L	40,073.5

El saldo de 37,551.0 mil pesos, representa los depósitos en inversiones realizadas por el organismo en Instituciones financieras, BBVA Bancomer y HSBC.

CUENTAS POR PAGAR

El saldo de 49,243.3 mil pesos, representa los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del organismo con motivo de la compra de materiales e insumas, prestación de servicios provisión de impuestos por pagar y retenciones derivadas de la nómina, como se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	45,919.1
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,116.6
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	207.6
T O T A L	49,243.3



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	246,798.1	190,728.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	246,798.1	190,728.9
Ingresos Financieros	2,331.8	1,014.3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	495.9	192.7
Otros Ingresos y Beneficios	2,827.7	1,207.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	249,625.8	191,935.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	162,759.1	140,746.7
Materiales y Suministros	8,364.2	6,831.0
Servicios Generales	42,718.2	19,847.5
Gastos de Funcionamiento	213,841.5	167,425.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,586.7	3,816.6
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		20.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,586.7	3,837.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	221,428.2	171,262.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	28,197.6	20,673.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Aportaciones	3,308.2				3,308.2
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	3,308.2				3,308.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			20,673.7		20,673.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		18,147.9			18,147.9
Revalúos		353.5			353.5
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		18,501.4	20,673.7		39,175.1
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	3,308.2	18,501.4	20,673.7		42,483.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			28,197.6		28,197.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		20,673.8	-20,673.7		0.1
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018		20,673.8	7,523.9		28,197.7
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	3,308.2	39,175.2	28,197.6		70,681.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes		4,526.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		23,054.6	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		68.6	
Total Activo Circulante		27,649.2	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		17,681.4	
Bienes Muebles		16,361.1	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,540.6		
Total Activo No Circulante	1,540.6	34,042.5	
Total Activo	1,540.6	61,691.7	
PASIVO			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,956.2		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		2.8	
Pasivo Circulante		2.8	
Total Pasivo		2.8	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,523.9		
Resultados de Ejercicios Anteriores	20,673.8		
Revalúos			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	28,197.7		
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	28,197.7		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018			
(Miles de Pesos)			
Concepto	2018	2017	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	246,798.1	190,728.9	
Otros Orígenes de Operación	2,827.7	1,207.0	
Total Origen	249,625.8	191,935.9	
Aplicación			
Servicios Personales	162,759.1	140,746.7	
Materiales y Suministros	8,364.2	6,831.1	
Servicios Generales	42,718.2	19,847.5	
Otras Aplicaciones de Operación	7,586.7	3,837.0	
Total Aplicación	221,428.2	171,262.3	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	28,197.6	20,673.6	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Otros Orígenes de Inversión	1,540.7	856.9	
Total Origen	1,540.7	856.9	
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	17,681.4	13,594.6	
Bienes Muebles	16,361.1	5,492.5	
Otras Aplicaciones de Inversión	23,123.2	16,418.3	
Total Aplicación	57,165.7	35,505.4	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-55,625.0	-34,648.5	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Endeudamiento Neto	31,956.2		
Otros Orígenes de Financiamiento		17,287.0	
Total Origen	31,956.2	17,287.0	
Aplicación			
Externo		3,156.1	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2.8		
Total Aplicación	2.8	3,156.1	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	31,953.4	14,130.9	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4,526.0	156.0	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	2,873.3	2,717.2	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	7,399.3	2,873.2	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	2,873.3	461,500.5	456,974.5	7,399.3	4,526.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,019.0	468,704.6	445,650.0	40,073.6	23,054.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	405.3	6,621.5	6,552.9	473.9	68.6
Total Activo Circulante	20,297.6	936,826.6	909,177.4	47,946.8	27,649.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,578.0	17,681.4		53,259.4	17,681.4
Bienes Muebles	35,189.7	16,361.1		51,550.8	16,361.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-31,292.2	2,537.8	4,078.4	-32,832.8	-1,540.6
Total Activo No Circulante	39,475.5	36,580.3	4,078.4	71,977.4	32,501.9
TOTAL DEL ACTIVO	59,773.1	973,406.9	913,255.8	119,924.2	60,151.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			17,289.8	49,243.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			17,289.8	49,243.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)			
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
1	Derivado de la revisión a las subcuentas contables con saldo en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados en las subcuentas 1134-1-1-1 por 1,081.6 miles de pesos y 1334-2-1-1 por 1,935.4 miles de pesos no corresponden a su naturaleza económica.	3,017.0	Apartado III Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Consistencia, Revelación Suficiente e Importancia Relativa; Lista de cuentas e Instructivo de Cuentas contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).
2	Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 3,200.3 miles de pesos.	3,200.3	Artículo 37 y 85 Fracción III Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículos 342, 343 y 344. Código Financiero del Estado de México y Municipios. Apartado Políticas de Registro, Adeudos de ejercicios fiscales anteriores contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).
3	Derivado de la fiscalización, se identifican ampliaciones presupuestales por 6,092.7 miles de pesos en el comparativo de ingresos y el comparativo de egresos por capítulo, presentados en la Cuenta Pública 2018, sin contar con la autorización de acuerdo a la normatividad correspondiente.	6,092.7	Artículos 310, 317, 317 bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México. Postulados de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.



SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el marco del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, para promover en el ámbito de sus respectivas competencias el intercambio de información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias que permitan el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos y tomando en consideración que se deberán homologar los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización, solicita a las entidades fiscalizables del Gobierno, Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos del Estado de México, los resultados de las auditorías practicadas por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; lo anterior, de conformidad con los artículos 42 párrafo segundo, fracción III y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 38 bis, fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 37 y 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y 95, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ante lo cual se informa lo siguiente:

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2018, estuvo a cargo del despacho Liconsa, Salgado & Asociados, S.C., quien determinó un hallazgo.

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México****CARTA DE SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018**

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	Nº	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN
Bienes Muebles	1	En la revisión física que se practicó a los bienes muebles del Organismo, se observó que existen algunos bienes pendientes de ser identificados y controlados a través de los registros contables y del SICOPA.	Practicar inventario físico total de los bienes, conciliando el resultado con los registros contables y el SICOPA. En el caso de aquellos bienes que sean localizados y no identificados por los sistemas contable y el SICOPA; así como aquellos bienes que estando totalmente depreciados sigan teniendo vida útil para el organismo. Se sugiere aplicar lo que para el efecto establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, como sigue: En el caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelará el monto de la revaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y el monto de la depreciación acumulada aplicada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será	30 de septiembre de 2019	L. C. Mario Alberto Pérez Andrade Director de Recursos Financieros



RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	Nº	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN
			<p>sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación. El titular del área administrativa deberá dejar constancia por escrito del criterio que se siguió para la determinación del tiempo de vida útil. Para esto los valores pueden ser determinados con base en los de mercado tomando en cuenta las condiciones físicas del bien o mediante avalúo practicado por un tercero o por el mismo personal del organismo tomando en cuenta la experiencia que se tenga del uso que se le de cada a cada bien.</p>		



FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE
MÉXICO

FGJ



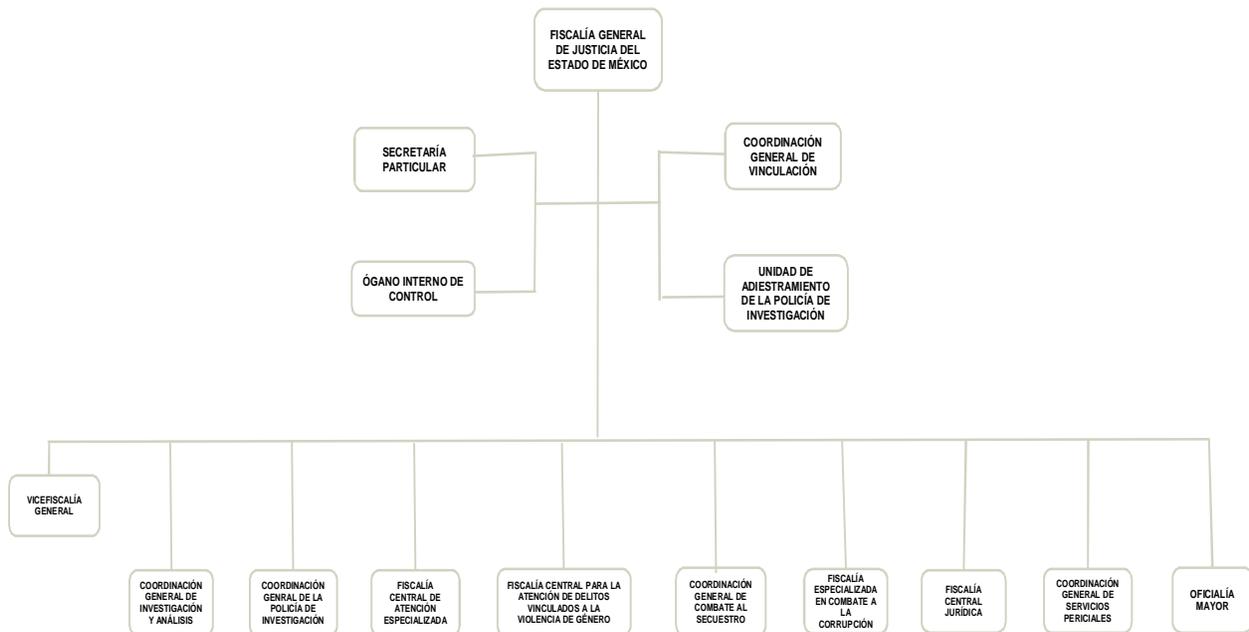
CONTENIDO

Presentación	71
Análisis de Cumplimiento Financiero	75
Auditoría Financiera	127
Resultados de la Fiscalización	131

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México se creó como Órgano Constitucional Autónomo del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto número 167 de la *H. LIX Legislatura del Estado de México* y publicado en la *Gaceta del Gobierno* del 9 de diciembre de 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Instrumentar los mecanismos que permitan a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México velar por la legalidad y por el respeto a los derechos los ciudadanos en la esfera de su competencia, para asegurar a la sociedad mexicana la debida protección de su integridad física y patrimonial mediante la pronta, expedita y debida procuración e impartición de justicia.

FORMA DE GOBIERNO

Al frente de la Fiscalía estará la o el Fiscal General cuya autoridad se extiende a todas y todos sus servidores públicos.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL COMISIÓN TÉCNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO.

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el dictamen de auditoría externa y el informe mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los estados financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a los plazos que marca la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, y cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.
13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos



- A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.
 - C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.
14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente, en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.
16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos.
- A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
 - C. Verificar que no exista déficit presupuestario.
17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.



18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEVAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.
23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.
25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
 - A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.



- B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.
28. Análisis e interpretación de los Ingresos:
- A. Estado de Ingresos.
 - B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).
29. Análisis e Interpretación de los Egresos:
- A. Estado de Egresos por Capítulo.
 - B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).
30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).
31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.
- A. Estado de Situación Financiera.
 - B. Estado de Actividades.
 - C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
 - D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 - E. Estado de Flujo de Efectivo.
 - F. Estado Analítico del Activo.
 - G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.



En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.1 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018: - Personal Operativo 4968 - Personal Administrativo 1502
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 81.0 por ciento lo cual indica un cumplimiento medio en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo. Presenta un nivel de endeudamiento en observación por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 15 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición. Incumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS. Cumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.
Ingresos	El Organismo recaudó 4,300,127.4 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 72,889.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsidio con 3,788,938.6 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representan el 88.1 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 14.6 puntos porcentuales.
Egresos por Capítulo	Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 4,176,640.0 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 4,227,237.8 miles de pesos. Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 3,099,068.8 miles de pesos, que representa el 74.2 por ciento y servicios generales por 393,829.3 miles de pesos, que representa el 9.4 por ciento del total ejercido.
Egresos ejercidos por Capítulo	Los egresos ejercidos durante el 2018 fueron por 4,176,640.0 miles de pesos, mostrando un incremento de 851,282.6 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017.
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 819,281.9 miles de pesos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	1	100.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	1	100.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	1	100.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	0	0.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	0	0.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	0	0.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	0	0.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	0	0.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	1	100.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Auditoría a la Matricula	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			86.84

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)							
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalente	575,420.9		575,420.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	819,281.9		819,281.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	290,684.5		290,684.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Inventarios		N/A		Titulos y Valores a Corto Plazo		N/A	
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo			
				Otros Pasivos a Corto Plazo			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	866,105.4		866,105.4	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	819,281.9		819,281.9
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Inversiones Financieras a Largo Plazo				Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4		901,748.4	Deuda Pública a Largo Plazo			
Bienes Muebles	1,403,163.1		1,403,163.1	Pasivos diferidos a Largo Plazo			
Activos Intangibles				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		N/A		Provisiones a Largo Plazo			
Activos Diferidos							
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes							
Otros Activos no Circulantes							
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,304,911.5		2,304,911.5	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.0	0.0	0.0
				TOTAL DE PASIVOS	819,281.9	0.0	819,281.9
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,304,911.5		2,304,911.5
				Aportaciones	2,304,911.5	N/A	2,304,911.5
				Donaciones de Capital			
				Actualización de la Hacienda			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	46,823.5		46,823.5
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,200.6		19,200.6
				Resultado de Ejercicios Anteriores	27,622.9	N/A	27,622.9
				Revalúos			
				Reservas			
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,351,735.0		2,351,735.0
TOTAL DE ACTIVOS	3,171,016.9		3,171,016.9	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,171,016.9	N/A	3,171,016.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

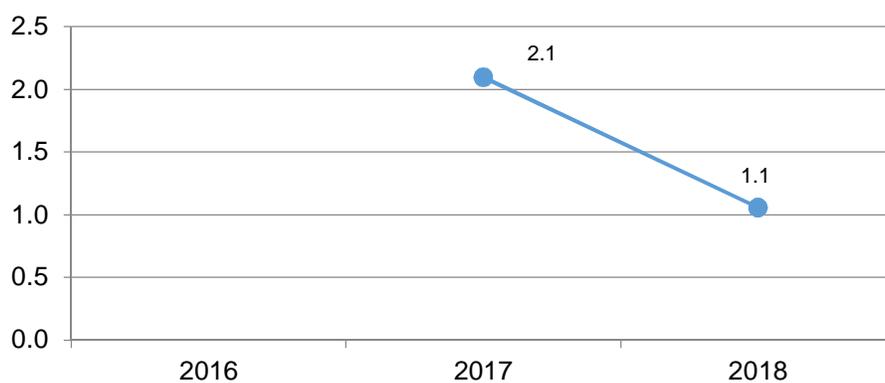
Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las

cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran diferencias.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$		2.1	1.1

Solvencia



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.1 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	3,171,016.9	819,281.9	2,351,735.0	3,171,016.9	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	19,200.6	19,200.6	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Derivado de la revisión a las cuentas / subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta cuentas contables sin movimiento.

ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias							
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depositos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses
DICIEMBRE	1112-001-018	BANCOMER	SI	SI	SI	NO	NO
DICIEMBRE	1112-001-021	BANCOMER	SI	SI	SI	NO	NO

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de bancos y cuentas contables que presentan las conciliaciones bancarias, se identificó que se muestran las partidas en conciliación.



ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Número de Cuenta contable				Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada de diciembre (Miles de Pesos)
1123	104	1		Asignación de Fondo Revolvente	41.1
1123	104	2		Gastos a Comprobar	182.1
Total					223.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 182.1 miles de pesos, en las cuentas contables mencionadas en el cuadro que antecede.

CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que la Secretaría de Finanzas realiza el pago de la nómina a través de la Dirección General de Personal.



ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	NO	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al artículo Décimo Quinto de Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México "Los recursos materiales, financieros y tecnológicos asignados o destinados a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México se tendrán por transferidos a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a fin de evitar la afectación del servicio. El Gobierno del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México regularizarán la transmisión de la propiedad en favor de esta última dentro del año siguiente a la entrada en vigor de la presente Ley" y que fue publicado en la Gaceta de Gobierno del 9 de diciembre de 2016; Al cierre del ejercicio, según oficio 400, se está llevando a cabo la conciliación con la Secretaria de Finanzas, para que los recursos materiales y tecnológicos de la Procuraduría General de Justicia, sean transferidos a la Fiscalía General de Justicia.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión	
Al 31 de diciembre de 2018	
(Miles de Pesos)	
Registros del GEM	3,948,866.3
Registros del organismo	3,938,646.9
Diferencia	10,219.4

Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo	
Al 31 de diciembre de 2018	
(Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	269,539.5
Diferencia	-269,539.5

Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo	
Al 31 de diciembre de 2018	
(Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	4,154.9
Diferencia	-4,154.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la balanza e comprobación al 31 de diciembre de 2018 por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México y los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	221,590.0
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	27,622.9
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	
Diferencia	27,622.9
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	193,967.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Durante el ejercicio 2018 el organismo realizó ajustes a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores por 193,967.1 miles de pesos los cuales presentan la autorización de la Secretaría de Finanzas por 25,265.2 miles de pesos.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	4,968	4,968	746	463	5,251	283	5.7
Personal Administrativo	1,502	1,502	186	124	1,564	62	4.1
Total	6,470	6,470	932	587	6,815	345	5.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que la Secretaría de Finanzas realiza el pago de la nómina a través de la Dirección General de Personal.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que es un Organismo Autónomo y no está obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo al Artículo 1 y 16 Frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.



REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	202,228.4
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	194,489.0
Importe pendiente de pago	7,739.4

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	819,281.9
Importe pendiente de pago	7,739.4
Pendiente de pago 2017-2018	811,542.5
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	321,098.5
Diferencia	490,444.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 490,444.0 miles de pesos.

INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Concepto	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Egreso Ejercido por Capítulo 6000		
Gasto de Inversión (PAD, FAM, etc.) Cuenta Pública	159,927.8	PAD
Ejercido en Obra y/o Acciones por Fuente de Financiamiento		
Formato 5	79,133.8	
Gasto de Inversión Sectorial		
Dirección General de Inversión	29,591.2	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Al 31 de diciembre de 2018, el organismo presenta diferencias entre el Egreso Ejercido por Capítulo 6000 del comparativo de egresos presentado en la Cuenta Pública del organismo contra el saldo de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	3,836,824.9		
Total de Egreso Aprobado	3,836,824.9	3,836,824.9	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	4,227,237.8	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	4,227,237.8	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del comparativo entre los cuadros estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.



DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	4,300,127.4	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	4,176,640.0	
Superávit/Déficit	123,487.4	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.



AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución			
(Miles de Pesos)						
1000	3,196,873.9	2,993.8		3,199,867.7		
	3,196,873.9	2,993.8			Recursos Fiscales	27-jun-18
2000	149,476.3	425.2		149,901.5		
	149,476.3	425.2			Recursos Fiscales	27-jun-18
3000	341,086.3	1,778.5		342,864.8		
	341,086.3	1,778.5			Recursos Fiscales	27-jun-18
4000	25,124.0			25,124.0		
	25,124.0					
5000	15,000.0	5,752.3		20,752.3		
	15,000.0	97.5			Recursos Fiscales	26-feb-18
		72.8			Recursos Fiscales	24-abr-18
		1,051.9			Recursos Fiscales	31-jul-18
		3,542.3			Recursos Fiscales	06-sep-18
		364.7			Recursos Fiscales	07-sep-18
		469.8			Recursos Fiscales	14-dic-18
		153.3			Recursos Fiscales	14-dic-18
6000	109,264.4			109,264.4		
	109,264.4					
9000		195,735.0		195,735.0		
		195,735.0			Ingresos Propios	27-sep-18
PAD	130,336.6			130,336.6		
	130,336.6					
RAMO 33	53,391.5			53,391.5		
	53,391.5					
Totales	4,020,553.0	206,684.8		4,227,237.8		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización, las ampliaciones y disminuciones presupuestales no presentan diferencia, entre lo reportado en el comparativo de egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2018 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2018 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.



ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	Si	Otros Egresos

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la revisión realizada al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que no se realizaron registros contables de gasto distintos a los que permite la cuenta contable.



RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 aspectos en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.
Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

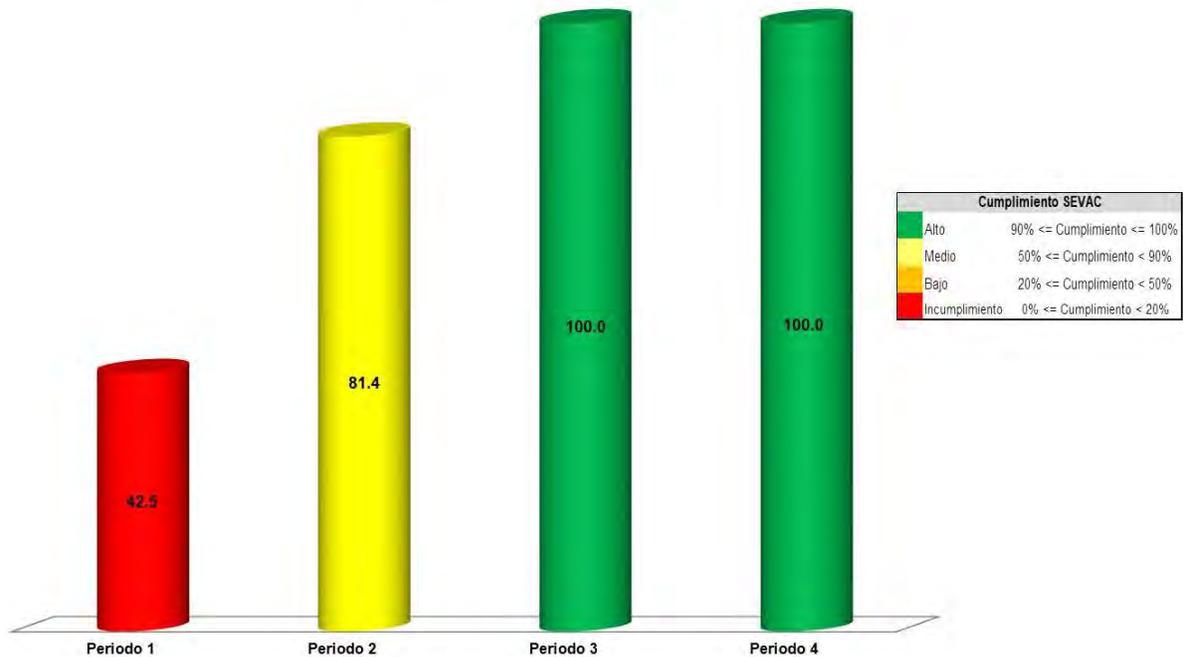
Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México



Fuente: Elaboración del OSFEM con información de la Plataforma del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.

Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 81.0 por ciento lo cual indica un cumplimiento medio en el grado de armonización contable.



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	4,177,025.0	
Menos		123,487.4
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>4,053,537.6</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	- 4,177,025.0	0.0%	Bajo
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	- 4,177,025.0	0.0%	Bajo
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos, Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	819,055.8 - 575,420.9 4,300,127.4	5.7%	Bajo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores la FGJ presenta un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del Reglamento del Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
4,300,127.4	194,486.0	4.5%	4.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo incumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
2,592,897.4	3,118,823.6	525,926.2	20.3%	3.0%	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo cumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios,



ya que de acuerdo al artículo sexto transitorio de la Ley de Disciplina Financiera, los servicios personales asociados a seguridad pública se encuentran exentos del cumplimiento de lo dispuesto.

AUDITORÍA A LA MATRICULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La entidad envió la conciliación de bienes muebles e inmuebles con cifras al 31 de diciembre de 2018.

CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.

ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que la Secretaría de Finanzas realiza el pago de la nómina a través de la Dirección General de Personal.



ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que la Secretaría de Finanzas realiza el pago de la nómina a través de la Dirección General de Personal.

ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que la Secretaría de Finanzas realiza el pago de la nómina a través de la Dirección General de Personal.

ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

De acuerdo a la revisión realizada, se aprecia que el organismo no presenta fideicomisos.



INGRESOS

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,836,824.9	10,949.8		3,847,774.7	3,788,938.6	88.1	58,836.1	1.5
Subsidio	3,836,824.9	10,949.8		3,847,774.7	3,788,938.6	88.1	58,836.1	1.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		195,735.0		195,735.0	351,261.0	8.2	-155,526.0	
Ingresos Financieros					28,119.4	0.7	-28,119.4	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo.		195,735.0		195,735.0	321,098.5	7.5	-125,363.5	
Ingresos Diversos					2,043.1		-2,043.1	
SUBTOTAL	3,836,824.9	206,684.8		4,043,509.7	4,140,199.6	96.3	-96,689.9	-2.4
Ramo 33	130,336.6			130,336.6	130,336.6	3.0		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	53,391.5			53,391.5	29,591.2	0.7	23,800.3	44.6
TOTAL	4,020,553.0	206,684.8		4,227,237.8	4,300,127.4	100.0	-72,889.6	-1.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 4,300,127.4 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 72,889.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsidio con 3,788,938.6 miles de pesos.

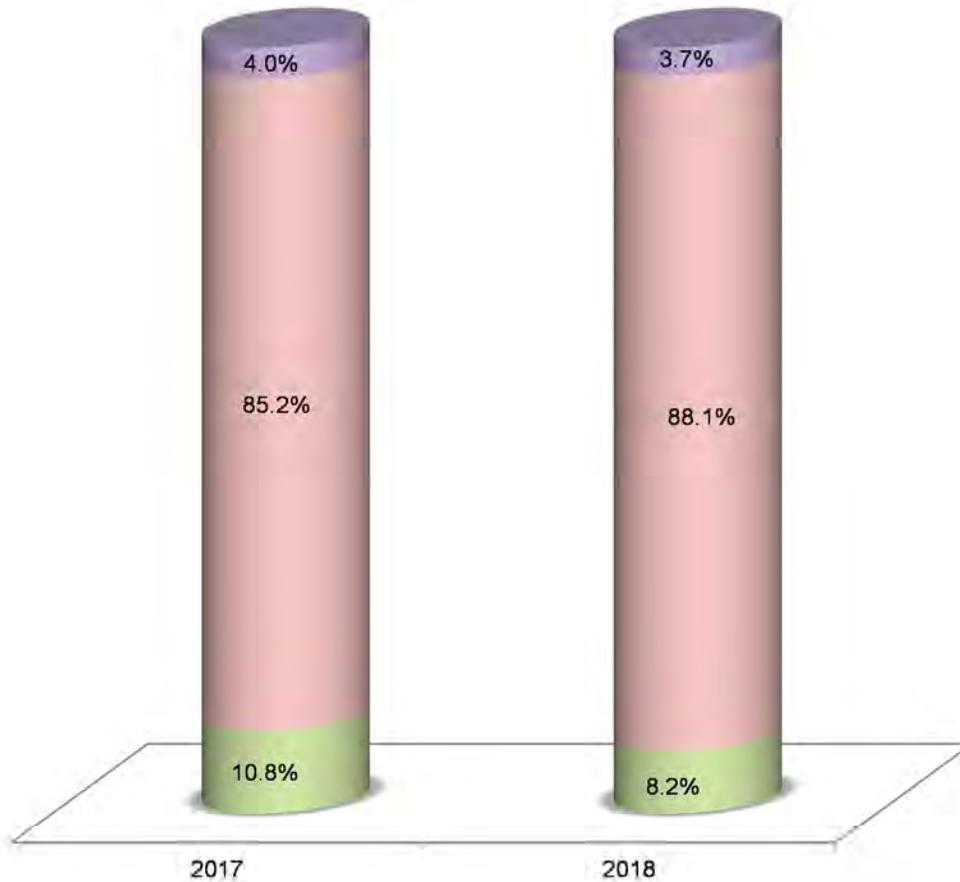


INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados		
(Miles de Pesos)		
I N G R E S O S	R E C A U D A D O	
	2017	2018
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,193,940.5	3,788,938.6
Subsidio	3,193,940.5	3,788,938.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	404,152.8	351,261.0
Ingresos Financieros	8,192.5	28,119.4
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo.	202,228.4	321,098.5
Ingresos Diversos	193,731.9	2,043.1
SUBTOTAL	3,598,093.3	4,140,199.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,082.5	159,927.8
Ramo 33		130,336.6
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	151,082.5	29,591.2
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)		
TOTAL	3,749,175.8	4,300,127.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Ingresos Recaudados 2014-2018



- Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)
- Participaciones, Aportaciones, Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- Otros Ingresos y Beneficios

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representan el 88.1 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 14.6 puntos porcentuales.



EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	3,196,873.9	758,592.1	836,642.4	3,118,823.6	3,099,068.8	74.2	19,754.8	0.6
Materiales y Suministros	149,476.3	62,415.7	61,757.1	150,134.9	150,124.1	3.6	10.8	
Servicios Generales	341,086.3	216,516.6	163,768.4	393,834.5	393,829.3	9.4	5.2	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,124.0			25,124.0	25,124.0	0.6		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000.0	156,317.9	15,615.2	155,702.7	154,077.0	3.7	1,625.7	1.0
Inversión Pública	109,264.4		105,109.4	4,155.0			4,155.0	100.0
Deuda Pública		195,735.0		195,735.0	194,489.0	4.7	1,246.0	0.6
SUBTOTAL	3,836,824.9	1,389,577.3	1,182,892.5	4,043,509.7	4,016,712.2	96.2	26,797.5	0.7
INVERSIÓN PÚBLICA	183,728.1			183,728.1	159,927.8	3.8	23,800.3	13.0
Ramo 33	130,336.6			130,336.6	130,336.6	3.1		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	53,391.5			53,391.5	29,591.2	0.7	23,800.3	44.6
TOTAL	4,020,553.0	1,389,577.3	1,182,892.5	4,227,237.8	4,176,640.0	100.0	50,597.8	1.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 4,176,640.0 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 4,227,237.8 miles de pesos; las ampliaciones y/o disminuciones presupuestales mostraron incremento por 206,684.8 miles de pesos durante el ejercicio.

Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 3,099,068.8 miles de pesos, que representa el 74.2 por ciento y servicios generales por 393,829.3 miles de pesos, que representa el 9.4 por ciento del total ejercido.

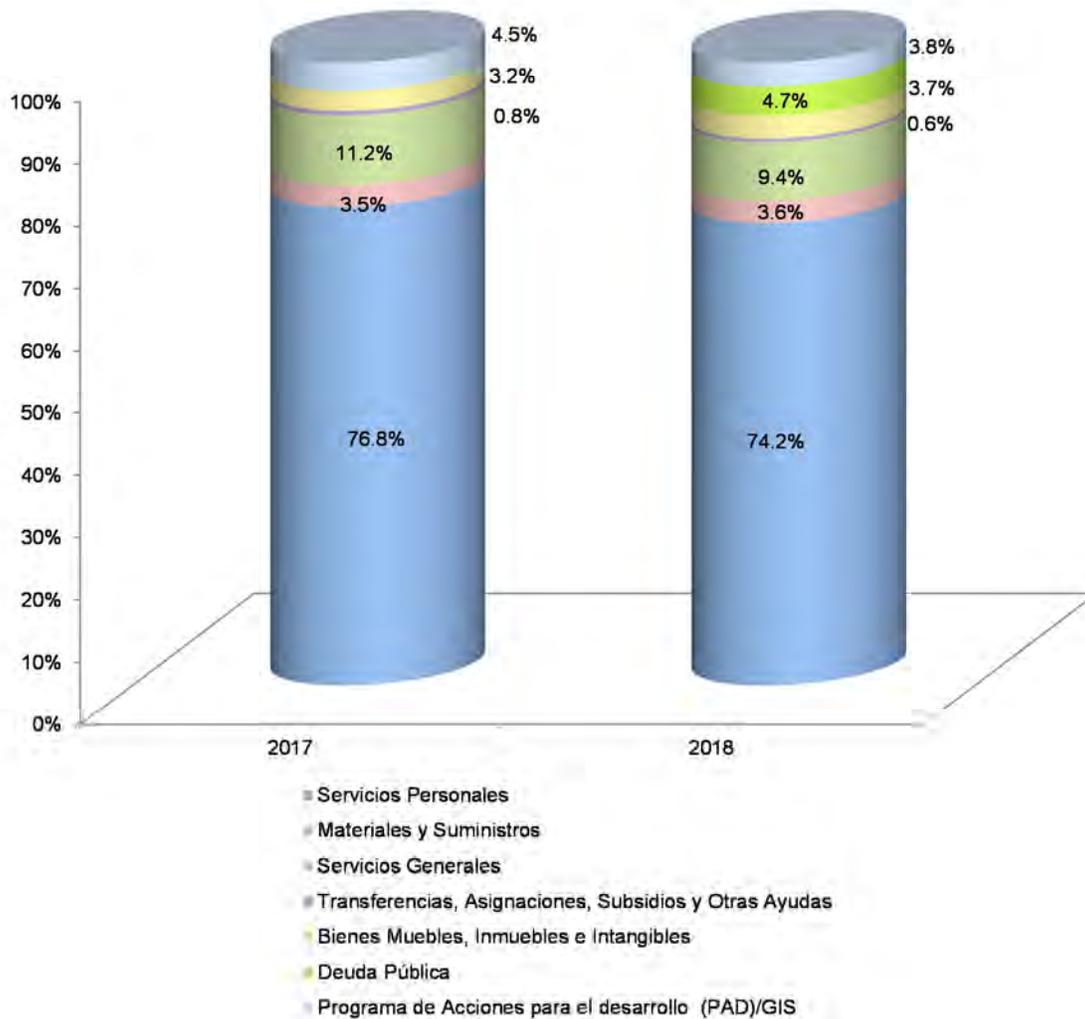


EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)		
CONCEPTO	EJERCIDO	
	2017	2018
Servicios Personales	2,554,474.6	3,099,068.8
Materiales y Suministros	117,566.3	150,124.1
Servicios Generales	371,084.9	393,829.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,124.0	25,124.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	106,025.1	154,077.0
Deuda Pública		194,489.0
SUBTOTAL	3,174,274.9	4,016,712.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,082.5	159,927.8
Ramo 33		130,336.6
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	151,082.5	29,591.2
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)		
TOTAL	3,325,357.4	4,176,640.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 4,176,640.0 miles de pesos, mostrando un incremento de 851,282.6 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en el rubro de servicios personales.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	3,836,824.9	10,949.8	3,847,774.7	3,822,223.2	3,285,793.3	25,551.5	0.7
Gasto Capital	183,728.1		183,728.1	159,927.8	159,927.8	23,800.3	13.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		195,735.0	195,735.0	194,489.0	194,489.0	1,246.0	0.6
Total	4,020,553.0	206,684.8	4,227,237.8	4,176,640.0	3,640,210.1	50,597.8	1.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	4,020,553.0	206,684.8	4,227,237.8	4,176,640.0	3,640,210.1	50,597.8	1.2
Total	4,020,553.0	206,684.8	4,227,237.8	4,176,640.0	3,640,210.1	50,597.8	1.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos			Variación Devengado - Modificado			
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gobierno	4,020,553.0	10,949.8	4,031,502.8	3,982,151.0	3,445,721.1	49,351.8	1.2
Justicia	4,020,553.0	10,949.8	4,031,502.8	3,982,151.0	3,445,721.1	49,351.8	1.2
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		195,735.0	195,735.0	194,489.0	194,489.0	1,246.0	0.6
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		195,735.0	195,735.0	194,489.0	194,489.0	1,246.0	0.6
Total del Gasto	4,020,553.0	206,684.8	4,227,237.8	4,176,640.0	3,640,210.1	50,597.8	-1.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

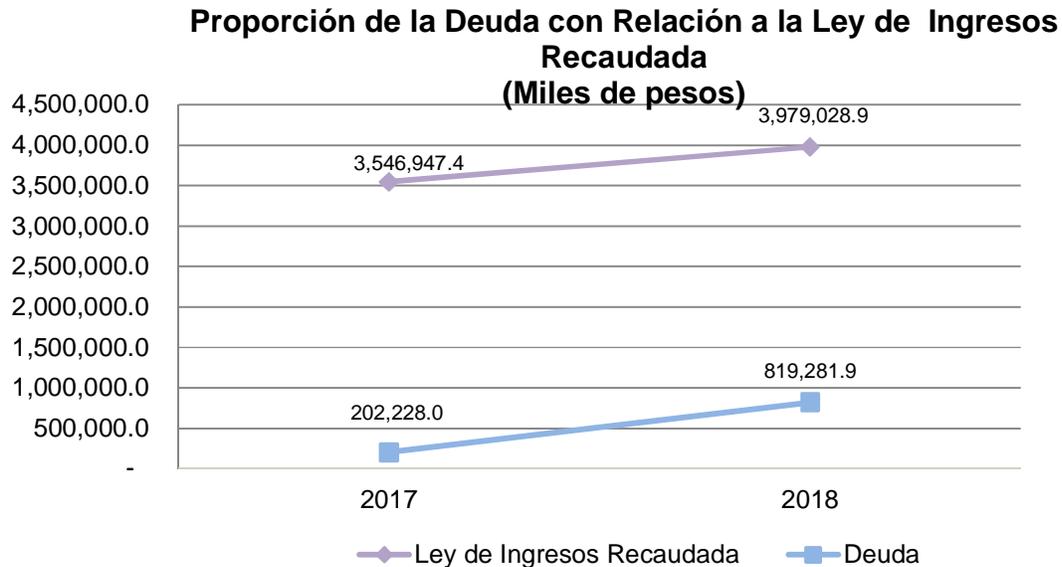
Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en los renglones de gobierno y otras no clasificadas en funciones anteriores.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)		
CONCEPTO	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	3,546,947.4	3,979,028.9
Deuda	202,228.0	819,281.9
%	5.7	20.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 819,281.9 miles de pesos.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento (Miles de Pesos)						
OBRA Y/O ACCIÓN	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)GIS	RECURSOS PROPIOS	FONDO FEDERAL	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
ACONDICIONAMIENTO DE LA FISCALIA REGIONAL Y CENTRO DE JUSTICIA DE TEJUPILCO (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso), Tejupilco, Cabecera Municipal, OP-17-0092		7,121,913.4	7,121,913.4	SETEC	14,243,826.8	18.0
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE AMATEPEC (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Amatepec, Cabecera Municipal, OP-17-0083		769,471.8	769,471.8	SETEC	1,538,943.6	1.94
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE TEMASCALTEPEC (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Temascaltepec, Cabecera Municipal, OP-17-0093		2,893,265.6	2,893,265.6	SETEC	5,786,531.2	7.3
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Atizapán de Zaragoza, Cabecera Municipal, OP-17-0084		4,339,429.5	4,339,429.5	SETEC	8,678,859.0	11.0
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE TULTITLAN (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Tultitlán, Cabecera Municipal, OP-17-0095		1,500,000.0	1,500,000.0	SETEC	3,000,000.0	3.8
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE ECATEPEC "PALMAS" (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Ecatepec, Cabecera Municipal, OP-17-0086		1,315,895.5	1,315,895.5	SETEC	2,631,791.0	3.3
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE ECATEPEC "SAN AGUSTIN" (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Ecatepec, Cabecera Municipal, OP-18-0121		1,050,000.0	1,050,000.0	SETEC	2,100,000.0	2.7
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE METEPEC (Obra En Proceso) Metepec, Cabecera Municipal, OP-17-0089		1,328,197.6	1,328,197.6	SETEC	2,656,395.2	3.4
AMPLIACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIAL REGIONAL DE NEZAHUALCOYOTL "PALACIO" (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Nezahualcóyotl, Cabecera Municipal, OP-17-0090		3,500,000.0	3,500,000.0	SETEC	7,000,000.0	8.8
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE NICOLÁS ROMERO (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Nicolás Romero, Cabecera Municipal, OP-17-0091		1,020,000.0	1,020,000.0	SETEC	2,040,000.0	2.6
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE TECÁMAC (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO DE LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso), Tecámac, Cabecera Municipal, OP-17-0096		2,930,260.2	2,930,260.2	SETEC	5,860,520.4	7.4
ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA (INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO, PROYECTO LLAVE EN MANO) (Obra En Proceso) Toluca, TOLUCA DE LERDO, OP-17-0094		8,746,451.1	8,746,451.1	SETEC	17,492,902.2	22.1
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y FALLECIDAS SIN IDENTIFICAR DEL ESTADO (PRIMERA ETAPA) JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) JILOTEPEC, IXTLAHUACA/JILOTEPEC, OP-17-0109		6,104,108.3			6,104,108.3	7.7
TOTAL		42,618,993.0	36,514,884.7		79,133,877.7	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	575,420.9	256,731.9	318,689.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	819,281.9	202,228.4	617,053.5
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	290,684.5	167,086.5	123,598.0				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	866,105.4	423,818.4	442,287.0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	819,281.9	202,228.4	617,053.5
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4	901,748.4					
Bienes Muebles	1,403,163.1	1,403,163.1		TOTAL PASIVO	819,281.9	202,228.4	617,053.5
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	2,304,911.5	2,304,911.5		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,304,911.5	2,304,911.5	
				Aportaciones	2,304,911.5	2,304,911.5	
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	46,823.5	221,590.0	-174,766.5
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,200.6	221,590.0	-202,389.4
				Resultado de Ejercicios Anteriores	27,622.9		27,622.9
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,351,735.0	2,526,501.5	-174,766.5
TOTAL ACTIVO	3,171,016.9	2,728,729.9	442,287.0	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	3,171,016.9	2,728,729.9	442,287.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 575,420.9 miles de pesos, se integra de las cuentas de bancos e inversiones temporales.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de 290,6845 miles de pesos al 31 de diciembre de 2018 está integrado por el saldo de cuentas por cobrar a corto plazo por 290,179.5 miles de pesos, que principalmente corresponden al GEM y deudores diversos con 504.9 miles de pesos.



BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Su saldo de 901,748.4 miles de pesos se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	153,252.3
Edificios no Habitacionales	748,496.1
T O T A L	901,748.4

BIENES MUEBLES

Su saldo de 1,403,163.1 miles de pesos se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	339,988.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,062.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	243,295.1
Equipo de Transporte	534,147.7
Equipo de Defensa y Seguridad	30,943.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	252,605.9
Colecciones, Obras de Arte y Objetos de Valor	974.4
Activos Biológicos	145.6
T O T A L	1,403,163.1

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

De acuerdo al artículo Décimo Quinto de Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México "Los recursos materiales, financieros y tecnológicos asignados o destinados a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México se tendrán por transferidos a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a fin de evitar la afectación del servicio. El Gobierno del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia del Estado de



México regularizarán la transmisión de la propiedad en favor de esta última dentro del año siguiente a la entrada en vigor de la presente Ley” y que fue publicado en la Gaceta de Gobierno del 9 de diciembre de 2016; Al cierre del ejercicio, según oficio 400, se está llevando a cabo la conciliación con la Secretaria de Finanzas, para que los recursos materiales y tecnológicos de la Procuraduría General de Justicia, sean transferidos a la Fiscalía General de Justicia.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 es de 819,281.9 miles de pesos, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	208,160.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	226.1
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	610,895.0
T O T A L	819,281.9



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,938,646.9	3,323,048.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	3,938,646.9	3,323,048.9
Otros Ingresos y Beneficios	30,162.5	201,924.4
Ingresos Financieros	28,119.4	8,192.5
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,043.1	193,731.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,968,809.4	3,524,973.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	3,643,022.2	3,043,125.8
Servicios Personales	3,099,068.8	2,554,474.6
Materiales y Suministros	150,124.1	117,566.3
Servicios Generales	393,829.3	371,084.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,124.0	25,124.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,124.0	25,124.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,162.2	106,025.1
Otros Gastos	2,162.2	106,025.1
Inversión Pública	279,300.4	129,108.4
Inversión Pública no Capitalizable	279,300.4	129,108.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,949,608.8	3,303,383.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,200.6	221,590.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	2,304,911.5			2,304,911.5
Aportaciones	2,304,911.5			2,304,911.5
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017			221,590.0	221,590.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			221,590.0	221,590.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	2,304,911.5		221,590.0	2,526,501.5
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2018		27,622.9	-202,389.4	-174,766.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-202,389.4	-202,389.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		27,622.9		27,622.9
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	2,304,911.5	27,622.9	19,200.6	2,351,735.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO			
Total Activo Circulante			442,287.0
Efectivo y Equivalentes			318,689.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			123,598.0
Total Activo			442,287.0
PASIVO			
Pasivo Circulante	617,053.5		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	617,053.5		
Total Pasivo	617,053.5		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	27,622.9	202,389.4	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		202,389.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,622.9		
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	27,622.9	202,389.4	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente	30,162.5	201,924.4
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,938,646.9	3,323,048.9
Total Origen	3,968,809.4	3,524,973.3
Aplicación		
Servicios Personales	3,099,068.8	2,554,474.6
Materiales y Suministros	150,124.1	117,566.3
Servicios Generales	393,829.3	371,084.9
Subsidios y Subvenciones		25,124.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,124.0	
Otras Aplicaciones de Operación	281,462.6	235,133.5
Total Aplicación	3,949,608.8	3,303,383.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	19,200.6	221,590.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		901,748.4
Bienes Muebles		1,403,163.1
Otras Aplicaciones de Inversión	123,598.0	167,086.4
Total Aplicación	123,598.0	2,471,997.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-123,598.0	-2,471,997.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Interno		2,304,911.4
Externo	617,053.5	202,228.4
Total Origen	617,053.5	2,507,139.8
Aplicación		
Interno	193,967.1	
Total Aplicación	193,967.1	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	423,086.4	2,507,139.8
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	318,689.0	256,731.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	256,731.9	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	575,420.9	256,731.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	256,731.9	4,673,630.2	4,354,941.2	575,420.9	318,689.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	167,086.5	761,820.8	638,222.8	290,684.5	123,598.0
Total Activo Circulante	423,818.4	5,435,451.0	4,993,164.0	866,105.4	442,287.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4			901,748.4	
Bienes Muebles	1,403,163.1			1,403,163.1	
Total Activo No Circulante	2,304,911.5			2,304,911.5	
TOTAL DEL ACTIVO	2,728,729.9	5,435,451.0	4,993,164.0	3,171,016.9	442,287.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			202,228.4	819,281.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			202,228.4	819,281.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



AUDITORÍA FINANCIERA



METODOLOGÍA DE LA FISCALIZACIÓN

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Fiscalizar el ejercicio 2018 para comprobar el correcto ejercicio, custodia y aplicación de los recursos públicos y su apego a las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas, presupuestales, financieras y de planeación aplicables.

La auditoría financiera se realizó en cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2019, con base en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos aplicables en los Códigos de Ética y Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

La auditoría se encuentra en proceso.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJ)			
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
1	Derivado de la verificación a los importes presentados en la cuenta contable de Deudores Diversos, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 182.1 miles de pesos, el cual no ha sido comprobado y/o reintegrado.	182.1	<p>Artículo 134 Primer y Segundo Párrafo. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 129.</p> <p>Ley de Fiscalización Superior del Estado de México Artículo 55 Fracción I.</p> <p>Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 312 Fracción III y IV.</p> <p>Circular No. 1 Lineamientos generales para el cierre del ejercicio presupuestal y contable.</p>
2	Derivado del análisis comparativo, el Organismo presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.	283,913.8	<p>Apartado III Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Revelación Suficiente e Importancia Relativa contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p>
3	De la fiscalización realizada a la cuenta contable de Resultado de ejercicios anteriores, se identificó que durante el ejercicio 2018 el Organismo realizó ajustes a la cuenta contable por 193,967.1 miles de pesos los cuales no presentan la autorización del Consejo Directivo y únicamente se presenta la autorización de la Secretaría de Finanzas por 25,265.2 miles de pesos, asimismo no contiene la justificación y el soporte documental de acuerdo a las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente	193,967.1	<p>Apartado VI Política de Registro "Resultado de Ejercicios Anteriores" contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p>
4	De la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 490,444.0 miles de pesos.	490,444.0	<p>Artículo 37 y 85 Fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículos 342, 343 y 344. del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p> <p>Apartado VI Políticas de Registro, Adeudos de ejercicios fiscales anteriores contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p>
5	De la verificación al importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, las cifras de la inversión en Obra no coinciden entre sí. Se toma como referencia el saldo del Gasto de Inversión Sectorial.	29,591.2	<p>Apartado III Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y apartado VI Políticas de Registro contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p> <p>Circular 1 Lineamientos generales para el cierre del ejercicio presupuestal y contable, apartado IV Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, Dirección General de Planeación y Gasto Público, Conciliaciones.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.

SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

No se realiza dictamen de estados financieros a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, de acuerdo al oficio No. 400LKA000/1138/2019, remitido a este Órgano de Fiscalización.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

IEEM

IEEM



CONTENIDO

Presentación	139
Análisis de Cumplimiento Financiero	143
Resultados de la Fiscalización	193



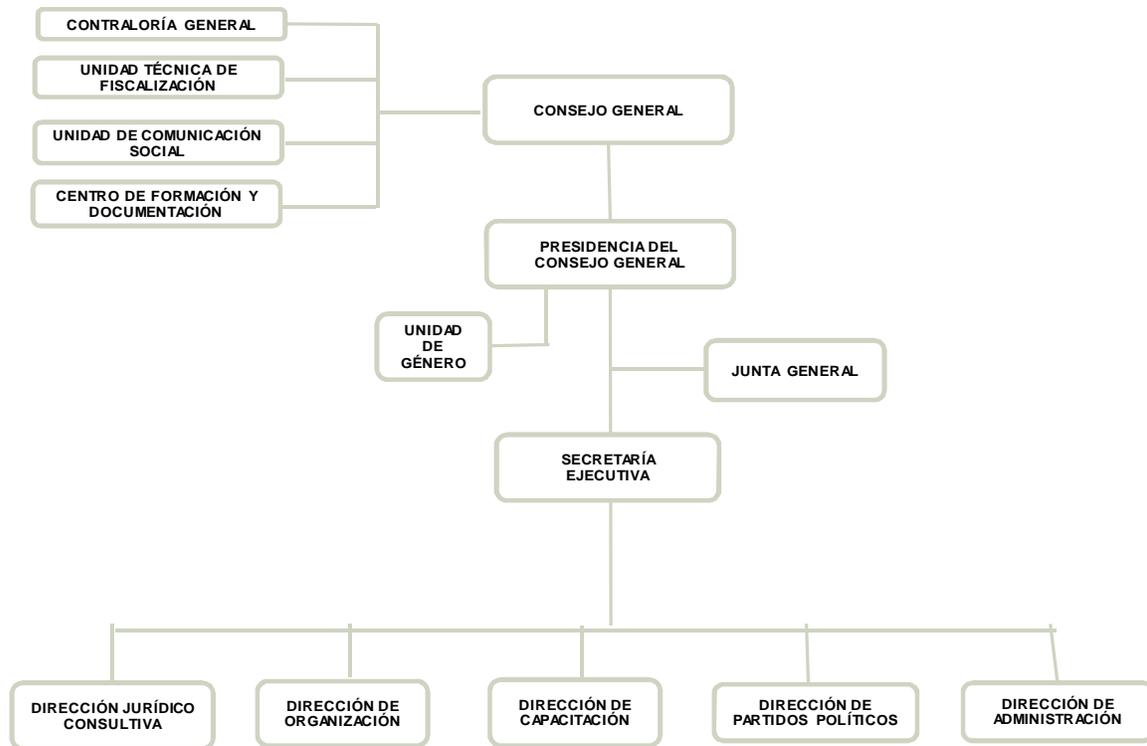
PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Electoral de Estado de México fue creado mediante decreto número 134 publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 2 de marzo de 1996, definiéndose en los términos de artículo 168 del Libro Cuarto, Título Primero del Código Electoral del Estado de México, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su funcionamiento e independiente de sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El Instituto es autoridad electoral de carácter permanente y profesional en su desempeño, rigiéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo su domicilio en la Capital del Estado y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado a través de sus órganos centrales y desconcentrados.

El nombramiento del Presidente del Instituto, al igual que de los seis consejeros electorales son aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se integrará con un representante de cada partido político y un Secretario Ejecutivo, quienes asistirán con voz, pero sin voto.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento del régimen de partidos políticos, garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos; promover el voto; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política-democrática.



FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto Electoral del Estado de México está a cargo del Consejo General.

De acuerdo al Artículo 176 del Código Electoral del Estado de México el Consejo General se integra por:

Un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Un representante, con derecho a voz y sin voto, de cada uno de los partidos políticos con registro.

Un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado y removido por las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 del Instituto Electoral del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el dictamen de auditoría externa y el informe mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los estados financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a los plazos que marca la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, y cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.



13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos
 - A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.
 - C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.

14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente, en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.

16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos.
 - A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
 - C. Verificar que no exista déficit presupuestario.



17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.
18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEVAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.
23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.



-
25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
- A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.
 - B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.
28. Análisis e interpretación de los Ingresos:
- A. Estado de Ingresos.
 - B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).
29. Análisis e Interpretación de los Egresos:
- A. Estado de Egresos por Capítulo.
 - B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).
30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).
31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.
- A. Estado de Situación Financiera.
 - B. Estado de Actividades.



- C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- E. Estado de Flujo de Efectivo.
- F. Estado Analítico del Activo.
- G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Instituto Electoral del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Instituto Electoral del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 2.8 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018: - Personal Operativo 235 - Personal Administrativo 109 - Personal Eventual 761
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 99.2 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo. Presenta un nivel de endeudamiento en observación por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 15 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición. Cumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS. Incumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.
Ingresos	El Organismo recaudó 2,776,472.1 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 36,502.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsisio con 2,700,472.1 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representan el 97.3 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 28.4 puntos porcentuales.
Egresos por Capítulo	Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 2,471,721.1 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 2,739,969.4 miles de pesos. Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 1,137,619.7 miles de pesos, que representa el 46.0 por ciento y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por 828,949.8 miles de pesos, que representa el 33.5 por ciento del total ejercido.
Egresos ejercidos por Capítulo	Los egresos ejercidos durante el 2018 fueron por 2,471,721.1 miles de pesos, mostrando un incremento de 491,070.6 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017.
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 60,769.7 miles de pesos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	0	0.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	1	100.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	1	100.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	0	0.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	1	100.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	1	100.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	1	100.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Auditoría a la Matricula	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			94.74

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

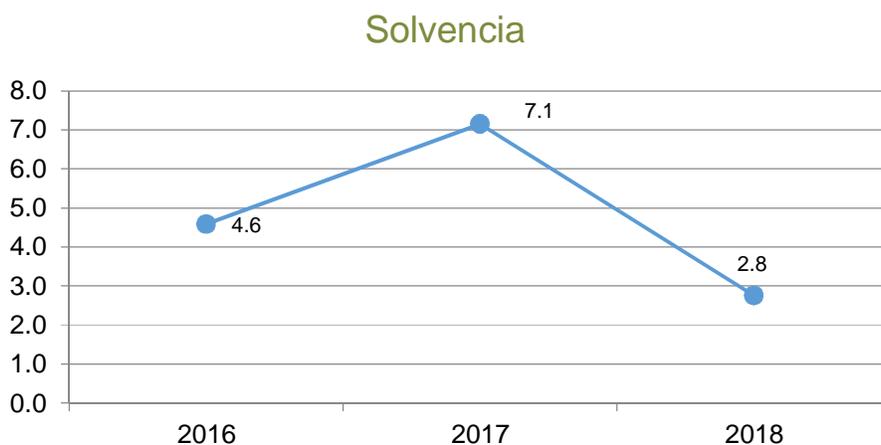
Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)								
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	
ACTIVO				PASIVO				
CIRCULANTE				CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalente	22,523.4	22,523.4	22,523.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	60,769.7	60,769.7	60,769.7	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	144,862.7	144,862.7	144,862.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Inventarios				Títulos y Valores a Corto Plazo				
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo				
				Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	167,386.1	167,386.1	167,386.1	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	60,769.7	60,769.7	60,769.7	
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	248,362.6	Deuda Pública a Largo Plazo				
Bienes Muebles	214,913.1	214,913.1	214,913.1	Pasivos diferidos a Largo Plazo				
Activos Intangibles				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-222,378.4	-222,378.4	-222,378.4	Provisiones a Largo Plazo				
Activos Diferidos								
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes								
Otros Activos no Circulantes	1,646.1	1,646.1	1,646.1					
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	242,543.4	242,543.4	242,543.4	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.0	0.0	0.0	
				TOTAL DE PASIVOS	60,769.7	60,769.7	60,769.7	
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.0	0.0	0.0	
				Aportaciones				
				Donaciones de Capital				
				Actualización de la Hacienda				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	349,159.8	349,159.8	349,159.8	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-99,190.9	-99,190.9	-99,190.9	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	395,877.9	395,877.9	395,877.9	
				Revalúos	52,472.8	52,472.8	52,472.8	
				Reservas				
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	349,159.8	349,159.8	349,159.8	
TOTAL DE ACTIVOS	409,929.5	409,929.5	409,929.5	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	409,929.5	409,929.5	409,929.5	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización se verificó, que los saldos presentados en el Estado de Cambios en la Situación Financiera presentados en la Cuenta Pública del ejercicio en revisión, no corresponden con la información presentada en el Dictamen de Auditoría Externa, en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio por un importe de 16,977.9 miles de pesos.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	4.6	7.1	2.8



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 2.8 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	409,929.5	60,769.7	349,159.8	409,929.5	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	-99,190.9	-99,190.9	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Derivado de la revisión a las cuentas / subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta cuentas contables sin movimiento.

ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias							
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depósitos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses
DICIEMBRE	1112-001-001	SANTANDER	SI	SI	SI	NO	NO
DICIEMBRE	1112-001-002	SANTANDER	SI	SI	SI	NO	NO
DICIEMBRE	1112-001-003	SANTANDER	SI	SI	SI	NO	NO

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de bancos las conciliaciones bancarias presentan correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Número de Cuenta contable				Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada de diciembre (Miles de Pesos)
1123	1	1	17	Gastos a Comprobar Organismos Desconcentrados	110.2
1123	1	1	47	Gastos a Comprobar Organismos Desconcentrados	110.4
Total					220.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 197.6 miles de pesos, el cual no ha sido reintegrado y/o comprobado al cierre del ejercicio.

CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó diferencia en los saldos por 113.8 miles de pesos, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Cartera de adeudos del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.



ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; Asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	2,700,219.9
Registros del organismo	2,700,219.9
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo no presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	207,673.5
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	395,877.9
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	213,664.9
Diferencia	182,213.0
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	25,460.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la fiscalización realizada a la cuenta contable de Resultado de ejercicios anteriores, se identificó que presenta la autorización previa del Órgano de Gobierno/Consejo Directivo para la afectación contable, misma que contiene la justificación y el soporte documental de acuerdo a las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	235	235	26	9	252	17	7.2
Personal Administrativo	109	109	10	11	108	-1	-0.9
Personal Eventual	761	761	4,088	4,490	359	-402	-52.8
Total	1,105	1,105	4,124	4,510	719	-386	-34.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Dispersiones de Nómina Quincenas del mes de diciembre 2018		
Percepciones	Quincena 23 Importe (Miles de Pesos)	Quincena 24 Importe (Miles de Pesos)
	3,883.7	3,008.0
	692.6	218.9
Carátula de la nómina	8,169.3	5,066.2
	12,745.6	8,293.1
	89.0	23.2
	2,628.9	2,006.2
Acuse bancario de la dispersión de la nómina	15.8	4,394.7
	7,010.0	1,868.9
	3,001.9	
	12,745.6	8,293.1
Diferencia	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias y/o cheques correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, no se identificaron diferencias.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que es un Organismo Autónomo y no esta obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo al Artículo 1 y 16 Frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	38,095.4
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	37,783.7
Importe pendiente de pago	311.7

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	60,769.7
Importe pendiente de pago	311.7
Pendiente de pago 2017-2018	60,458.0
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	60,458.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, fueron registrados presupuestalmente.



INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presenta presupuesto ejercido en inversión de Obra.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	2,701,874.1	2,701,874.1	0.0
Total de Egreso Aprobado	2,701,874.1		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	2,739,969.5	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	2,739,969.5	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado del comparativo entre los cuadros estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.

DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	2,776,472.1	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	2,471,721.1	
Superávit/Déficit	304,751.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.

AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución			
(Miles de Pesos)						
1000	1,169,166.0			1,169,166.0		
	1,169,166.0					
2000	67,500.7			67,500.7		
	67,500.7					
3000	515,856.1			515,856.1		
	515,856.1					
4000	940,521.4			940,521.4		
	940,521.4					
5000	8,829.9			8,829.9		
	8,829.9					
9000		38,095.4		38,095.4		
		38,095.4			Recursos Fiscales	11-jun-18
Totales	2,701,874.1	38,095.4		2,739,969.5		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Derivado de la fiscalización, las ampliaciones y disminuciones presupuestales no presentan diferencia, entre lo reportado en el comparativo de egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2018 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2018 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	Si	Otros Egresos

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En la revisión al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que el Organismo realizó el registro contable a esta cuenta por concepto de cancelación de ingresos, de acuerdo a la ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 aspectos en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.
Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

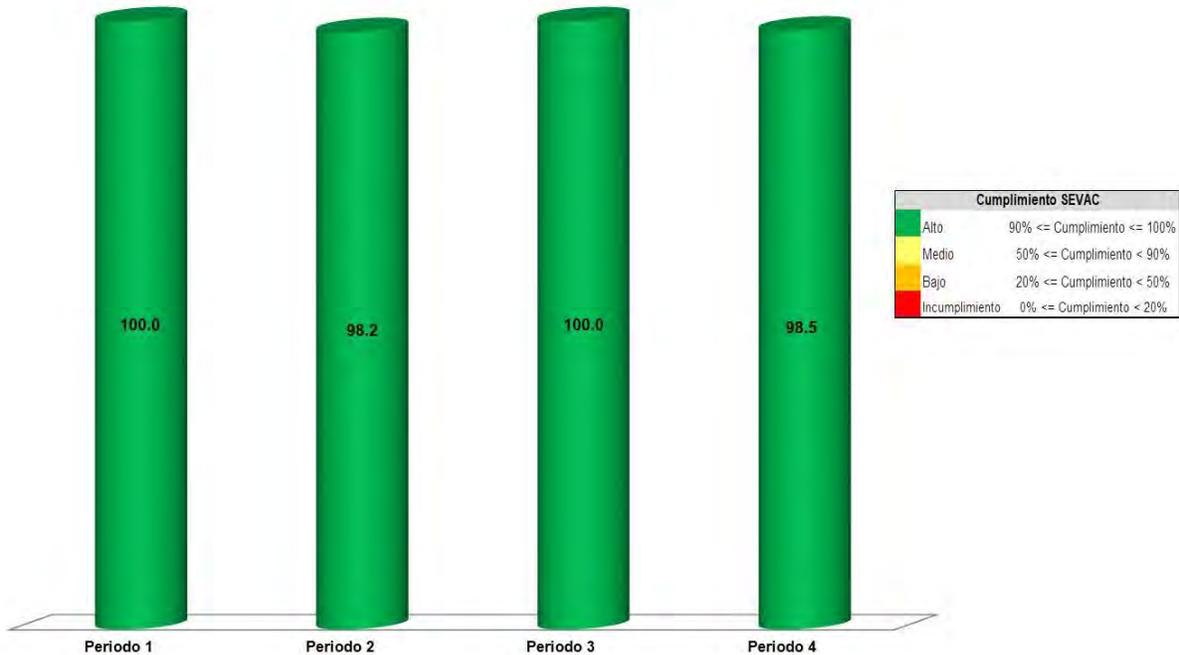
Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Instituto Electoral del Estado de México



Fuente: Elaboración del OSFEM con información de la Plataforma del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.

Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 99.2 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	2,776,472.1	
Menos		304,751.0
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>2,471,721.1</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición



incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	- <u>2,776,472.1</u>	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	- <u>2,776,472.1</u>	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos, Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	20,590.0 - 167,165.6 <u>2,776,472.1</u>	-5.3%	Bajo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores el IEEM presenta un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del Reglamento del Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
2,776,472.1	37,783.7	1.4%	4.0%	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo cumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
843,146.3	1,169,166.0	326,019.7	38.7%	3.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo incumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

AUDITORÍA A LA MATRÍCULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La entidad envió la conciliación de bienes muebles e inmuebles con cifras al 31 de diciembre de 2018.



CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.

ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	3,670.3
Total		3,670.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM.

ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	32,849.9
Total		32,849.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el ejercicio 2018, se identificó que fueron pagadas en tiempo y forma; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en enero 2019.

ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	3,659.4
Total		3,659.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en enero 2019.

ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.



INGRESOS

Ingresos								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	1,654.1			1,654.1	1,654.1			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,654.1			1,654.1	1,654.1			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,700,220.0			2,700,220.0	2,700,220.0	97.3		
Subsidio	2,700,220.0			2,700,220.0	2,700,220.0	97.3		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		38,095.4		38,095.4	74,598.0	2.8	36,502.6	95.8
Ingresos Financieros					14,140.0	.6	14,140.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.		38,095.4		38,095.4	60,458.0	2.2	22,362.6	58.7
TOTAL	2,701,874.1	38,095.4		2,739,969.5	2,776,472.1	100.0	36,502.6	1.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 2,776,472.1 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 36,502.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsidio con 2,700,472.1 miles de pesos.

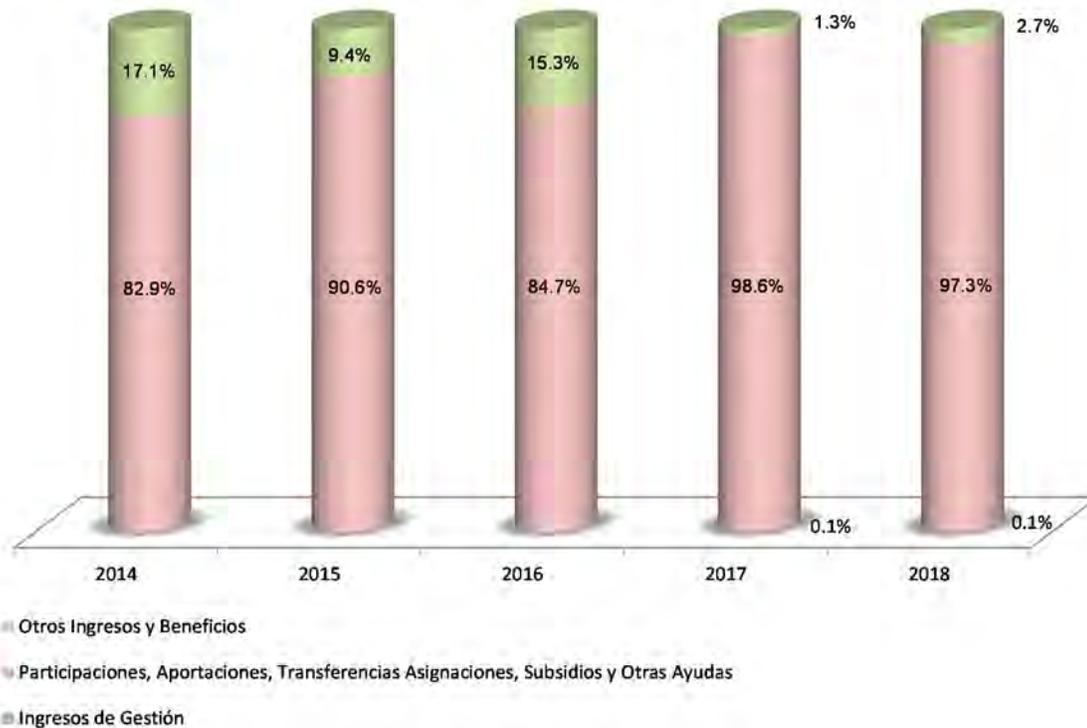


INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS DE GESTIÓN				1,545.0	1,654.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				1,545.0	1,654.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	840,345.0	1,995,214.1	936,100.3	2,132,141.6	2,700,220.0
Subsidio	840,345.0	1,995,214.1	936,100.3	2,132,141.6	2,700,220.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	173,625.1	205,935.5	169,591.4	28,301.0	74,598.0
Ingresos Financieros		100,224.9			14,140.0
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.			28,301.0	28,301.0	60,458.0
Ingresos Diversos	173,625.1	105,710.6	141,290.4		
SUBTOTAL	1,013,970.1	2,201,149.6	1,105,691.7	2,161,987.6	2,776,472.1
TOTAL	1,013,970.1	2,201,149.6	1,105,691.7	2,161,987.6	2,776,472.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Ingresos Recaudados 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representan el 97.3 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 28.4 puntos porcentuales.



EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	1,169,166.0	168,754.4	168,754.4	1,169,166.0	1,137,619.7	46.0	-31,546.3	-2.7
Materiales y Suministros	67,500.7	51,179.8	21,327.5	97,353.0	74,680.8	3.0	-22,672.2	-23.3
Servicios Generales	515,856.1	64,850.4	77,923.0	502,783.5	377,648.8	15.3	-125,134.7	-24.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	940,521.4	28,117.4	58,774.8	909,864.0	828,849.8	33.5	-81,014.2	-8.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,829.9	17,156.6	3,279.0	22,707.5	15,138.3	0.6	-7,569.2	-33.3
Deuda Pública		39,032.7	937.3	38,095.4	37,783.7	1.5	-311.7	-0.8
TOTAL	2,701,874.1	369,091.3	330,996.0	2,739,969.4	2,471,721.1	100.0	-268,248.3	-9.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 2,471,721.1 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 2,739,969.4 miles de pesos; las ampliaciones y/o disminuciones presupuestales mostraron incremento por 38,095.3 miles de pesos durante el ejercicio.

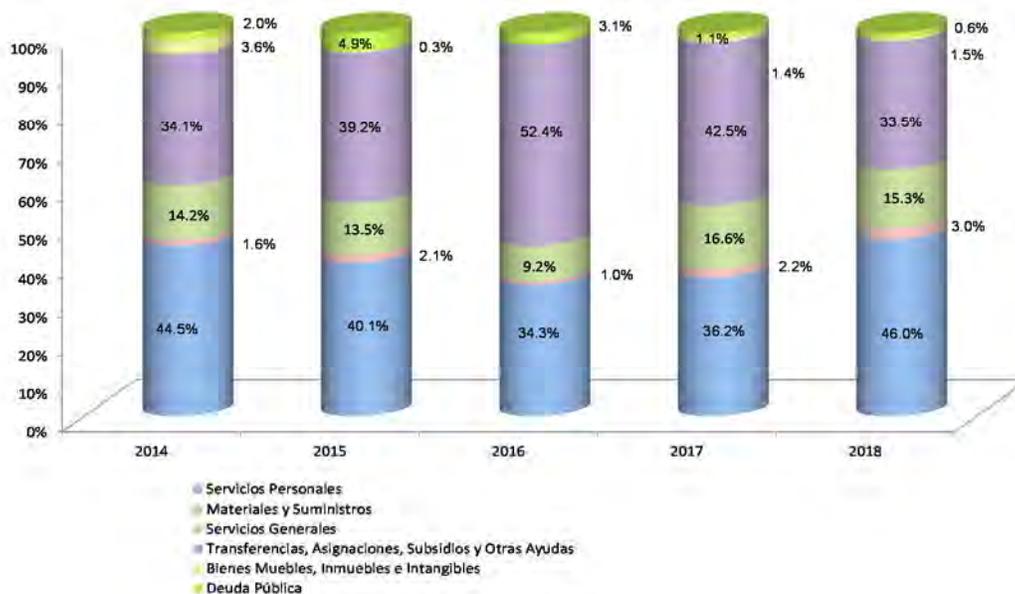
Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 1,137,619.7 miles de pesos, que representa el 46.0 por ciento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por 828,949.8 miles de pesos, que representa el 33.5 por ciento del total ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Personales	395,010.4	826,686.0	357,965.8	717,120.1	1,137,619.7
Materiales y Suministros	13,954.8	42,688.7	10,102.4	44,179.8	74,680.8
Servicios Generales	126,119.6	278,987.1	96,134.9	328,001.6	377,648.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,973.4	809,295.6	546,400.2	841,615.4	828,849.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,127.2	6,041.3	443.1	22,370.0	15,138.3
Deuda Pública	17,560.2	100,193.3	32,100.6	27,363.6	37,783.7
TOTAL	887,745.6	2,063,892.0	1,043,147.0	1,980,650.5	2,471,721.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 2,471,721.1 miles de pesos, mostrando un incremento de 491,070.6 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en el capítulo de servicios personales.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	1,752,522.8	16,779.8	1,769,302.6	1,589,949.3	1,577,562.0	-179,353.3	-10.1
Gasto Capital	949,351.3	-16,779.8	932,571.5	843,988.1	843,920.9	-88,583.4	-9.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		38,095.4	38,095.4	37,783.7	37,783.7	-311.7	-0.8
Total	2,701,874.1	38,095.4	2,739,969.5	2,471,721.1	2,459,266.6	-268,248.4	-9.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,701,874.1	38,095.4	2,739,969.5	2,471,721.1	2,459,266.6	-268,248.4	-9.8
Total	2,701,874.1	38,095.4	2,739,969.5	2,471,721.1	2,459,266.6	-268,248.4	-9.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gobierno	2,701,874.1	38,095.4	2,739,969.5	2,471,721.1	2,459,256.6	-268,248.4	-9.8
Justicia	2,701,874.1	38,095.4	2,739,969.5	2,471,721.1	2,459,256.6	-268,248.4	-9.8
Total del Gasto	2,701,874.1	38,095.4	2,739,969.5	2,471,721.1	2,459,256.6	-268,248.4	-9.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

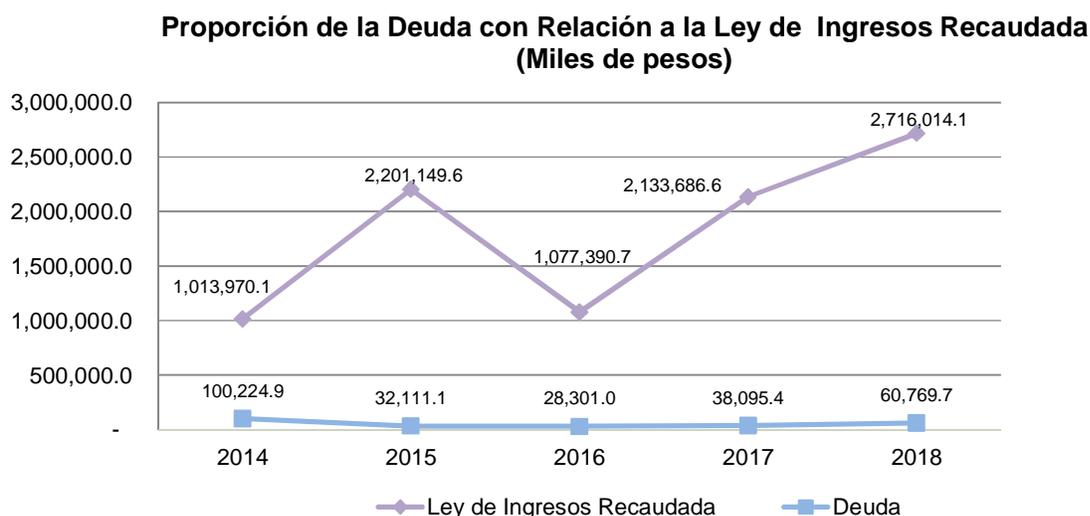
Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en el renglón de gobierno.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	1,013,970.1	2,201,149.6	1,077,390.7	2,133,686.6	2,716,014.1
Deuda	100,224.9	32,111.1	28,301.0	38,095.4	60,769.7
%	9.9	1.5	2.6	1.8	2.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 60,769.7 miles de pesos.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	22,523.4	36,259.7	-13,736.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	60,769.7	38,095.4	22,674.3
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	144,862.7	236,053.2	-91,190.5				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	167,386.1	272,312.9	-104,926.8	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	60,769.7	38,095.4	22,674.3
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Muebles	214,913.1	201,313.4	13,599.7	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-222,378.4	-208,483.0	-13,895.4	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
Otros Activos No Circulantes	1,646.1	1,253.0	393.1	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-99,190.9	207,673.5	-306,864.4
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	242,543.4	242,446.0	97.4	Resultado de Ejercicios Anteriores	395,877.9	213,664.9	182,213.0
				Revalúos	52,472.8	55,325.1	-2,852.3
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	349,159.8	476,663.5	-127,503.7
TOTAL ACTIVO	409,929.5	514,758.9	-104,829.4	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	349,159.8	476,663.5	-127,503.7
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	409,929.5	514,758.9	-104,829.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 22,523.4 miles de pesos, se integra de la siguiente manera: bancos con saldo de 22,482.7 miles de pesos y efectivo por 40.7 miles de pesos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de 144,862.7 miles de pesos al 31 de diciembre de 2018 está integrado principalmente por el saldo de inversiones financieras a corto plazo.



BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Su saldo de 248,362.6 miles de pesos se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	66,812.6
Edificios no Habitacionales	181,550.0
T O T A L	248,362.6

BIENES MUEBLES

Su saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	105,868.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	38,706.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	121.5
Equipo de Transporte	62,884.5
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	7,225.7
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	107.1
T O T A L	214,913.1

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

El importe acumulado de la depreciación al 31 de diciembre de 2018 asciende a 222,378.4 miles de pesos.



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 es de 60,769.7 miles de pesos, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	65.9
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,038.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	40,179.8
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,486.0
T O T A L	60,769.7



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,700,219.9	2,132,141.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,700,219.9	2,132,141.5
Ingresos Financieros	14,434.0	19,808.5
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,360.1	
Otros Ingresos y Beneficios	15,794.1	19,808.5
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,716,014.0	2,151,950.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	1,137,305.7	717,323.9
Materiales y Suministros	74,680.7	44,179.8
Servicios Generales	377,569.7	327,868.1
Gastos de Funcionamiento	1,589,556.1	1,089,371.8
Transferencias al Resto del Sector Público	828,849.8	841,615.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	828,849.8	841,615.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,859.7	13,289.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	381,939.3	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	396,799.0	13,289.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,815,204.9	1,944,276.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-99,190.9	207,673.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			207,673.5		207,673.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		213,664.9			213,664.9
Revalúos		55,325.1			55,325.1
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		268,990.0	207,673.5		476,663.5
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017		268,990.0	207,673.5		476,663.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-99,190.9		-99,190.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		179,360.7	-207,673.5		-28,312.8
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018		179,360.7	-306,864.4		-127,503.7
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018		448,350.7	-99,190.9		349,159.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes	13,736.3		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,190.5		
Total Activo Circulante	104,926.8		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			13,599.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	13,895.4		
Otros Activos no Circulantes			393.1
Total Activo No Circulante	13,895.4	13,992.8	
Total Activo	118,822.2	13,992.8	
PASIVO			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,674.3		
Pasivo Circulante	22,674.3		
Total Pasivo	22,674.3		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	82,213.0		
Resultados de Ejercicios Anteriores			306,864.4
Revalúos			2,852.3
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	82,213.0	309,716.7	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	82,213.0	309,716.7	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)			
Concepto	2018	2017	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,700,219.9	2,132,141.5	
Otros Orígenes de Operación	15,794.1	19,808.4	
Total Origen	2,716,014.0	2,151,949.9	
Aplicación			
Servicios Personales	1,137,305.7	717,323.9	
Materiales y Suministros	74,680.7	44,179.7	
Servicios Generales	377,569.7	327,868.1	
Transferencias al Resto del Sector Público	828,849.8	841,615.3	
Otras Aplicaciones de Operación	396,799.0	13,289.4	
Total Aplicación	2,815,204.9	1,944,276.4	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-99,190.9	207,673.5	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Muebles	13,895.4	-110,621.5	
Otros Orígenes de Inversión	91,190.5	22,418.0	
Total Origen	105,085.9	-88,203.5	
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	13,599.7	21,717.3	
Otras Aplicaciones de Inversión	393.1	65,731.2	
Total Aplicación	13,992.8	87,448.5	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	91,093.1	-175,652.0	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Otros Orígenes de Financiamiento	22,674.3		
Total Origen	22,674.3		
Aplicación			
Otros Aplicaciones de Financiamiento	28,312.8		
Total Aplicación	28,312.8		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,638.5		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-13,736.3	32,021.5	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	36,259.7	4,238.2	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	22,523.4	36,259.7	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	36,259.7	5,131,510.8	5,145,247.0	22,523.5	-13,736.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	236,053.2	4,914,326.2	5,005,516.8	144,862.6	-91,190.6
Total Activo Circulante	272,312.9	10,045,837.0	10,150,763.8	167,386.1	-104,926.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6			248,362.6	0.0
Bienes Muebles	201,313.4	16,826.3	3,226.6	214,913.1	13,599.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-208,483.0	3,907.6	17,802.9	-222,378.3	-13,895.3
Otros Activos No Circulantes	1,253.0	6,065.9	5,672.9	1,646.0	393.0
Total Activo No Circulante	242,446.0	26,799.8	26,702.4	242,543.4	97.4
TOTAL DEL ACTIVO	514,758.9	10,072,636.8	10,177,466.2	409,929.5	-104,829.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			38,095.4	60,769.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			38,095.4	60,769.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)			
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
1	Derivado de la fiscalización se verificó, que los saldos presentados en el Estado de Cambios en la Situación Financiera presentados en la Cuenta Pública del ejercicio en revisión, no corresponden con la información presentada en el Dictamen de Auditoría Externa, en el rubro de Resultados del Ejercicio por un importe de 16,977.9 miles de pesos.	16,977.9	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.
2	El organismo presenta deudores diversos por cobrar a corto plazo por concepto de 220.6 miles de pesos, los cuales no han sido comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio.	220.6	Artículo 134 Primer y Segundo Párrafo. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 129. Ley de Fiscalización Superior del Estado de México Artículo 55 Fracción I. Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 312 Fracción III y IV. Circular No. 1 Lineamientos generales para el cierre del ejercicio presupuestal y contable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.



SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el marco del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, para promover en el ámbito de sus respectivas competencias el intercambio de información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias que permitan el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos y tomando en consideración que se deberán homologar los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización, solicita a las entidades fiscalizables del Gobierno, Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos del Estado de México, los resultados de las auditorías practicadas por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; lo anterior, de conformidad con los artículos 42 párrafo segundo, fracción III y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 38 bis, fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 37 y 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y 95, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ante lo cual se informa lo siguiente:

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2018, estuvo a cargo del despacho Quinto, Frieventh, Contadores y Compañía, S.C., quien determinó 3 hallazgos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
INFORME CON ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO
DEL EJERCICIO DICTAMINADO 2018

Av. Benito Juárez Sur 214-2 Col. Centro C.P. 500000 Toluca Fax: 2 19 919 60, 2 15 44 10 Toluca, México

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	Nº	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN															
Deudores Diversos y Fondo fijo	1	Se tienen saldos en deudores diversos y fondo fijo, con una antigüedad mayor a 90 días, los cuales se integran de la siguiente manera:	Apegarse a lo establecido en los Procedimientos de "Emisión de cheques" establecidos en "Los lineamientos para el otorgamiento de recursos financieros y la comprobación de gastos del Instituto Electoral del Estado de México" ya que no se tiene la comprobación del gasto, sin justificación plena, se sugiere continuar el proceso para la recuperación del mismo por vías legales y que se realicen las gestiones de cobranza de los servidores públicos en comento.	30-abril-2019	Dirección de Administración Caja															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">31/12/2018</th> </tr> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>FONDO FIJO</th> <th>Deudores</th> <th>TOTAL ADEUDO (Miles de pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JORGE BERNAL MONJARÁS</td> <td>21.10</td> <td>87.20</td> <td>108.30</td> </tr> <tr> <td>DANIEL ISAAC POLVO GÓMEZ</td> <td>9.90</td> <td>110.40</td> <td>120.30</td> </tr> <tr> <td>SUMAS</td> <td>31.00</td> <td>197.60</td> <td>228.60</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se aplicó lo establecido en los Procedimientos de "Emisión de cheques" inciso g) establecidos en "Los lineamientos para el otorgamiento de recursos financieros y la comprobación de gastos del Instituto Electoral del Estado de México" ya que no se tiene la comprobación del gasto, sin justificación plena, se procede a la recuperación del mismo por vías legales.</p>				31/12/2018				NOMBRE	FONDO FIJO	Deudores	TOTAL ADEUDO (Miles de pesos)	JORGE BERNAL MONJARÁS	21.10	87.20	108.30	DANIEL ISAAC POLVO GÓMEZ	9.90	110.40
31/12/2018																				
NOMBRE	FONDO FIJO	Deudores	TOTAL ADEUDO (Miles de pesos)																	
JORGE BERNAL MONJARÁS	21.10	87.20	108.30																	
DANIEL ISAAC POLVO GÓMEZ	9.90	110.40	120.30																	
SUMAS	31.00	197.60	228.60																	

Quintero, Francisco, Contralores y Comprova, S.C.



Av. Benito Juárez Sur 214-2 Col. Centro C.P. 50000 Toluca. Tel: 2 19 99 80-2 15 44 10. Toluca, México.

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	Nº	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN												
Deudores Diversos	2	<p>En la cuenta de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se tienen los saldos pendientes, por los siguientes importes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>IMPORTE (Miles de pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ SOTO</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ LUIS VILLEGAS MORENO</td> <td>13.0</td> </tr> <tr> <td>JORGE BERNAL MONJARÁS</td> <td>87.2</td> </tr> <tr> <td>DANIEL ISAAC POLVO GÓMEZ</td> <td>110.4</td> </tr> <tr> <td>SUMA</td> <td>220.6</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	IMPORTE (Miles de pesos)	JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ SOTO	10.0	JOSÉ LUIS VILLEGAS MORENO	13.0	JORGE BERNAL MONJARÁS	87.2	DANIEL ISAAC POLVO GÓMEZ	110.4	SUMA	220.6	Se recomienda se realicen los movimientos y gestiones correspondientes para saldar los importes de Deudores Diversos correspondientes de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	30-Abril-2019	Dirección de Administración Caja
NOMBRE	IMPORTE (Miles de pesos)																
JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ SOTO	10.0																
JOSÉ LUIS VILLEGAS MORENO	13.0																
JORGE BERNAL MONJARÁS	87.2																
DANIEL ISAAC POLVO GÓMEZ	110.4																
SUMA	220.6																
Proveedores por pagar a corto plazo. Otras cuentas por pagar a corto plazo.	3	<p>En la cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo se tienen los saldos pendientes por pagar de más de un año, por los siguientes importes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>IMPORTE (Miles de pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TELMEX</td> <td>48.8</td> </tr> </tbody> </table> <p>En la cuenta de Otras cuentas por pagar a corto plazo se tienen los saldos pendientes por pagar de más de un año, por los siguientes importes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>IMPORTE (Miles de pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APOYO A REPRESENTANTES PARTIDISTAS</td> <td>26.0</td> </tr> <tr> <td>CHEQUES EN TRÁNSITO NÓMINA</td> <td>227.7</td> </tr> <tr> <td>SUMA</td> <td>253.7</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	IMPORTE (Miles de pesos)	TELMEX	48.8	NOMBRE	IMPORTE (Miles de pesos)	APOYO A REPRESENTANTES PARTIDISTAS	26.0	CHEQUES EN TRÁNSITO NÓMINA	227.7	SUMA	253.7	Se recomienda se realicen los movimientos y gestiones correspondientes para saldar los importes de Proveedores por pagar a corto plazo y Otras cuentas por pagar a corto plazo, correspondientes de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	30-Abril-2019	Dirección de Administración Departamento de Contabilidad Departamento de Recursos Humanos
NOMBRE	IMPORTE (Miles de pesos)																
TELMEX	48.8																
NOMBRE	IMPORTE (Miles de pesos)																
APOYO A REPRESENTANTES PARTIDISTAS	26.0																
CHEQUES EN TRÁNSITO NÓMINA	227.7																
SUMA	253.7																

Quintero, Frías y Velasco, Contralores y Compañía, S.C.



INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE
MÉXICO Y MUNICIPIOS

ITAIPEMYM

ITAIPEMYM



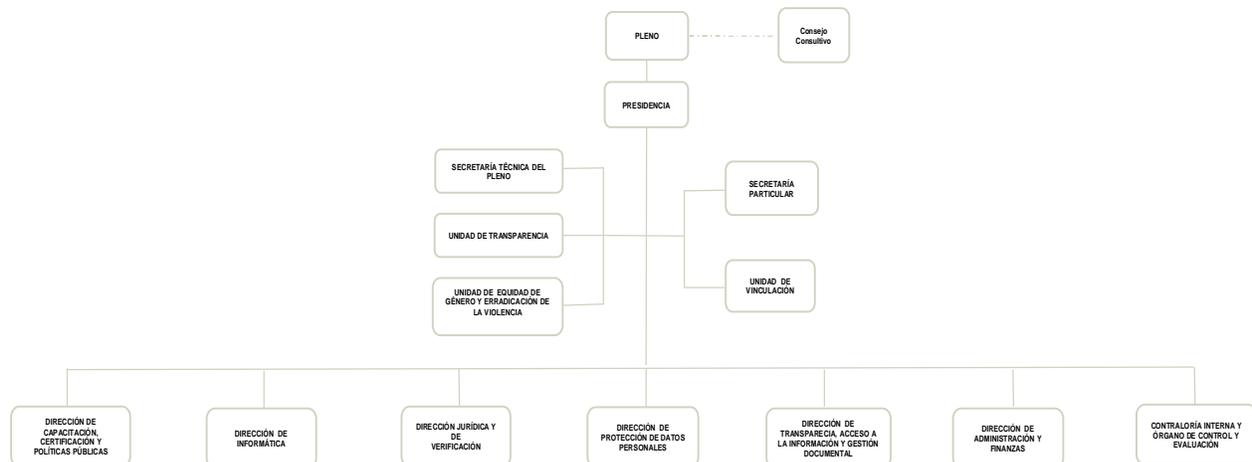
CONTENIDO

Presentación	203
Análisis de Cumplimiento Financiero	207
Resultados de la Fiscalización	253

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios fue creado como un Organismo Público Autónomo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto No. 46 y publicado en la Gaceta de Gobierno No. 83 de fecha 30 de abril de 2004. A partir del 24 de julio de 2008, el Instituto se constituye como un órgano autónomo según decreto No. 172, publicado en la Gaceta del Gobierno No. 16.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo autónomo.



OBJETIVO

La principal actividad del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios es garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, conforme a los principios y bases establecidas en la Constitución Federal, Constitución Local, Ley General, así como, lo previsto en esta Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios está a cargo del Pleno y dirigido por un comisionado Presidente.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



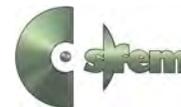
PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el Dictamen de auditoría externa y el Informe Mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.
8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.



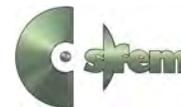
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los Estados Financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.
13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos.
 - A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.



- C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.
14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.
16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos.
- A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
- B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
- C. Verificar que no exista déficit presupuestario.
17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.
18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.
23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.
25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
 - A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.
 - B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.
28. .Análisis e interpretación de los Ingresos.



- A. Estado de Ingresos.
- B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).

29. Análisis e Interpretación de los Egresos.

- A. Estado de Egresos por Capítulo.
- B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).

30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).

31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.

- A. Estado de Situación Financiera.
- B. Estado de Actividades.
- C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- E. Estado de Flujo de Efectivo.
- F. Estado Analítico del Activo.
- G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



del Estado de México y Municipios, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 113.5 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018: - Personal Operativo 90 - Personal Administrativo 68 - Personal Eventual 15
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 98.7 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo. Presenta un nivel de endeudamiento sostenible por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 15 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición. Cumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS. Incumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.
Ingresos	El Organismo recaudó 155,932.8 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 349.4 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 155,377.4 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 25.3 puntos porcentuales.
Egresos por Capítulo	Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 149,557.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 155,583.4 miles de pesos. Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 122,222.0 miles de pesos, que representa el 81.7 por ciento y Servicios Generales por 18,042.3 miles de pesos, que representa el 12.1 por ciento del total ejercido.
Egresos ejercidos por Capítulo	Los egresos ejercidos durante el 2018 fueron por 149,557.9 miles de pesos, mostrando un incremento de 31,943.3 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017.
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 208.6 miles de pesos, con una proporción de 0.1 por ciento.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	1	100.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	1	100.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	1	100.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	0	0.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	1	100.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	0	0.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	1	100.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMYMISSSTE/FOVISSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			94.59

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)							
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalente	23,572.0	23,572.0	23,572.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		208.6	208.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	80.3	80.3	80.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
				Otros Pasivos a Corto Plazo	208.6		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	23,676.6	23,676.6	23,676.6	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	208.6	208.6	208.6
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Bienes Muebles	31,749.0	31,749.0	31,749.0	Pasivos diferidos a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,640.7	-14,640.7	-14,640.7	Provisiones a Largo Plazo			
Activos Diferidos							
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	17,108.3	17,108.3	17,108.3	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES			
				TOTAL DE PASIVOS	208.6	208.6	208.6
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	40,576.3	40,576.3	40,576.3
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,106.8	9,106.8	9,106.8
				Resultado de Ejercicios Anteriores	31,288.4	31,288.4	31,288.4
				Revalúos	181.1	181.1	181.1
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	40,576.3	40,576.3	40,576.3
TOTAL DE ACTIVOS	40,784.9	40,784.9	40,784.9	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	40,784.9	40,784.9	40,784.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

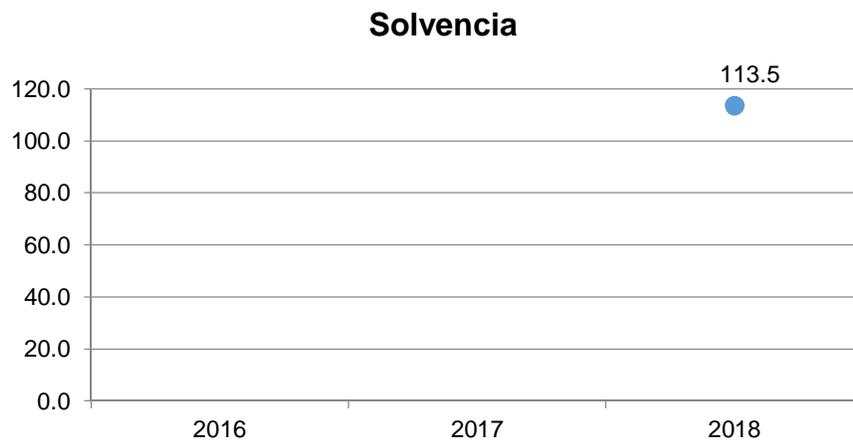
Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran diferencias, asimismo se mostró coincidencia con los saldos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa.



RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
---------	------	------	------

$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$			113.5
---	--	--	-------



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 113.5 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	40,784.9	208.6	40,576.3	40,784.9	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	9,106.8	9,106.8	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Derivado de la revisión a las cuentas y subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta cuentas contables sin movimiento.

ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias							
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depósitos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses
Diciembre	1112-1-6	Banorte	Si	Si	Si	No	No
Diciembre	1112-1-7	Banorte	Si	Si	Si	No	No
Diciembre	1112-1-8	Banorte	Si	Si	Si	No	No
Diciembre	1112-1-9	Banorte	Si	Si	Si	No	No
Diciembre	1112-1-10	Banorte	Si	Si	Si	No	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización las conciliaciones bancarias presentan correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Número de Cuenta contable				Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada de diciembre (Miles de Pesos)
1123	1	1	3	Gastos a Comprobar	0.1
1123	1	1	4	Gastos a Comprobar	1.0
1123	1	1	5	Gastos a Comprobar	2.1
1123	1	1	25	Gastos a Comprobar	3.5
1123	1	1	61	Gastos a Comprobar	0.8
Total					7.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes presentados en la cuenta contable de Deudores Diversos, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 7.5 miles de pesos, los cuales no han sido reintegrados y/o comprobados al cierre del ejercicio.

CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Conciliación entre la entidad fiscalizada e ISSEMYM (Miles de Pesos)	
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Pagar al ISSEMYM (Balanza Detallada)	0.0
Diferencia	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Cartera de Adeudos)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Cartera de adeudos del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.

ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	155,377.4
Registros del organismo	155,377.4
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	0.0
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo no presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	4,435.4
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	31,288.4
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	26,853.0
Diferencia	4,435.4
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la fiscalización realizada a la información de la Cuenta Pública, se identificó que durante el ejercicio 2018 el organismo no realizó ajustes a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	91	90	101	47	144	54	60.0
Personal Administrativo	67	68	29	19	78	10	14.7
Personal Eventual	15	15	42	39	18	3	20.0
Total	173	173	172	105	240	67	38.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Dispersiones de Nómina Quincenas del mes de diciembre 2018		
Percepciones	Quincena 23 Importe (Miles de Pesos)	Quincena 24 Importe (Miles de Pesos)
Carátula de la nómina	2,216.2	2,675.6
	2,069.0	2,516.1
	131.1	135.1
Acuse bancario de la dispersión de la nómina	6.8	7.0
	9.3	8.1
	9.3	9.3
	2,216.2	2,675.6
Diferencia	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, no se identificaron diferencias.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que es un Organismo Autónomo y no está obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo al Artículo 1 y 16 Frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	0.0
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	0.0
Importe pendiente de pago	0.0
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	208.6
Importe pendiente de pago	0.0
Pendiente de pago 2017-2018	208.6
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	0.0
Diferencia	208.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 208.6 miles de pesos.



INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presenta presupuesto ejercido en inversión de Obra.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	155,583.4	155,583.4	0.0
Total de Egreso Aprobado	155,583.4		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	155,583.4	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	155,583.4	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado del comparativo entre los cuadros estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.

DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	155,932.8	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	149,557.9	
Superávit/Déficit	6,374.9	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.

AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución			
(Miles de Pesos)						
1000	127,243.4			127,243.4		
	127,243.4					
2000	3,900.9			3,900.9		
	3,900.9					
3000	18,087.9			18,087.9		
	18,087.9					
4000	200.0			200.0		
	200.0					
5000	6,151.2			6,151.2		
	6,151.2					
Totales	155,583.4			155,583.4		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Derivado de la fiscalización, no se identifican ampliaciones y/o disminuciones presupuestales en el comparativo de ingresos y el comparativo de egresos por capítulo, presentados en la Cuenta Pública 2018.

ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
----------	-------------------------	--	-------	-------------

5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	No	
--	----	----	----	--

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la revisión realizada al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que no se realizaron registros contables de gasto distintos a los que permite la cuenta contable.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 aspectos en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.



Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

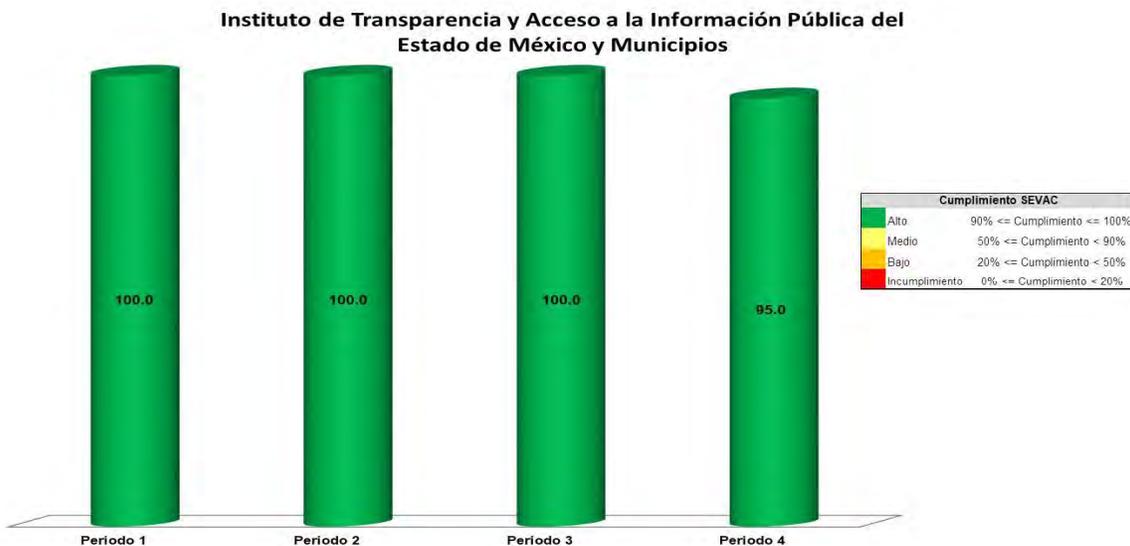
Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Fuente: Elaboración del OSFEM con información de la Plataforma del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.



Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 98.7 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	155,932.8	
Menos		6,374.9
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>149,557.9</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	- <u>155,932.8</u>	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	- <u>155,932.8</u>	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} + \text{Efectivo, Bancos e Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	- - 23,572.1 <u>155,932.8</u>	-15.1%	Bajo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores el ITAIPEMYM presenta un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del Reglamento del Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
155,932.8	0.0	0.0%	4.0%	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo cumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
92,619.2	127,243.4	34,624.2	37.4%	3.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo incumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

AUDITORÍA A LA MATRICULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

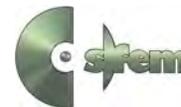
Conciliación Físico- Contable de Bienes Muebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Muebles	31,749.0
Saldo según Control Patrimonial	31,748.9
Diferencia	0.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles, se identificó que los saldos presentados en la Balanza de Comprobación Detallada corresponden con los mostrados en la Conciliación de Bienes Muebles enviada por el Organismo.

CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.



ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM.

ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	208.6
Total		208.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el ejercicio 2018, se identificó que fueron pagadas en tiempo y forma; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Febrero 2019.

ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.



ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

De acuerdo a la revisión realizada, se aprecia que el organismo no presenta fideicomisos.

INGRESOS

Ingresos								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	155,583.4			155,583.4	155,377.4	99.6	206.0	.1
Subsidio	155,583.4			155,583.4	155,377.4	99.6	206.0	.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					555.4	0.4	-555.4	
Ingresos Financieros					127.5	0.1	-127.5	
Ingresos Diversos					427.9	0.3	-427.9	
TOTAL	155,583.4			155,583.4	155,932.8	100.0	-349.4	-0.2

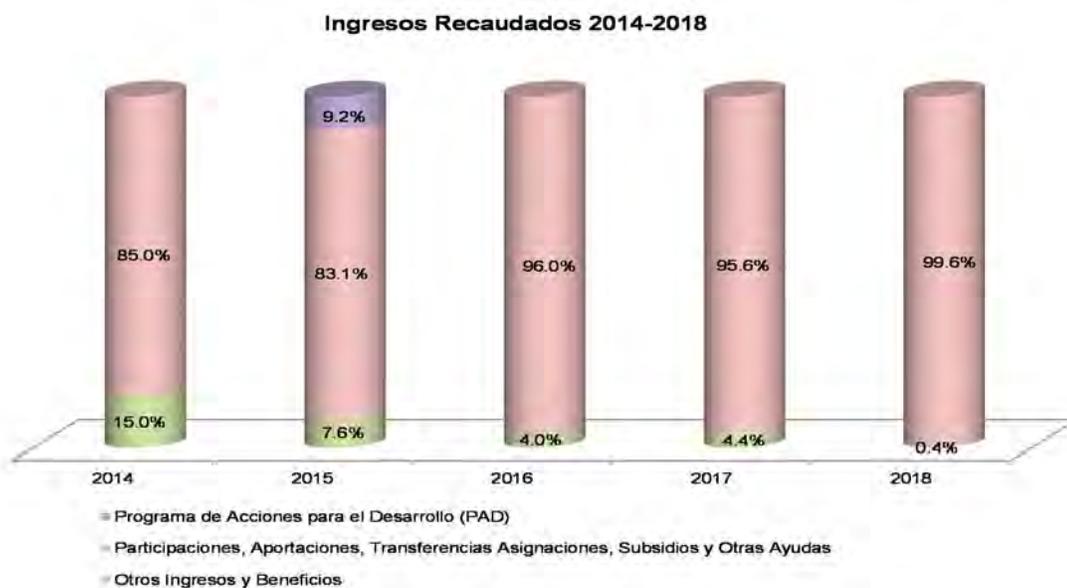
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 155,932.8 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 349.4 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 155,377.4 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2014	2015	2016	2017	2018
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,440.0	90,157.2	100,358.3	119,000.6	155,377.4
Subsidio	74,440.0	90,157.2	100,358.3	119,000.6	155,377.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	13,106.9	8,288.2	4,220.1	5,456.0	555.4
Ingresos Financieros		348.1	395.4	1,203.1	127.5
Disponibilidades Financieras	11,490.0		3,760.0		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.	1,545.7	2,108.3			
Ingresos Diversos	71.2	5,831.8	64.7	4,252.9	427.9
Otros					
SUBTOTAL	87,546.9	98,445.4	104,578.4	124,456.6	155,932.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10,000.0			
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)		10,000.0			
TOTAL	87,546.9	108,445.4	104,578.4	124,456.6	155,932.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 25.3 puntos porcentuales.

EGRESOS POR CAPÍTULO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	127,243.4			127,243.4	122,222.0	81.7	-5,021.4	-3.9
Materiales y Suministros	3,900.9			3,900.9	3,023.8	2.0	-877.1	-22.5
Servicios Generales	18,087.9			18,087.9	18,042.3	12.1	-45.6	-0.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200.0			200.0	200.0	0.1		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,151.2			6,151.2	6,069.8	4.1	-81.4	-1.3
TOTAL	155,583.4			155,583.4	149,557.9	100.0	-6,025.5	-3.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 149,557.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 155,583.4 miles de pesos.

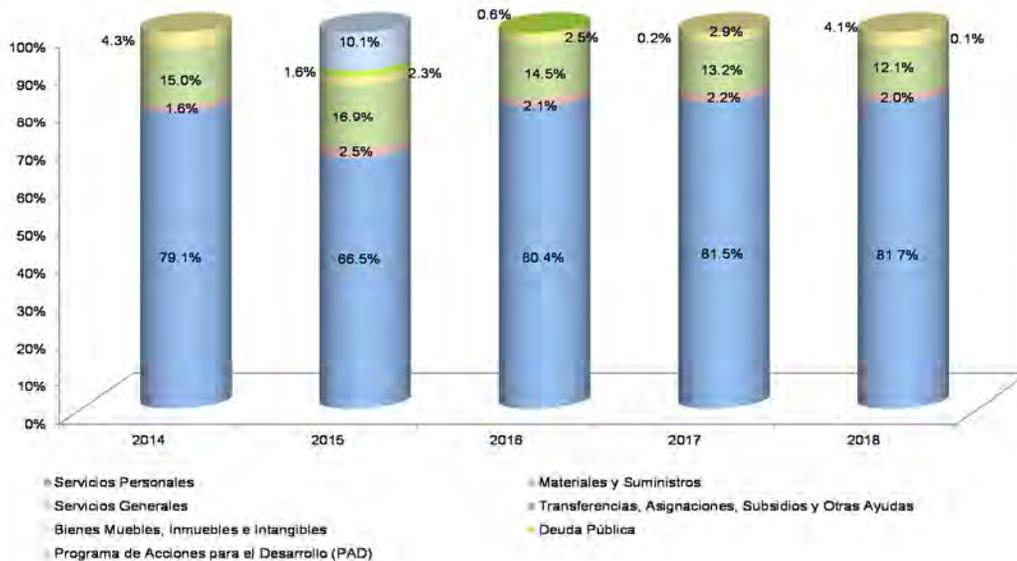
Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 122,222.0 miles de pesos, que representa el 81.7 por ciento y Servicios Generales por 18,042.3 miles de pesos, que representa el 12.1 por ciento del total ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Personales	60,547.1	65,819.4	80,334.7	95,897.2	122,222.0
Materiales y Suministros	1,210.8	2,488.1	2,076.9	2,547.1	3,023.8
Servicios Generales	11,476.7	16,744.0	14,450.4	15,523.5	18,042.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1.8	17.2	19.8	240.2	200.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,292.1	2,298.3	2,485.1	3,406.6	6,069.8
Deuda Pública		1,545.7	562.6		
SUBTOTAL	76,528.5	88,912.7	99,929.5	117,614.6	149,557.9
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)		10,000.0			
TOTAL	76,528.5	98,912.7	99,929.5	117,614.6	149,557.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 149,557.9 miles de pesos, mostrando un incremento de 31,943.3 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en el capítulo de servicios personales.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	155,583.4		155,583.4	149,557.9	149,557.9	-6,025.5	-3.9
Total	155,583.4		155,583.4	149,557.9	149,557.9	-6,025.5	-103.9

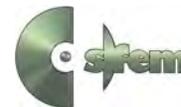
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	155,583.4		155,583.4	149,557.9	149,557.9	-6,025.5	-3.9
Total	155,583.4		155,583.4	149,557.9	149,557.9	-6,025.5	-3.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Variación Devengado - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gobierno	155,583.4		155,583.4	149,557.9	149,557.9	-6,025.5	-3.9
Otros Servicios Generales	155,583.4		155,583.4	149,557.9	149,557.9	-6,025.5	-3.9
Total del Gasto	155,583.4		155,583.4	149,557.9	149,557.9	-6,025.5	-3.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en un renglón principal: Gobierno.

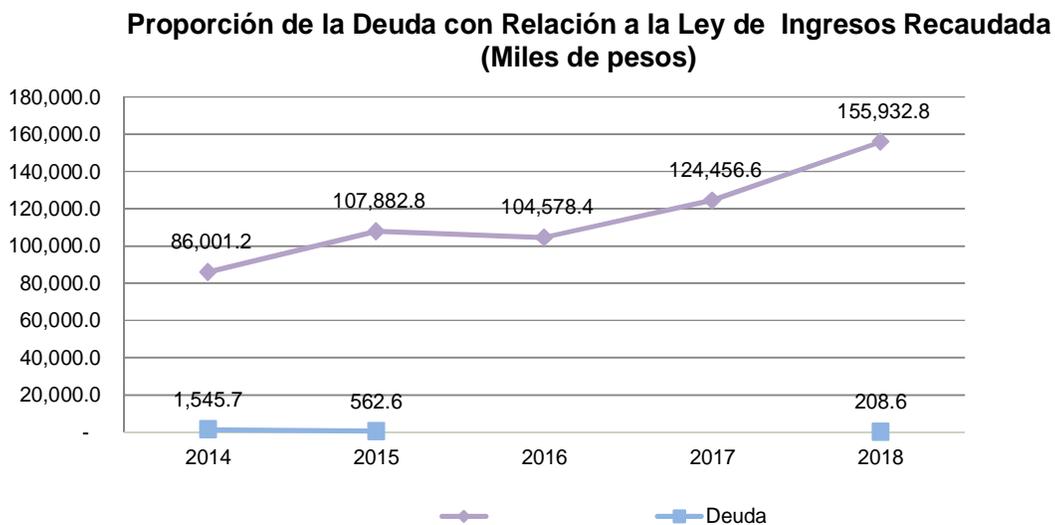


PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

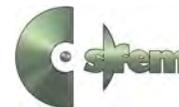
Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	86,001.2	107,882.8	104,578.4	124,456.6	155,932.8
Deuda	1,545.7	562.6			208.6
%	1.8	0.5			0.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 208.6 miles de pesos.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN	CUENTA	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	23,572.0	14,955.3	8,616.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	80.3	1,998.5	-1,918.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		3.5	-3.5	Otros Pasivos a Corto Plazo	208.6		208.6
Otros Activos Circulantes	24.3	24.3					
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	23,676.6	16,981.6	6,695.0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	208.6		208.6
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					208.6		208.6
Bienes Muebles	31,749.0	26,065.9	5,683.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,640.7	-11,578.0	-3,062.7	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				Aportaciones			
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	17,108.3	14,487.9	2,620.4	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,106.8	4,435.4	4,671.4
				Resultado de Ejercicios Anteriores	31,288.4	26,853.0	4,435.4
				Revalúos	181.1	181.1	
TOTAL ACTIVO	40,784.9	31,469.5	9,315.4	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	40,576.3	31,469.5	9,106.8
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	40,576.3	31,469.5	9,106.8
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	40,784.9	31,469.5	9,315.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 23,572.0 miles de pesos, se constituye por las cuentas bancarias, en donde se depositan los recursos por concepto de subsidio estatal para gasto corriente así como la cuenta de ingresos propios e inversiones.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Bancos/Tesorería	23,572.0
TOTAL	23,572.0



BIENES MUEBLES

El valor histórico del activo fijo al 31 de diciembre de 2018, es de 31,749.0 miles de pesos, el valor actualizado de la depreciación es de 14,640.7 miles de pesos. Los bienes muebles se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Oficina	8,569.9
Equipo de Cómputo	11,245.1
Equipo de Comunicación	1,500.5
Equipo Fotográfico	504.5
Equipo Eléctrico y Electrónico	2,472.2
Vehículos y Equipo de Transporte	7,456.8
T O T A L	31,749.0

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El Instituto cuenta con saldo por 208.6 miles de pesos que corresponden a retenciones del impuesto sobre la renta del mes de diciembre de 2018, acumulados de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	208.6
T O T A L	208.6



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	155,377.4	119,000.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	155,377.4	119,000.7
Ingresos Financieros	127.5	1,203.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	543.5	253.3
Otros Ingresos y Beneficios	671.0	1,456.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	156,048.4	120,457.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	122,221.2	95,897.2
Materiales y Suministros	3,039.6	2,547.0
Servicios Generales	18,032.8	15,563.6
Gastos de Funcionamiento	143,293.6	114,007.8
Transferencias al Resto del Sector Público	200.0	240.2
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200.0	240.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,062.7	225.9
Otros Gastos	385.3	1,547.7
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,448.0	1,773.6
Total de Gastos y Otras Pérdidas	146,941.6	116,021.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,106.8	4,435.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,435.4		4,435.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		26,853.0			26,853.0
Revalúos		181.1			181.1
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		27,034.1	4,435.4		31,469.5
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017		27,034.1	4,435.4		31,469.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,106.8		9,106.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,435.4	-4,435.4		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2018		4,435.4	4,671.4		9,106.8
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018		31,469.5	9,106.8		40,576.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes		8,616.8	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,921.7		
Total Activo Circulante	1,921.7	8,616.8	
Bienes Muebles		5,683.1	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,062.7		
Total Activo No Circulante	3,062.7	5,683.1	
Total Activo	4,984.4	14,299.9	
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Otros pasivos	208.6		
Pasivo No Circulante	208.6		
Total Pasivo	208.6		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,671.4		
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,435.5		
Revalúos			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	9,106.9		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	9,106.9		

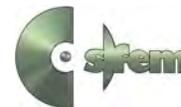
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	155,377.5	119,000.7
Otros Orígenes de Operación	671.0	1,456.4
Total Origen	156,048.5	120,457.1
Aplicación		
Servicios Personales	122,221.2	95,897.1
Materiales y Suministros	3,039.6	2,547.1
Servicios Generales	18,032.8	15,563.6
Subsidios y Subvenciones	200.0	240.2
Otras Aplicaciones de Operación	3,448.1	1,773.6
Total Aplicación	146,941.7	116,021.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,106.8	4,435.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Otros Orígenes de Inversión	3,062.7	397.9
Total Origen	3,062.7	397.9
Aplicación		
Bienes Muebles	5,683.1	2,007.7
Otras Aplicaciones de Inversión		22.7
Total Aplicación	5,683.1	2,030.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,620.4	-1,632.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Interno	208.6	
Otros Orígenes de Financiamiento	1,921.7	
Total Origen	2,130.3	
Aplicación		
Otros Aplicaciones de Financiamiento		1,998.6
Total Aplicación		1,998.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,130.3	-1,998.6
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,616.7	804.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	14,955.3	14,150.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	23,572.0	14,955.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	14,955.3	224,809.1	216,192.3	23,572.1	8,616.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,002.0	1,165.2	3,086.9	80.3	-1,921.7
Otros Activos Circulantes	24.3			24.3	0.0
Total Activo Circulante	16,981.6	225,974.3	219,279.2	23,676.7	6,695.1
Bienes Muebles	26,065.9	5,765.4	82.3	31,749.0	5,683.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,578.0		-3,062.7	-14,640.7	-3,062.7
Total Activo No Circulante	14,487.9	5,765.4	-2,980.4	17,108.3	2,620.4
TOTAL DEL ACTIVO	31,469.5	231,739.7	216,298.8	40,785.0	9,315.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos				208.6
Total de Deuda y Otros Pasivos				208.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (ITAIPEMYM)			
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
1	Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 7.5 miles de pesos, en las cuentas contables mencionadas en el cuadro que antecede.	7.5	Artículo 134 Primer y Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 55 Fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México. Artículo 312 Fracción III y IV del Código Financiero del Estado de México y Municipio.
2	Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 208.6 miles de pesos.	208.6	Políticas de Registro, Adeudos de ejercicios fiscales anteriores contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Artículo 37 y 85 Fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 342, 343 y 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

FUENTE: Elaboración del OSFEM

OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.



SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el marco del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, para promover en el ámbito de sus respectivas competencias el intercambio de información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias que permitan el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos y tomando en consideración que se deberán homologar los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización, solicita a las entidades fiscalizables del Gobierno, Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos del Estado de México, los resultados de las auditorías practicadas por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; lo anterior, de conformidad con los artículos 42 párrafo segundo, fracción III y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 38 bis, fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 37 y 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y 95, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ante lo cual se informa lo siguiente:

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2018, estuvo a cargo del despacho Especialistas Contables en Administración Pública y Privada, S.C., quienes no determinaron hallazgos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



CONTENIDO

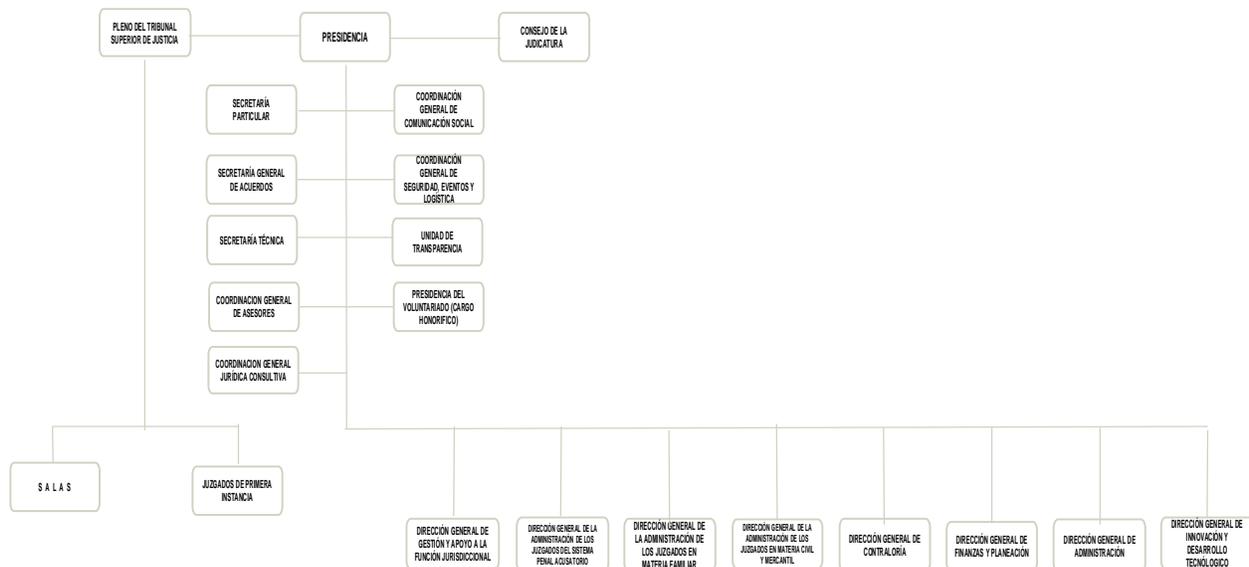
Presentación	261
Análisis de Cumplimiento Financiero	265
Resultados de la Fiscalización	319



PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Poder Judicial del Estado de México es parte integrante del Gobierno Estatal, ejerciendo su función social de administrar e impartición de justicia con plena autonomía, en función a lo establecido por la división de poderes que señala el artículo 34 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, siendo esta última y la Ley Orgánica del Poder Judicial, las leyes que norman la vida institucional de la institución.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el Poder Judicial del Estado de México.

OBJETIVO

Es impartir justicia en los plazos y términos que fijan las leyes, mediante la emisión de resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.



FORMA DE GOBIERNO

El ejercicio del Poder Judicial del Estado, se deposita en un Órgano Colegiado denominado Tribunal Superior de Justicia, en Juzgados de Primera Instancia y de Cuantía Menor, como lo establece el artículo 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y los Jueces serán designados por el Consejo de la Judicatura del Estado de México, previo examen de oposición y aprobación de la Cámara de Diputados.

El Pleno del Tribunal estará formado por los magistrados que integren las salas y por el Presidente de ese cuerpo colegiado, o en su caso por el magistrado que lo supla interinamente.

La administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, estará a cargo del Consejo de la Judicatura conforme a las bases que señala la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. El Consejo de la Judicatura se integra por:

- Presidente, que será del Tribunal Superior de Justicia;
- Dos magistrados, electos mediante insaculación; y
- Dos jueces de primera instancia electos mediante insaculación.

La Dirección de Administración dependerá del Consejo de la Judicatura y contará con el personal siguiente:

- Un Director;
- Jefes de Departamento; y
- El personal que a juicio del propio Consejo se requiera.

Las atribuciones de la dirección serán determinadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura y el Reglamento respectivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 del Poder Judicial del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

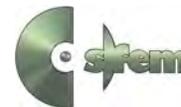
La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



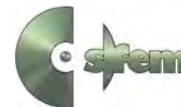
PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el Dictamen de auditoría externa y el Informe Mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los Estados Financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.



13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos.

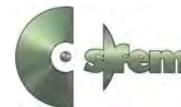
- A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
- B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.
- C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.

14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.

16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos.

- A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
- B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
- C. Verificar que no exista déficit presupuestario.



17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.
18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
23. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.
24. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
 - A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.



- B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
25. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
26. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.
27. Análisis e interpretación de los Ingresos.
- A. Estado de Ingresos.
 - B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).
28. Análisis e Interpretación de los Egresos.
- A. Estado de Egresos por Capítulo.
 - B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).
29. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).
30. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.
- A. Estado de Situación Financiera.
 - B. Estado de Actividades.
 - C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
 - D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 - E. Estado de Flujo de Efectivo.
 - F. Estado Analítico del Activo.
 - G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.



En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros del Poder Judicial del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo y al Poder Judicial del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Poder Judicial del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.1 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	<p>No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal Operativo 4,274 - Personal Administrativo 801 - Personal Haber de Retiro 22
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 100.0 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	<p>Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo.</p> <p>Presenta un nivel de endeudamiento sostenible por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 15 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición.</p> <p>Cumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS.</p> <p>Incumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.</p>
Ingresos	El Organismo recaudó 3,770,722.7 miles de pesos, lo que representa un importe inferior al ingreso modificado en 87,815.4 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 3,553,003.3 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa 94.2 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 8.0 puntos porcentuales.



Aspectos Evaluados	Análisis
Egresos por Capítulo	<p>Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 3,723,050.3 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 3,858,538.1 miles de pesos; el cual presentó ampliaciones presupuestales netas por 305,336.3 miles de pesos durante el ejercicio.</p> <p>Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 2,953,599.8 miles de pesos, que representa el 79.3 por ciento y Servicios Generales por 312,147.4 miles de pesos, que representa el 8.4 por ciento del total ejercido.</p>
Egresos ejercidos por Capítulo	<p>De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 3,723,050.3 miles de pesos, mostrando un incremento de 249,580.3 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en el capítulo de Servicios Personales.</p>
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	<p>De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 345,973.5 miles de pesos.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	1	100.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	1	100.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	0	0.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	1	100.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	0	0.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	0	0.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			91.67

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

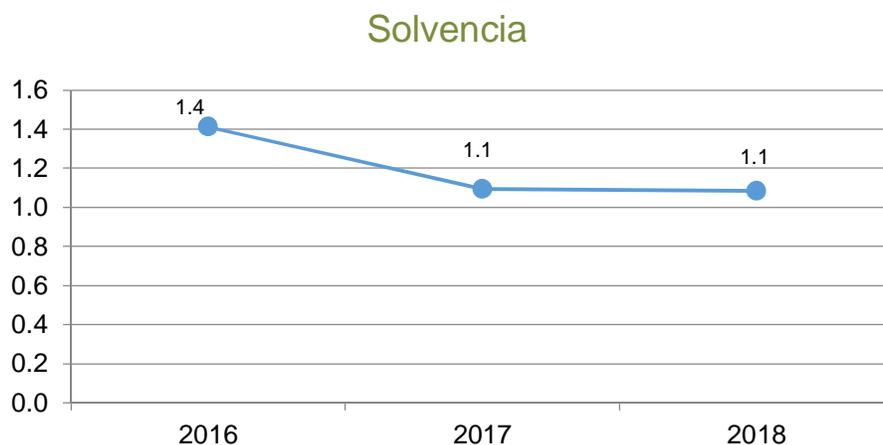
Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)							
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalente	6,353.4	6,353.4	6,353.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	345,973.5	345,973.5	345,973.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	351,764.1	351,764.1	351,764.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	23,153.6	23,153.6	23,153.6	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Inventarios				Títulos y Valores a Corto Plazo			
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo			
				Otros Pasivos a Corto Plazo	5,683.0	5,683.0	5,683.0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	381,271.1	381,271.1	381,271.1	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	351,656.5	351,656.5	351,656.5
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Inversiones Financieras a Largo Plazo				Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,073,931.7	2,073,931.7	2,073,931.7	Deuda Pública a Largo Plazo			
Bienes Muebles	709,706.5	709,706.5	709,706.5	Pasivos diferidos a Largo Plazo			
Activos Intangibles				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-344,635.8	-344,635.8	-344,635.8	Provisiones a Largo Plazo			
Activos Diferidos							
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes							
Otros Activos no Circulantes							
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,439,002.4	2,439,002.4	2,439,002.4	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.0	0.0	0.0
				TOTAL DE PASIVOS	351,656.5	351,656.5	351,656.5
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO			
				Aportaciones	544,449.8	544,449.8	544,449.8
				Donaciones de Capital	544,449.8	544,449.8	544,449.8
				Actualización de la Hacienda			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,924,167.2	1,924,167.2	1,924,167.2
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	72,634.8	72,634.8	72,634.8
				Resultado de Ejercicios Anteriores	1,851,532.4	1,851,532.4	1,851,532.4
				Revalúos			
				Reservas			
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,468,617.0	2,468,617.0	2,468,617.0
TOTAL DE ACTIVOS	2,820,273.5	2,820,273.5	2,820,273.5	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,820,273.5	2,820,273.5	2,820,273.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran diferencias, asimismo se mostró coincidencia con los saldos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	1.4	1.1	1.1



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.1 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	2,820,273.5	351,656.5	2,468,617.0	2,820,273.5	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	72,634.8	72,634.8	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Derivado de la revisión a las cuentas y subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Número de Cuenta contable	Concepto	2017	2018
(Miles de Pesos)			
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	8,005.9	8,005.9
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	781,766.9	781,766.9
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	962.8	962.8
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	44,956.6	44,956.6
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	574.7	574.7
Total		836,266.9	836,266.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta las cuentas contables 1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, 1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios, 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, 2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo sin movimientos.



ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias							
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depósitos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses
Diciembre	1112-006-001	Scotiabank	Si	Si	Si	No	No
Diciembre	1112-007-002	Banorte	Si	Si	Si	No	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización las conciliaciones bancarias presentan correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.

ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo.



CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Conciliación entre la entidad fiscalizada e ISSEMYM (Miles de Pesos)	
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Pagar al ISSEMYM (Balanza Detallada)	0.0
Diferencia	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Cartera de Adeudos)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Cartera de adeudos del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.



ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	3,553,003.3
Registros del organismo	3,553,003.3
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	0.0
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo no presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	-30,163.2
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	1,851,532.4
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	1,881,695.6
Diferencia	-30,163.2
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

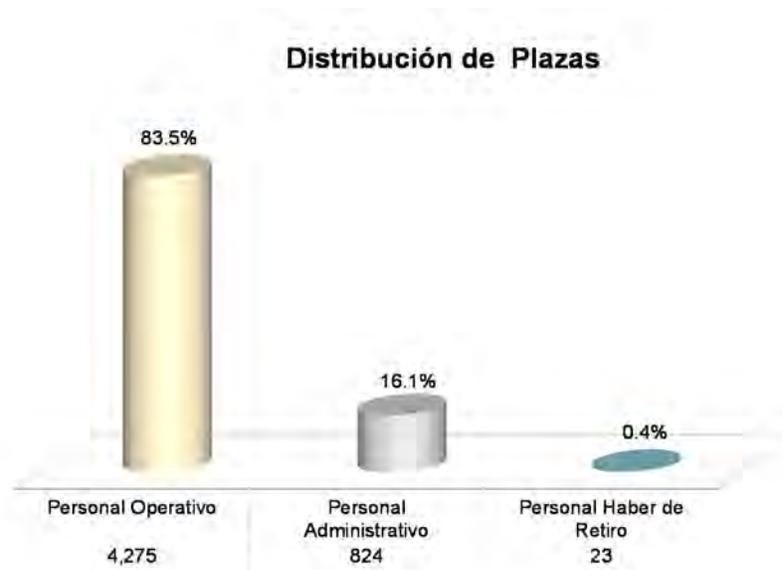
De la fiscalización realizada a la información de la Cuenta Pública, se identificó que durante el ejercicio 2018 el organismo no realizó ajustes a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	4,274	4,274	174	173	4,275	1	
Personal Administrativo	801	801	94	71	824	23	2.9
Personal Haber de Retiro	22	22	1		23	1	4.5
Total	5,097	5,097	269	244	5,122	25	0.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Dispersiones de Nómina Quincenas del mes de diciembre 2018		
Percepciones	Quincena 23 Importe (Miles de Pesos)	Quincena 24 Importe (Miles de Pesos)
Carátula de la nómina	89,072.4	61,321.4
	70,209.9	47,332.8
	1,634.9	1,182.7
	424.6	283.3
	15,474.9	11,621.5
	330.3	240.7
	407.5	254.2
	77.3	62.3
Acuse bancario de la dispersión de la nómina	198.6	119.3
	44.1	30.4
	9.0	7.2
	97.4	58.1
	81.9	74.4
	18.0	13.7
	63.9	40.9
	89,072.4	61,321.4
Diferencia	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, no se identificaron diferencias.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que el Poder Judicial no está obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los artículos 1 y 16 frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	318,629.9
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	133,139.6
Importe pendiente de pago	185,490.3

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	351,656.5
Importe pendiente de pago	185,490.3
Pendiente de pago 2017-2018	166,166.2
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	180,812.0
Diferencia	-14,645.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 14,645.8 miles de pesos.



INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Concepto	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Egreso Ejercido por Capítulo 6000		
Gasto de Inversión (PAD, FAM, etc.) Cuenta Pública	102,964.5	
Ejercido en Obra y/o Acciones por Fuente de Financiamiento	102,964.5	
Formato 5		
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, las cifras de la inversión en Obra coinciden entre sí.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	3,553,201.8		
Total de Egreso Aprobado	3,553,201.8	3,553,201.8	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.



EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	3,858,538.1	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	3,858,538.1	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del comparativo entre los cuadros estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.

DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	3,770,722.7	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	3,723,050.3	
Superávit/Déficit	47,672.4	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.



AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución			
(Miles de Pesos)						
1000	2,978,543.1			2,978,543.1		
	2,978,543.1					
2000	73,394.9			73,394.9		
	73,394.9					
3000	249,547.0	3,624.7		253,171.7		
	249,547.0	2,735.8			Ingresos Propios	22-mar-18
		233.2			Ingresos Propios	22-mar-18
		60.0			Ingresos Propios	22-mar-18
		199.0			Recursos Fiscales	07-nov-18
		156.7			Recursos Fiscales	07-nov-18
		240.0			Recursos Fiscales	19-dic-18
4000	82,978.5			82,978.5		
	82,978.5					
5000	100,362.2			100,362.2		
	100,362.2					
6000	68,376.1	33,084.1		101,460.2		
	68,376.1	33,084.1			Recursos Fiscales	19-dic-18
Totales	3,553,201.8	36,708.8		3,589,910.6		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización, se identifican ampliaciones y/o disminuciones presupuestales por 268,627.4 miles de pesos en el comparativo de ingresos y el comparativo de egresos por capítulo, presentados en la Cuenta Pública 2018, sin contar con la autorización de acuerdo a la normatividad correspondiente.



ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	Si	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En la revisión al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que el organismo realizó el registro contable a esta cuenta por concepto de disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.



RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 aspectos en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.
Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

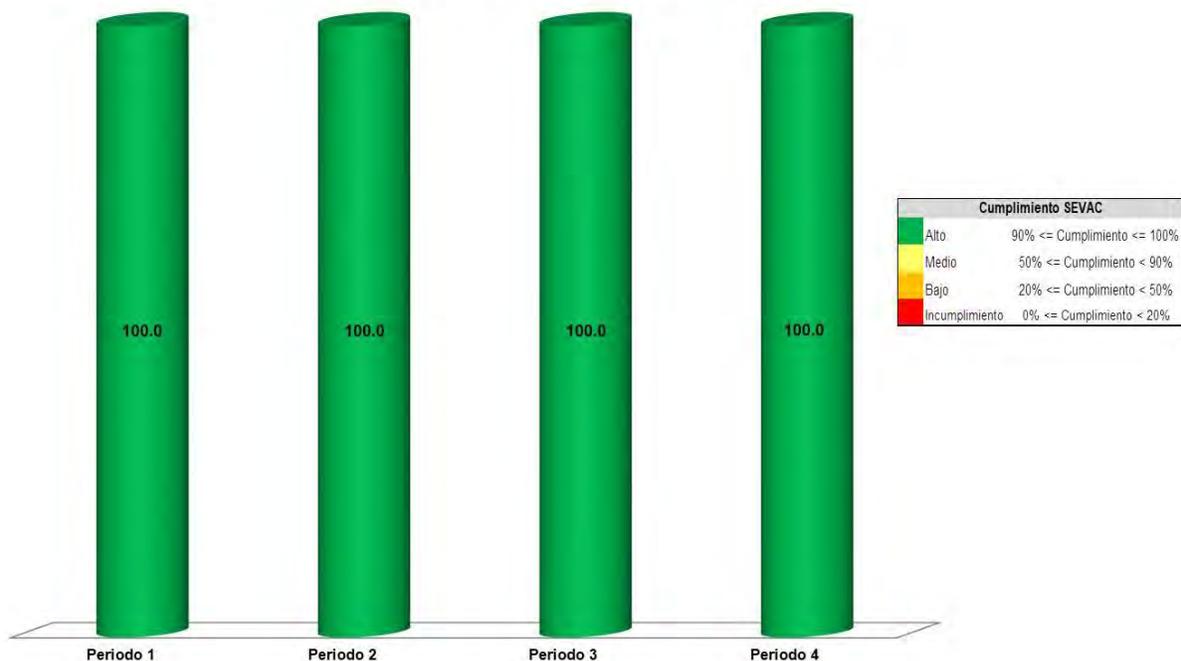
Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Poder Judicial del Estado de México



Fuente: Elaboración del OSFEM con información de la Plataforma del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.

Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 100.0 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	3,770,722.7	
Menos		47,672.4
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>3,723,050.3</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	$\frac{-}{3,770,722.7}$	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	$\frac{133,139.5}{3,770,722.7}$	3.5%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	$\frac{313,862.0 - 6,287.4}{3,770,722.7}$	8.2%	Bajo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores el Poder Judicial del Estado de México presenta un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del



Reglamento del Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
3,770,722.7	0.0	0.0%	4.0%	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo cumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
2,756,571.7	2,978,543.1	221,971.4	8.1%	3.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo incumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.



AUDITORÍA A LA MATRICULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.

ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM.



ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	30,196.2
Total		30,196.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el ejercicio 2018, se identificó que fueron pagadas en tiempo y forma; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Enero 2019.

ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	902.7
Total		902.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Enero 2019.



ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

De acuerdo a la revisión realizada, se aprecia que el organismo no presenta fideicomisos.

INGRESOS

Ingresos								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN		36,907.4		36,907.4	36,907.4	1.0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		36,907.4		36,907.4	36,907.4	1.0		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,553,201.8		198.5	3,553,003.3	3,553,003.3	94.2		
Subsidio	3,553,201.8		198.5	3,553,003.3	3,553,003.3	94.2		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		268,627.4		268,627.4	180,812.0	4.8	-87,815.4	-32.7
Ingresos Diversos		268,627.4		268,627.4	180,812.0	4.8	-87,815.4	-32.7
TOTAL	3,553,201.8	305,534.8	198.5	3,858,538.1	3,770,722.7	100.0	-87,815.4	-2.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 3,770,722.7 miles de pesos, lo que representa un importe inferior al ingreso modificado en 87,815.4 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 3,553,003.3 miles de pesos.



INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS DE GESTIÓN				120.1	36,907.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				120.1	36,907.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,817,302.4	2,932,430.2	2,961,738.8	3,231,230.4	3,553,003.3
Subsidio	2,817,302.4	2,932,430.2	2,961,738.8	3,231,230.4	3,553,003.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			242,119.5	260,728.3	180,812.0
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.			242,119.5	260,728.3	
Ingresos Diversos					180,812.0
SUBTOTAL	2,817,302.4	2,932,430.2	3,203,858.3	3,492,078.8	3,770,722.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			73,416.8		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)			73,416.8		
TOTAL	2,817,302.4	2,932,430.2	3,277,275.1	3,492,078.8	3,770,722.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Ingresos Recaudados 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa 94.2 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 8.0 puntos porcentuales.

EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	2,978,543.1	573,677.3	598,620.6	2,953,599.8	2,953,599.8	79.3		
Materiales y Suministros	73,394.9	63,754.7	42,763.1	94,386.5	94,386.5	2.5		
Servicios Generales	249,547.0	186,905.0	124,304.6	312,147.4	312,147.4	8.4		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	82,978.5	123,211.1	144,189.6	62,000.0	62,000.0	1.7		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100,362.2	27,985.2	63,534.9	64,812.5	64,812.5	1.7		
Inversión Pública	68,376.1	51,693.0	17,104.6	102,964.5	102,964.5	2.8		
Deuda Pública		268,627.4		268,627.4	133,139.6	3.6	-135,487.8	-50.4
TOTAL	3,553,201.8	1,295,853.7	990,517.4	3,858,538.1	3,723,050.3	100.0	-135,487.8	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 3,723,050.3 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 3,858,538.1 miles de pesos; el cual presentó ampliaciones presupuestales netas por 305,336.3 miles de pesos durante el ejercicio.

Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 2,953,599.8 miles de pesos, que representa el 79.3 por ciento y Servicios Generales por 312,147.4 miles de pesos, que representa el 8.4 por ciento del total ejercido.

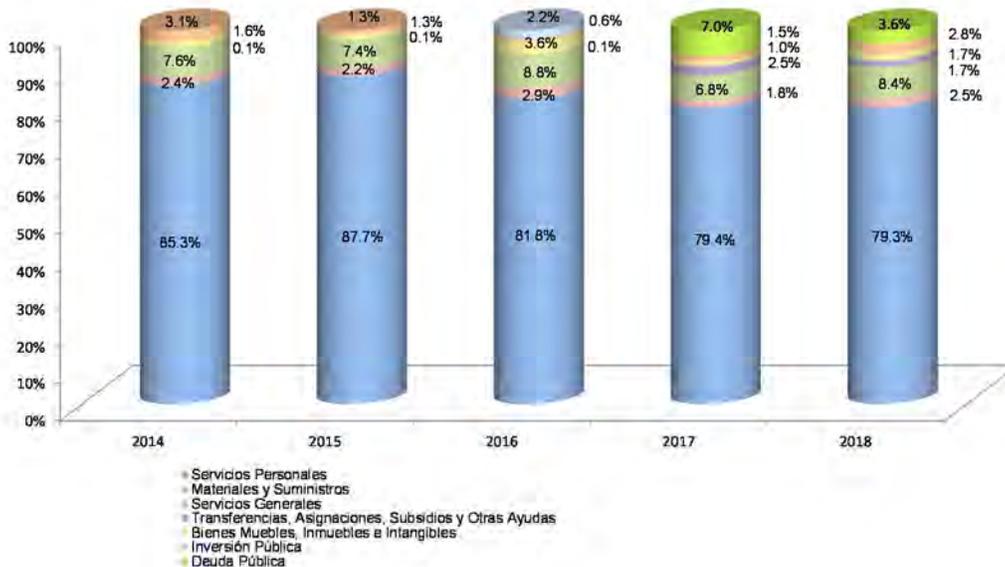


EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Personales	2,466,730.1	2,572,570.0	2,679,186.0	2,756,571.7	2,953,599.8
Materiales y Suministros	69,688.6	65,153.9	95,371.0	64,109.2	94,386.5
Servicios Generales	219,022.1	218,193.6	289,794.6	235,937.6	312,147.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,718.9	1,606.5	2,017.2	86,958.8	62,000.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,172.7	37,826.6	118,823.7	36,392.9	64,812.5
Inversión Pública	89,064.0	37,079.6	18,665.8	51,380.3	102,964.5
Deuda Pública				242,119.5	133,139.6
SUBTOTAL	2,891,396.4	2,932,430.2	3,203,858.3	3,473,470.0	3,723,050.3
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)			73,416.8		
TOTAL	2,891,396.4	2,932,430.2	3,277,275.1	3,473,470.0	3,723,050.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 3,723,050.3 miles de pesos, mostrando un incremento de 249,580.3 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en el capítulo de Servicios Personales.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	3,553,201.8	36,708.9	3,589,910.7	3,589,910.7	3,589,910.7		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		268,627.4	268,627.4	133,139.6	133,139.6	-135,487.8	-50.4
Total	3,553,201.8	305,336.3	3,858,538.1	3,723,050.3	3,723,050.3	-135,487.8	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Poder Judicial del Estado de México	3,553,201.8	305,336.3	3,858,538.1	3,723,050.3	3,723,050.3	-135,487.8	-3.5
Total	3,553,201.8	305,336.3	3,858,538.1	3,723,050.3	3,723,050.3	-135,487.8	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos				Variación Devengado - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gobierno	3,553,201.8	305,336.3	3,858,538.1	3,723,050.3	3,723,050.3	-135,487.8	-3.5
Justicia	3,553,201.8	305,336.3	3,858,538.1	3,723,050.3	3,723,050.3	-135,487.8	-3.5
Total del Gasto	3,553,201.8	305,336.3	3,858,538.1	3,723,050.3	3,723,050.3	-135,487.8	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

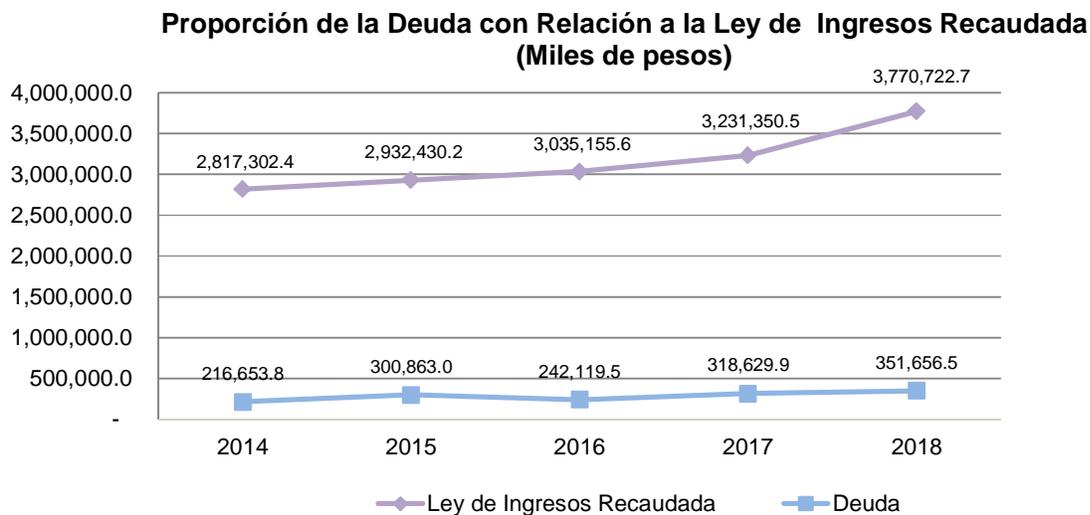
Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en un sólo renglón: Gobierno.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	2,817,302.4	2,932,430.2	3,035,155.6	3,231,350.5	3,770,722.7
Deuda	216,653.8	300,863.0	242,119.5	318,629.9	351,656.5
%	7.7	10.3	8.0	9.9	9.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 345,973.5 miles de pesos.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento								
(Miles de Pesos)								
OBRA Y/O ACCIÓN	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	FONDOS ESTATALES	CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDOS ESTATALES	FONDOS FEDERALES	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Construcción del centro de convivencia familiar en Ecatepec de Morelos, México. P.J-DO-LP-002-2017		50,697.0					50,697.0	49.2
Supervisión externa técnica y administrativa para la construcción del centro de convivencia familiar en Ecatepec de Morelos, México. P.J-DO-LP-001-2017/CU		2,551.3					2,551.3	2.5
Proyecto de iluminación del edificio central del Poder Judicial. P.J-DO-AD-001-2018		200.0					200.0	0.2
Mantenimiento de casa ubicada en la calle av. Independencia oriente No. 705, Col. Santa Clara, Toluca, México. P.J-DO-AD-004-2018		2,100.0					2,100.0	2.0
Adecuación de la planta baja de los juzgados de control y juicios orales de Cuautitlán México, Torre II. P.J-DO-AD-002-2018		2,608.0					2,608.0	2.5
Proyecto "Ciudad Justicia Toluca" P.J-DO-LP-001-2018		33,084.1					33,084.1	32.1
Conclusión del elevador panorámico en la Escuela Judicial Toluca, México (Estructura y cancelería). P.J-DO-AD-003-2018		1,171.0					1,171.0	1.1
Construcción de sanitarios y obra exterior en el centro de convivencia familiar las américas, Ecatepec, Estado de México. P.J-DO-IR-001-2018		1,390.9					1,390.9	1.4
Conclusión de construcción del edificio de juzgados de Jilotepec, México. P.J-DO-IR-005-2018		9,162.3					9,162.3	8.9
TOTAL		102,964.5					102,964.5	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN	C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	6,353.4	165,696.5	-159,343.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	345,973.5	315,570.3	30,403.2
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	351,764.1	165,958.1	185,806.0	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,683.0	3,059.6	2,623.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	23,153.6	16,952.7	6,200.9				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	381,271.1	348,607.3	32,663.8	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	351,656.5	318,629.9	33,026.6
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,073,931.7	1,972,741.7	101,190.0		351,656.5	318,629.9	33,026.6
Bienes Muebles	709,706.5	661,841.2	47,865.3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-344,635.8	-268,578.1	-76,057.7	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				Aportaciones	544,449.8	544,449.8	
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	2,439,002.4	2,366,004.8	72,997.6	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	544,449.8	544,449.8	
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
TOTAL ACTIVO	2,820,273.5	2,714,612.1	105,661.4	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	72,634.8	-30,163.2	102,798.0
				Resultado de Ejercicios Anteriores	1,851,532.4	1,881,695.6	-30,163.2
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	1,924,167.2	1,851,532.4	72,634.8
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,468,617.0	2,395,982.2	72,634.8
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,820,273.5	2,714,612.1	105,661.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo en caja y bancos representa recursos de disponibilidad inmediata que este Poder Judicial mantiene para cumplir obligaciones contraídas con proveedores y contratistas.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Efectivo	682.9
Cuentas Bancarias	5,604.5
Depósitos en Garantía	66.0
TOTAL	6,353.4



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

Inversiones Financieras

La Institución invierte los recursos de su tesorería en instrumentos de deuda de mediano y largo plazos, así como en reportos con plazos de uno a tres días promedio en mesa de dinero, estableciendo una mezcla de inversión que le permita optimizar rendimientos y mantenerla liquidez que requiere en su quehacer diario.

Anticipo a Contratistas por Obra Pública a Corto Plazo:

El saldo de este rubro se integra por anticipos a contratistas y supervisores de obra pública, mismo que amortiza conforme avanzan los trabajos inherentes. Al 31 de diciembre de 2018 se tiene un importe por 23,153.6 miles de pesos.

BIENES INMUEBLES

Los activos fijos se registran de conformidad a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	181,891.5
Edificios no Habitacionales	959,270.8
Construcciones en Proceso	932,769.4
T O T A L	2,073,931.7



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 corresponden a compromisos adquiridos con proveedores y contratistas de obra pública a cargo del Poder Judicial del Estado de México, así como el entero de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta. El importe total de las cuentas por pagar asciende a 351,656.5 miles de pesos, que se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	345,973.5
Otros Pasivos a Corto Plazo	5,683.0
T O T A L	351,656.5



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	36,907.4	
Ingresos de la Gestión	36,907.4	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	3,553,003.2	3,231,045.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,553,003.2	3,231,045.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios		305.4
Otros Ingresos y Beneficios		305.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,589,910.6	3,231,350.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	2,953,599.7	2,756,571.8
Materiales y Suministros	94,386.5	64,109.2
Servicios Generales	312,147.4	235,937.5
Gastos de Funcionamiento	3,360,133.6	3,056,618.5
Subsidios y Subvenciones		730.5
Ayudas Sociales		1,778.2
Pensiones y Jubilaciones		59,511.8
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	62,000.0	24,555.6
Donativos		382.7
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	62,000.0	86,958.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	92,094.0	111,932.9
Otros Gastos	1,212.7	3,124.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	93,306.7	115,057.2
Inversión Pública no Capitalizable	1,835.5	2,879.2
Inversión Pública	1,835.5	2,879.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,517,275.8	3,261,513.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	72,634.8	-30,163.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Aportaciones	544,449.8				544,449.8
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	544,449.8				544,449.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-30,163.2		-30,163.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,881,695.6			1,881,695.6
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		1,881,695.6	-30,163.2		1,851,532.4
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	544,449.8	1,881,695.6	-30,163.2		2,395,982.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			72,634.8		72,634.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-30,163.2	30,163.2		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018		-30,163.2	102,798.0		72,634.8
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	544,449.8	1,851,532.4	72,634.8		2,468,617.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	159,343.1	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		185,806.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		6,200.9
Total Activo Circulante	159,343.1	192,006.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		101,190.0
Bienes Muebles		47,865.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	76,057.7	
Total Activo No Circulante	76,057.7	149,055.3
Total Activo	235,400.8	341,062.2
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,403.2	
Otros Pasivos a Corto Plazo	2,623.4	
Pasivo Circulante	33,026.6	
Total Pasivo	33,026.6	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	102,798.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		30,163.2
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	102,798.0	30,163.2
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	102,798.0	30,163.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)			
Concepto	2018	2017	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,553,003.2	3,231,045.1	
Otros Orígenes de Operación	36,907.4	305.4	
Total Origen	3,589,910.6	3,231,350.5	
Aplicación			
Servicios Personales	2,953,599.7	2,756,571.8	
Materiales y Suministros	94,386.5	64,109.2	
Servicios Generales	312,147.4	235,937.5	
Subsidios y Subvenciones		730.5	
Ayudas Sociales		1,778.2	
Pensiones y Jubilaciones		59,511.8	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	62,000.0	24,555.6	
Donativos		382.7	
Otras Aplicaciones de Operación	95,142.2	117,936.4	
Total Aplicación	3,517,275.8	3,261,513.7	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	72,634.8	-30,163.2	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Muebles		92,349.6	
Otros Orígenes de Inversión	76,057.7	149,318.5	
Total Origen	76,057.7	241,668.1	
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	101,190.0	118,869.0	
Bienes Muebles	47,865.3	13,054.9	
Otras Aplicaciones de Inversión	192,006.9	6,793.9	
Total Aplicación	341,062.2	138,717.8	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-265,004.5	102,950.3	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Otros Orígenes de Financiamiento	33,026.6	76,510.4	
Total Origen	33,026.6	76,510.4	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	33,026.6	76,510.4	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-159,343.1	149,297.5	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	165,696.5	16,399.0	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	6,353.4	165,696.5	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	165,696.5	81,125,113.6	81,284,456.7	6,353.4	-159,343.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	165,958.1	72,226,485.8	72,040,679.8	351,764.1	185,806.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,952.7	29,936.8	23,735.9	23,153.6	6,200.9
Total Activo Circulante	348,607.3	153,381,536.2	153,348,872.4	381,271.1	32,663.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,972,741.7	145,336.3	44,146.3	2,073,931.7	101,190.0
Bienes Muebles	661,841.2	69,919.4	22,054.1	709,706.5	47,865.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-268,578.1	16,138.7	92,196.4	-344,635.8	-76,057.7
Total Activo No Circulante	2,366,004.8	231,394.4	158,396.8	2,439,002.4	72,997.6
TOTAL DEL ACTIVO	2,714,612.1	153,612,930.6	153,507,269.2	2,820,273.5	105,661.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			318,629.9	351,656.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			318,629.9	351,656.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Poder Judicial del Estado de México (PJEM)			
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
1	Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta las cuentas contables 1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, 1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios, 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, 2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo sin movimientos.	836,266.9	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Consistencia Revelación Suficiente Importancia Relativa
2	Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 14,645.8 miles de pesos.	14,645.8	Artículos 37 y 85 Fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 342, 343 y 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Políticas de Registro Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores contenida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).
3	Derivado de la fiscalización, se identifican ampliaciones y/o disminuciones presupuestales por 268,627.4 miles de pesos en el comparativo de ingresos y el comparativo de egresos por capítulo, presentados en la Cuenta Pública 2018, sin contar con la autorización de acuerdo a la normatividad correspondiente.	268,627.4	Artículos 310, 317, 317 bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Postulados de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente Importancia Relativa

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.



SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el marco del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, para promover en el ámbito de sus respectivas competencias el intercambio de información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias que permitan el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos y tomando en consideración que se deberán homologar los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización, solicita a las entidades fiscalizables del Gobierno, Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos del Estado de México, los resultados de las auditorías practicadas por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; lo anterior, de conformidad con los artículos 42 párrafo segundo, fracción III y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 38 bis, fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 37 y 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y 95, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ante lo cual se informa lo siguiente:

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2018, estuvo a cargo del despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C., quien no determinó hallazgos.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO



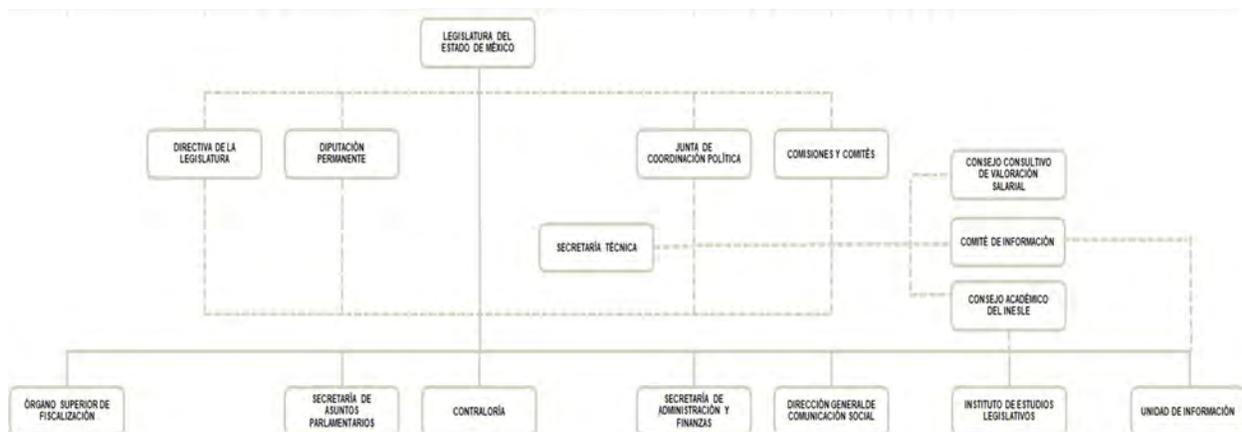
CONTENIDO

Presentación	327
Análisis de Cumplimiento Financiero	331
Resultados de la Fiscalización	377

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Poder Legislativo del Estado de México, es parte integrante del Gobierno Estatal, cuyo ejercicio de su función política, social y legal se realiza con plena autonomía como lo establece la división de poderes que señala el artículo 34 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el Poder Legislativo del Estado de México.

OBJETIVO

El objetivo de la Legislatura, es entre otros, dictar leyes para la administración del Gobierno interior del Estado, en todos los ramos, interpretarlas, aclararlas, reformarlas o derogarlas, así como aprobar los convenios que celebre el Ejecutivo, con relación a los límites del Estado en los términos que señala el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dictar todas las leyes necesarias para el funcionamiento de los Municipios y establecer las bases normativas para la expedición de los Bandos de Policía y buen Gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.



FORMA DE GOBIERNO

El ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una asamblea denominada Legislatura del Estado, integrada por 45 diputados electos en distritos electorales según el principio de mayoría relativa y 30 de representación proporcional, las elecciones se llevan a cabo cada tres años, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo.

Estructura Organizacional Básica:

- Junta de Coordinación Política;
- Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
- Secretaría de Asuntos Parlamentarios;
- Contraloría del Poder Legislativo;
- Secretaría de Administración y Finanzas;
- Dirección General de Comunicación Social;
- Instituto de Estudios Legislativos;
- Unidad de Información.

La Junta de Coordinación Política está integrada por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y para su organización interna contará con un Presidente, dos Vicepresidentes y un Secretario, los demás integrantes fungirán como vocales.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 del Poder Legislativo del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

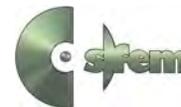
La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



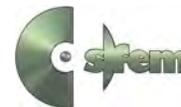
PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el Dictamen de auditoría externa y el Informe Mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los Estados Financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.

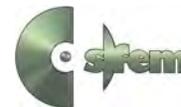


13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos.
 - A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.
 - C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.

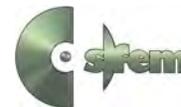
14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.

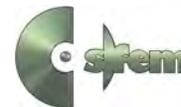
16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos.
 - A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
 - C. Verificar que no exista déficit presupuestario.



17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.
18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.
23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.



25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
- A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.
 - B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.
28. Análisis e interpretación de los Ingresos.
- A. Estado de Ingresos.
 - B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).
29. Análisis e Interpretación de los Egresos.
- A. Estado de Egresos por Capítulo.
 - B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).
30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).
31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.
- A. Estado de Situación Financiera.



- B. Estado de Actividades.
- C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- E. Estado de Flujo de Efectivo.
- F. Estado Analítico del Activo.
- G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros del Poder Legislativo del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo del Estado de México, para que éste de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Poder Legislativo del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis						
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.1 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.						
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	<p>No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018:</p> <table border="0"> <tr> <td>- Personal Operativo</td> <td style="text-align: right;">714</td> </tr> <tr> <td>- Personal Académico</td> <td style="text-align: right;">23</td> </tr> <tr> <td>- Personal Administrativo</td> <td style="text-align: right;">1,197</td> </tr> </table>	- Personal Operativo	714	- Personal Académico	23	- Personal Administrativo	1,197
- Personal Operativo	714						
- Personal Académico	23						
- Personal Administrativo	1,197						
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 99.6 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.						
Sistema de Alertas de la LDF	<p>Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo.</p> <p>Presenta un nivel de endeudamiento en observación por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 5 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición.</p> <p>Cumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS.</p> <p>Incumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.</p>						
Ingresos	El Organismo recaudó 1,987,230.4 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 32,371.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 1,813,406.6 miles de pesos.						
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 11.9 puntos porcentuales.						



Aspectos Evaluados	Análisis
Egresos por Capítulo	<p>Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 1,915,070.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 1,954,858.8 miles de pesos; el cual presentó ampliaciones presupuestales netas por 137,796.7 miles de pesos durante el ejercicio.</p> <p>Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 1,302,762.3 miles de pesos, que representa el 68.0 por ciento y Servicios Generales por 361,018.0 miles de pesos, que representa el 18.9 por ciento del total ejercido.</p>
Egresos ejercidos por Capítulo	<p>De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 1,915,070.9 miles de pesos, mostrando un incremento de 161,142.1 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en el capítulo de Servicios Personales.</p>
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	<p>De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 485,152.7 miles de pesos.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	1	100.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	1	100.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	1	100.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	1	100.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	1	100.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	1	100.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMYWISSSTE/FOVISSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado		100.00	

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

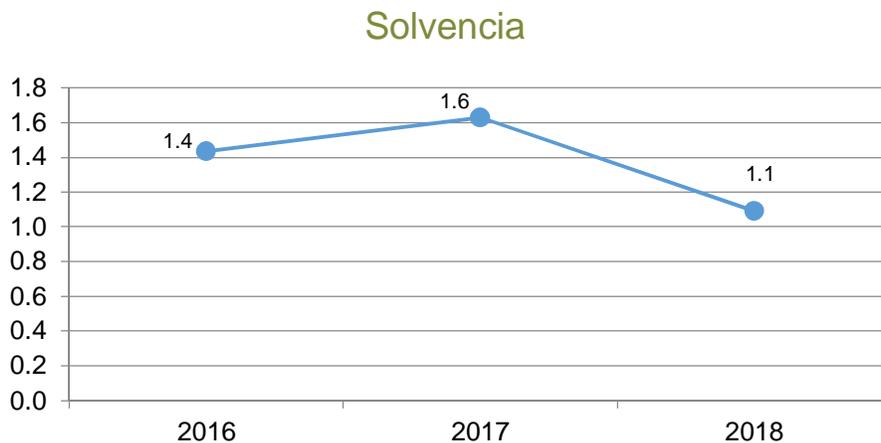
Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)								
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	
ACTIVO				PASIVO				
CIRCULANTE				CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalente	2,174.1	2,174.1	2,174.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	485,152.7	485,152.7	485,152.7	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	527,014.2	527,014.2	527,014.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Inventarios				Títulos y Valores a Corto Plazo				
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo				
				Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	529,188.3	529,188.3	529,188.3	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	485,152.7	485,152.7	485,152.7	
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	192,683.9	192,683.9	192,683.9	Deuda Pública a Largo Plazo				
Bienes Muebles	213,221.4	213,221.4	213,221.4	Pasivos diferidos a Largo Plazo				
Activos Intangibles				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-51,968.7	-51,968.7	-51,968.7	Provisiones a Largo Plazo				
Activos Diferidos	175.9	175.9	175.9					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes								
Otros Activos no Circulantes								
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	354,112.5	354,112.5	354,112.5	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.0	0.0	0.0	
				TOTAL DE PASIVOS	485,152.7	485,152.7	485,152.7	
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
				Aportaciones	275,109.7	275,109.7	275,109.7	
				Donaciones de Capital				
				Actualización de la Hacienda				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	123,038.4	123,038.4	123,038.4	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	75,435.0	75,435.0	75,435.0	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	47,603.4	47,603.4	47,603.4	
				Revalúos				
				Reservas				
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	398,148.1	398,148.1	398,148.1	
TOTAL DE ACTIVOS	883,300.8	883,300.8	883,300.8	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	883,300.8	883,300.8	883,300.8	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran diferencias, asimismo se mostró coincidencia con los saldos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	1.4	1.6	1.1



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1.1 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	883,300.8	485,152.7	398,148.1	883,300.8	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	75,435.0	75,435.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Derivado de la revisión a las cuentas y subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta cuentas contables sin movimiento.

ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Derivado de la fiscalización las conciliaciones bancarias presentan correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.

ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Derivado de la verificación a los importes presentados en la cuenta contable de Deudores Diversos, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 373.2 miles de pesos, los cuales han sido comprobados y/o reintegrados.



CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Conciliación entre la entidad fiscalizada e ISSEMYM (Miles de Pesos)	
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Pagar al ISSEMYM (Balanza Detallada)	0.0
Diferencia	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Cartera de Adeudos)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Cartera de adeudos del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.



ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	1,813,406.6
Registros del organismo	1,813,406.6
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	0.0
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo no presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	28,444.4
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	47,603.4
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	156,728.4
Diferencia	-109,125.0
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	137,569.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la fiscalización realizada a la cuenta contable de Resultado de ejercicios anteriores, se identificó que presenta la autorización correspondiente para la afectación contable, misma que contiene la justificación y el soporte documental de acuerdo a las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	714	714	716	804	626	-88	-12.3
Personal Académico	23	23	2	1	24	1	4.3
Personal Administrativo	1,197	1,197	126	107	1,216	19	1.6
Total	1,934	1,934	844	912	1,866	-68	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Se realizó el comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y el estado de cuenta bancario.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que el Poder Legislativo no está obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo a los artículos 1 y 16 frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presenta presupuesto ejercido en inversión de Obra.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	1,817,062.1	1,817,062.1	0.0
Total de Egreso Aprobado	1,817,062.1		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se



identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	1,954,858.8	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	1,954,858.8	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del comparativo entre los cuadros estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.

DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	1,987,230.4	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	1,915,070.9	
Superávit/Déficit	72,159.5	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.



AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Derivado de la fiscalización, las ampliaciones y disminuciones presupuestales no presentan diferencia, entre lo reportado en el comparativo de egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2018 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2018 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	No	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la revisión realizada al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que el organismo afecta la cuenta contable Egresos Extraordinarios únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones).



RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 aspectos en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.
Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

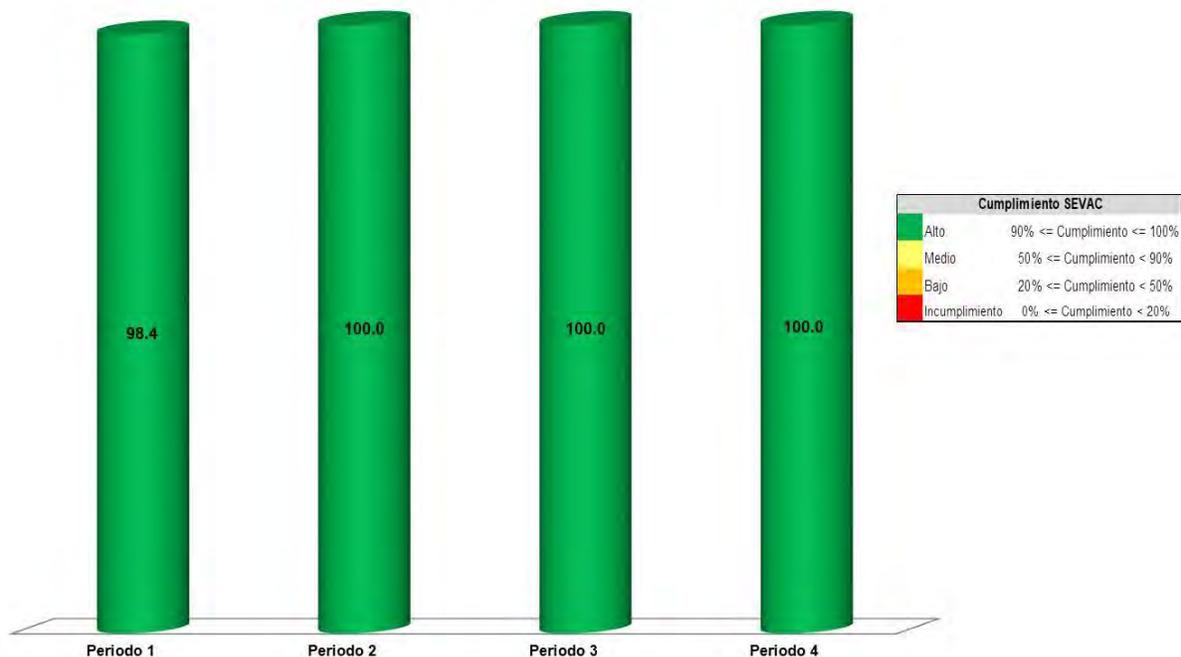
Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

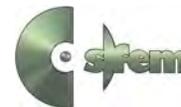
Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Poder Legislativo del Estado de México



Fuente: Elaboración del OSFEM con información de la Plataforma del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.

Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 99.6 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	1,987,230.4	
Menos		72,159.5
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>1,915,070.9</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	<u>-</u> 1,987,230.4	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	<u>-</u> 1,987,230.4	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	485,152.2 - <u>2,174.1</u> 1,987,230.4	24.3%	Alto

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores el Poder Legislativo del Estado de México presenta un nivel de endeudamiento en observación de acuerdo al artículo 14 fracción II inciso



a del Reglamento del Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento neto el equivalente al 5 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
1,987,230.4	161.8	0.0%	4.0%	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo cumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
1,167,941.1	1,305,412.4	137,471.3	11.8%	3.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo incumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.



AUDITORÍA A LA MATRICULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Conciliación Físico- Contable de Bienes Inmuebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Inmuebles	192,683.8
Saldo según Control Patrimonial	192,683.8
Diferencia	0.0

Conciliación Físico- Contable de Bienes Muebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Muebles	213,221.4
Saldo según Control Patrimonial	213,221.4
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que los saldos presentados en la Balanza de Comprobación corresponden con los mostrados en la Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por el Organismo.

CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.



ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM.

ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el ejercicio 2018, se identificó que fueron pagadas en tiempo y forma.

ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.



PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

De acuerdo a la revisión realizada, se aprecia que el organismo no presenta fideicomisos.

INGRESOS

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,817,062.1	137,634.9		1,954,697.0	1,813,406.6	91.3	-141,290.4	-7.2
Subsidio	1,817,062.1	137,634.9		1,954,697.0	1,813,406.6	91.3	-141,290.4	-7.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		161.8		161.8	173,823.8	8.7	173,662.0	
Ingresos Financieros				0.0	26,250.0	1.3	26,250.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.		161.8		161.8			-161.8	-100.0
Ingresos Diversos					147,573.8	7.4	147,573.8	
TOTAL	1,817,062.1	137,796.7		1,954,858.8	1,987,230.4	100.0	32,371.6	1.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 1,987,230.4 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 32,371.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 1,813,406.6 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS DE GESTIÓN				79,516.3	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				79,516.3	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,560,884.2	1,545,598.1	1,587,047.0	1,676,175.5	1,813,406.6
Subsidio	1,560,884.2	1,545,598.1	1,587,047.0	1,676,175.5	1,813,406.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			26,049.6	20,480.9	173,823.8
Ingresos Financieros				20,319.1	26,250.0
Productos Financieros			14,383.9		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.			2,471.0	161.8	
Ingresos Diversos			9,194.7		147,573.8
TOTAL	1,560,884.2	1,545,598.1	1,613,096.6	1,776,172.7	1,987,230.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 11.9 puntos porcentuales.

EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	1,305,412.4	263,099.6	263,099.6	1,305,412.4	1,302,762.3	68.0	-2,650.1	-0.2
Materiales y Suministros	76,458.3	46,761.8	26,770.8	96,449.3	89,893.1	4.7	-6,556.2	-6.8
Servicios Generales	336,608.8	299,748.0	256,220.2	380,136.6	361,018.0	18.9	-19,118.6	-5.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	86,524.4	72,131.6	4,104.4	154,551.6	151,477.1	7.9	-3,074.5	-2.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,058.2	8,200.2	2,111.3	18,147.1	9,758.6	0.5	-8,388.5	-46.2
Deuda Pública		161.8		161.8	161.8			
TOTAL	1,817,062.1	690,103.0	552,306.3	1,954,858.8	1,915,070.9	100.0	-39,787.9	-2.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 1,915,070.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 1,954,858.8 miles de pesos; el cual presentó ampliaciones presupuestales netas por 137,796.7 miles de pesos durante el ejercicio.

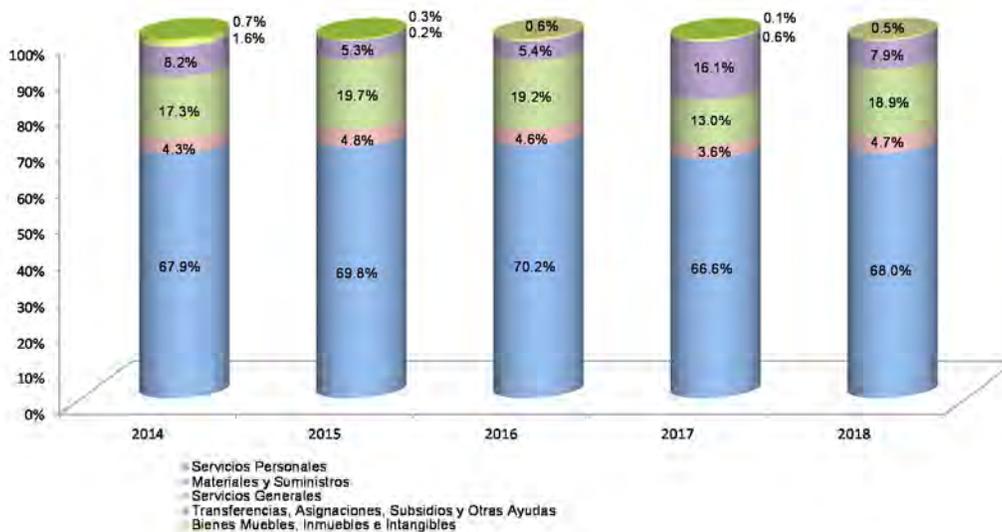
Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 1,302,762.3 miles de pesos, que representa el 68.0 por ciento y Servicios Generales por 361,018.0 miles de pesos, que representa el 18.9 por ciento del total ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Personales	1,048,138.5	1,036,407.1	1,091,838.6	1,167,278.6	1,302,762.3
Materiales y Suministros	65,711.3	70,996.4	71,763.8	63,015.1	89,893.1
Servicios Generales	267,115.4	292,151.6	298,503.8	228,409.5	361,018.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	126,716.0	78,584.3	83,860.0	282,214.9	151,477.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,648.6	3,336.9	9,933.0	10,547.0	9,758.6
Deuda Pública	10,534.4	4,157.0	365.1	2,463.7	161.8
TOTAL	1,542,864.2	1,485,633.3	1,556,264.3	1,753,928.8	1,915,070.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identificó que estos fueron por 1,915,070.9 miles de pesos, mostrando un incremento de 161,142.1 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en el capítulo de Servicios Personales.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	1,805,003.9	131,546.0	1,936,549.9	1,905,150.5	1,905,150.5	-31,399.4	-1.6
Gasto Capital	12,058.2	6,088.9	18,147.1	9,758.6	9,758.6	-8,388.5	-46.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		161.8	161.8	161.8	161.8		
Total	1,817,062.1	137,796.7	1,954,858.8	1,915,070.9	1,915,070.9	-39,787.9	-2.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos			Variación Devengado - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Poder Legislativo del Estado de México	1,817,062.1	137,796.7	1,954,858.8	1,915,070.9	1,915,070.9	-39,787.9	-2.0
Total	1,817,062.1	137,796.7	1,954,858.8	1,915,070.9	1,915,070.9	-39,787.9	-2.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Variación Devengado - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gobierno	1,817,062.1	137,634.9	1,954,697.0	1,914,909.1	1,914,909.1	-39,787.9	-2.0
Legislación	1,817,062.1	137,634.9	1,954,697.0	1,914,909.1	1,914,909.1	-39,787.9	-2.0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		161.8	161.8	161.8	161.8		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		161.8	161.8	161.8	161.8		
Total del Gasto	1,817,062.1	137,796.7	1,954,858.8	1,915,070.9	1,915,070.9	-39,787.9	-2.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

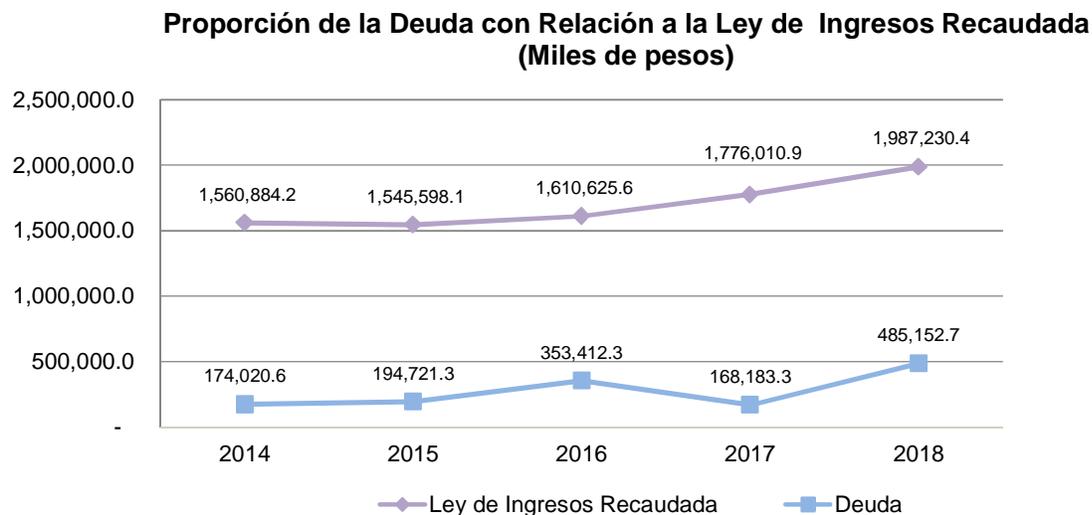
Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en dos renglones principales: Gobierno y Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	1,560,884.2	1,545,598.1	1,610,625.6	1,776,010.9	1,987,230.4
Deuda	174,020.6	194,721.3	353,412.3	168,183.3	485,152.7
%	11.1	12.6	21.9	9.5	24.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 485,152.7 miles de pesos.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN	C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	2,174.1	8,947.1	-6,773.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	485,152.7	168,183.3	316,969.4
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	527,014.2	265,129.3	261,884.9				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	529,188.3	274,076.4	255,111.9	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	485,152.7	168,183.3	316,969.4
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	192,683.9	96,710.7	95,973.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Muebles	213,221.4	216,139.7	-2,918.3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-51,968.7	-45,323.8	-6,644.9	Aportaciones	275,109.7	188,603.6	86,506.1
Activos Diferidos	175.9	356.7	-180.8	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	275,109.7	188,603.6	86,506.1
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	354,112.5	267,883.3	86,229.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	75,435.0	28,444.4	46,990.6
				Resultado de Ejercicios Anteriores	47,603.4	156,728.4	-109,125.0
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	123,038.4	185,172.8	-62,134.4
TOTAL ACTIVO	883,300.8	541,959.7	341,341.1	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	398,148.1	373,776.4	-62,134.4
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	883,300.8	541,959.7	341,341.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se refleja saldo al 31 de diciembre 2018 de 2,174.1 miles de pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Los inmuebles, mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, otros equipos se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Debido a que el Poder Legislativo del Estado de México pertenece al régimen fiscal del Gobierno del Estado de México, persona moral con fines no lucrativos, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.



CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	63,740.5
Edificios no Habitacionales	128,943.3
Mobiliario y Equipo de Administración	102,744.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	18,028.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	147.0
Equipo de Transporte	72,845.2
Maquinaria, Otras Equipos y Herramientas	19,456.9
T O T A L	405,905.3

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 corresponden a compromisos adquiridos a cargo del Poder Legislativo del Estado de México.

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la manera siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	485,152.2
T O T A L	485,152.7



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		307.4
Ingresos de la Gestión		307.4
Participaciones y Aportaciones	1,813,406.6	1,675,935.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,813,406.6	1,675,935.5
Ingresos Financieros	26,250.1	20,319.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios	147,573.7	79,449.0
Otros Ingresos y Beneficios	173,823.8	99,768.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,987,230.4	1,776,011.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	1,302,762.3	1,167,278.6
Materiales y Suministros	89,893.1	63,015.1
Servicios Generales	361,018.0	228,409.5
Gastos de Funcionamiento	1,753,673.4	1,458,703.2
Ayudas Sociales	151,477.1	282,215.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	151,477.1	282,215.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,649.9	6,648.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,649.9	6,648.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,911,800.4	1,747,566.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	75,430.0	28,444.4

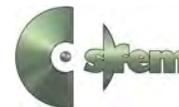
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Aportaciones	188,603.6				188,603.6
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	188,603.6				188,603.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			28,444.4		28,444.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		156,728.4			156,728.4
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		156,728.4	28,444.4		185,172.8
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	188,603.6	156,728.4	28,444.4		373,776.4
Aportaciones	86,506.1				86,506.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	86,506.1				86,506.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			75,435.0		75,435.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		28,444.4	-28,444.4		
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores		-137,569.4			-137,569.4
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018		-109,125.0	46,990.6		-62,134.4
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	275,109.7	47,603.4	75,435.0		398,148.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	6,773.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		261,884.9
Total Activo Circulante	6,773.0	261,884.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		95,973.2
Activos Intangibles	2,918.3	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,644.9	
Activos Diferidos	180.8	
Total Activo No Circulante	9,744.0	95,973.2
Total Activo	16,517.0	357,858.1
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	316,969.4	
Pasivo Circulante	316,969.4	
Total Pasivo	316,969.4	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Aportaciones	86,506.1	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	86,506.1	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	46,990.6	
Resultados de Ejercicios Anteriores		109,125.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	46,990.6	109,125.0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	133,496.7	109,125.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	653.9	307.4
Participaciones y Aportaciones	1,813,406.6	1,675,935.5
Otros Orígenes de Operación	173,169.9	99,768.1
Total Origen	1,987,230.4	1,776,011.0
Aplicación		
Servicios Personales	1,302,762.3	1,167,278.6
Materiales y Suministros	89,893.1	63,015.1
Servicios Generales	361,018.0	228,409.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	151,477.1	282,215.0
Otras Aplicaciones de Operación	6,644.9	6,648.4
Total Aplicación	1,911,795.4	1,747,566.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	75,435.0	28,444.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	2,918.3	
Otros Orígenes de Inversión	6,825.7	234,442.4
Total Origen	9,744.0	234,442.4
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,973.2	
Bienes Muebles		5,919.7
Otras Aplicaciones de Inversión	261,884.9	19.1
Total Aplicación	357,858.1	5,938.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-348,114.1	228,503.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	316,969.4	
Total Origen	316,969.4	
Aplicación		
Externo		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	51,063.3	262,471.4
Total Aplicación	51,063.3	262,471.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	265,906.1	-262,471.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-6,773.0	-5,523.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	8,947.1	14,470.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	2,174.1	8,947.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	8,947.1	87,977,295.8	87,984,068.8	2,174.1	-6,773.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	265,129.3	86,899,802.8	86,637,917.9	527,014.2	261,884.9
Total Activo Circulante	274,076.4	174,877,098.6	174,621,986.7	529,188.3	255,111.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	96,710.7	192,683.9	96,710.7	192,683.9	95,973.2
Bienes Muebles	216,139.7	9,780.7	12,699.0	213,221.4	-2,918.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-45,323.8		6,644.9	-51,968.7	-6,644.9
Activos Diferidos	356.7	81.9	262.7	175.9	-180.8
Total Activo No Circulante	267,883.3	202,546.5	116,317.3	354,112.5	86,229.2
TOTAL DEL ACTIVO	541,959.7	175,079,645.1	174,738,304.0	883,300.8	341,341.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			168,183.3	485,152.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			168,183.3	485,152.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

En la revisión de la cuenta pública al Poder Legislativo del Estado de México, no se determinan hallazgos.

OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.

SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el marco del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, para promover en el ámbito de sus respectivas competencias el intercambio de información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias que permitan el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos y tomando en consideración que se deberán homologar los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización, solicita a las entidades fiscalizables del Gobierno, Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos del Estado de México, los resultados de las auditorías practicadas por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; lo anterior, de conformidad con los artículos 42 párrafo segundo, fracción III y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 38 bis, fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 37 y 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y 95, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ante lo cual se informa lo siguiente:

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2018, estuvo a cargo del despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C., quien no determinó hallazgos.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MÉXICO

TEEM



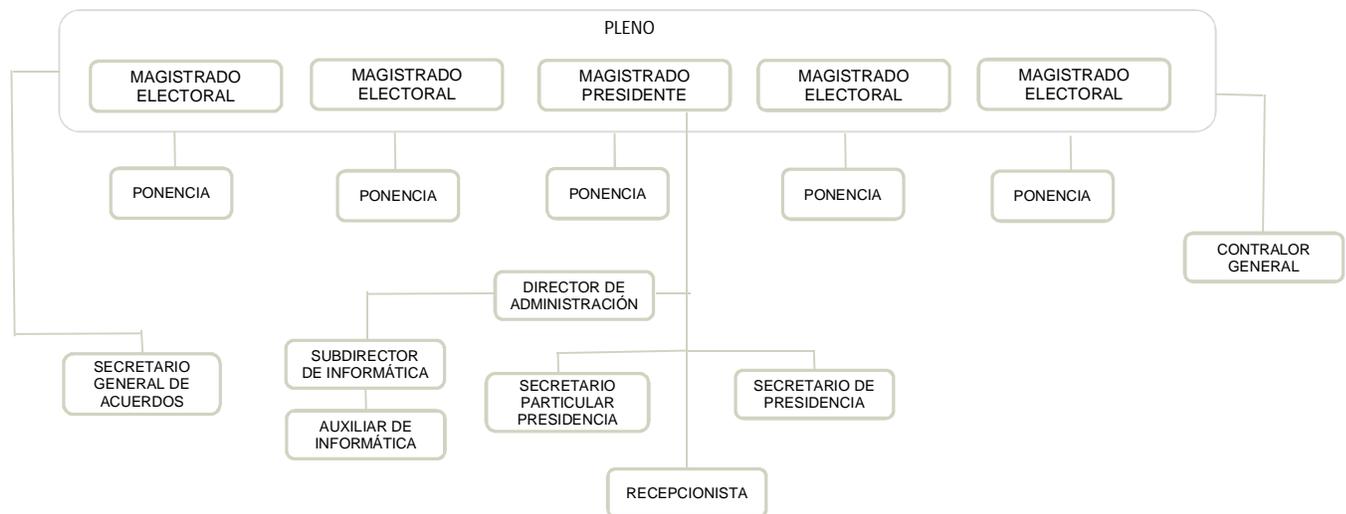
CONTENIDO

Presentación	385
Análisis de Cumplimiento Financiero	389
Resultados de la Fiscalización	439

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tribunal Electoral del Estado de México, es un órgano público autónomo de carácter permanente y máxima autoridad jurisdiccional en material electoral, el cual funciona siempre en pleno y sus resoluciones se acordarán por mayoría de votos; que entre las atribuciones que corresponden al pleno está el expedir las determinaciones necesarias para el buen funcionamiento del Tribunal, Fue creado mediante decreto 134 de la H.LII del Estado de México publicado en la Gaceta de Gobierno el día 2 de marzo de 1996, mediante decreto 196 se otorga la permanencia a el Tribunal publicado en la Gaceta del 10 de septiembre de 2008.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Autónomo.



OBJETIVO

El Tribunal tiene como objetivo resolver de forma definitiva e inatacable las impugnaciones contra los actos y resoluciones del Instituto Electoral del Estado de México a través de los medios de impugnación establecidos en el Código Electoral del Estado de México, los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal y sus servidores, y entre el instituto y sus servidores, las determinaciones sobre la imposición de sanciones por parte del Instituto y la resolución de los procedimientos sancionadores administrativos, previa sustanciación por parte del Instituto, así como garantizar la protección de los derechos políticos electorales de los ciudadanos.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en el Tribunal Electoral del Estado de México está a cargo de los magistrados, electos en forma escalonada por voto de las dos terceras partes de la Cámara de Senadores presentes en la sesión correspondiente.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 de la Tribunal Electoral del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



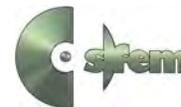
PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el Dictamen de auditoría externa y el Informe Mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los Estados Financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.



12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.

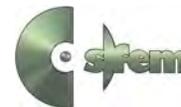
13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos.
 - A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.

 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.

 - C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.

14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.



16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos.

- A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
- B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
- C. Verificar que no exista déficit presupuestario.

17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.

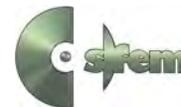
18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.

19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018.

20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.

22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.



23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.
25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
- A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.
 - B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.



28. Análisis e interpretación de los Ingresos.

- A. Estado de Ingresos.
- B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).

29. Análisis e Interpretación de los Egresos.

- A. Estado de Egresos por Capítulo.
- B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).

30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).

31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.

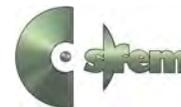
- A. Estado de Situación Financiera.
- B. Estado de Actividades.
- C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- E. Estado de Flujo de Efectivo.
- F. Estado Analítico del Activo.
- G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.



En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tribunal Electoral del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tribunal Electoral del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tribunal Electoral del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1 peso para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	Se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018: - Personal Operativo 40 - Personal Administrativo 28
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 94.2 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo. Presenta un nivel de endeudamiento sostenible por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 15 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición. Incumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS. Incumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.
Ingresos	El Organismo recaudó 214,922.4 miles de pesos, lo que representa un importe superior al ingreso modificado en 8,141.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsidio con 192,884.1 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento/decremento de .44 puntos porcentuales.
Egresos por Capítulo	Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 206,037.0 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 206,780.8 miles de pesos. Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 172,592.0 miles de pesos, que representa el 83.8 por ciento y servicios generales por 13,797.3 miles de pesos, que representa el 6.7 por ciento del total ejercido.
Egresos ejercidos por Capítulo	Los egresos ejercidos durante el 2018 fueron por 206,066.8 miles de pesos, mostrando un incremento de 54,613.1 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017.
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 12,537.5 miles de pesos, con una proporción de 6.2 por ciento.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	1	100.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	1	100.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	1	100.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	0	0.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	0	0.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	0	0.0
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	0	0.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	1	100.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMY/ISSSTE/FOVISSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			89.19

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado

FUENTE: Elaboración del OSFEM



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)								
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	
ACTIVO				PASIVO				
CIRCULANTE				CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalente	5,450.4	5,450.4	5,450.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,537.5	12,537.5	12,537.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,405.8	7,405.8	7,405.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Inventarios				Titulos y Valores a Corto Plazo				
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo				
				Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	12,856.2	12,856.2	12,856.2	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	12,537.5	12,537.5	12,537.5	
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				Deuda Pública a Largo Plazo				
Bienes Muebles	17,043.5	17,043.5	17,043.5	Pasivos diferidos a Largo Plazo				
Activos Intangibles				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,066.2	-6,066.2	-6,066.2	Provisiones a Largo Plazo				
Activos Diferidos								
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes								
Otros Activos no Circulantes								
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,977.3	10,977.3	10,977.3	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES				
				TOTAL DE PASIVOS	12,537.5	12,537.5	12,537.5	
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	297.4	297.4	297.4	
				Aportaciones	297.4	297.4	297.4	
				Donaciones de Capital				
				Actualización de la Hacienda				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	10,998.6	10,998.6	10,998.6	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,732.2	1,732.1	1,732.2	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	9,266.4	9,266.5	9,266.4	
				Revalúos				
				Reservas				
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	11,296.0	11,296.0	11,296.0	
TOTAL DE ACTIVOS	23,833.5	23,833.5	23,833.5	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	23,833.5	23,833.5	23,833.5	

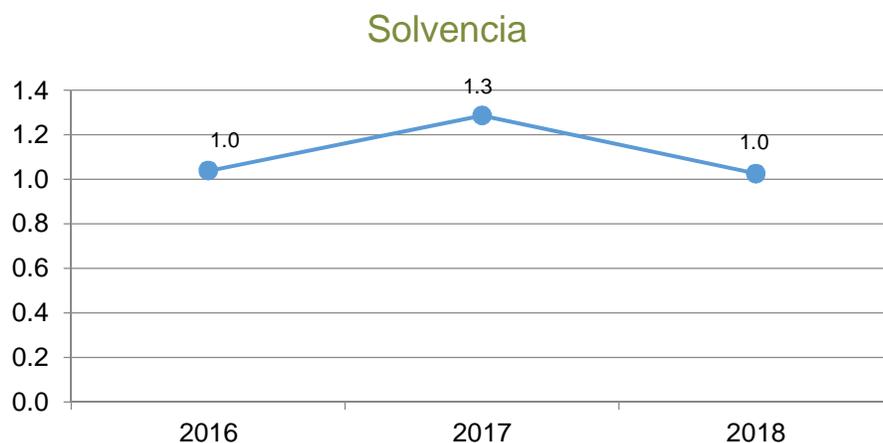
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran diferencias, asimismo se mostró coincidencia con los saldos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	1.0	1.3	1.0



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1 peso para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	23,833.5	12,537.5	11,296.0	23,833.5	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	1,732.2	1,732.2	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Derivado de la revisión a las cuentas / subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta cuentas contables sin movimiento.

ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias							
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depósitos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses
Diciembre	1112-001-001	Santander	Si	Si	Si	No	No
Diciembre	1112-001-002	Santander	Si	Si	Si	No	No
Diciembre	1114-001-001	Santander	Si	Si	Si	No	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización las conciliaciones bancarias presentan correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Número de Cuenta contable					Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada de diciembre (Miles de Pesos)
1123	1	3	6		Gastos por Comprobar	13.0
Total						13.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 13.0 miles de pesos, los cuales no han sido comprobados y/o reintegrados.

CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Conciliación entre la entidad fiscalizada e ISSEMYM (Miles de Pesos)	
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Pagar al ISSEMYM (Balanza Detallada)	0.0
Diferencia	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Cartera de Adeudos)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden.

Como resultado del análisis comparativo entre el saldo registrado en la Cartera de adeudos del Organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, se identificó que los saldos coinciden..

ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; Asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	192,884.1
Registros del organismo	192,884.1
Diferencia	0.0

Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	7,392.8
Diferencia	-7,392.8

Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo presenta diferencia entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar con el Gobierno del Estado de México, contra el importe presentado en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	4,008.0
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	9,266.4
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	5,258.4
Diferencia	4,008.0
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la fiscalización realizada a la cuenta contable de Resultado de ejercicios anteriores, se identificó que presenta la autorización previa del Órgano de Gobierno/Consejo Directivo para la afectación contable, misma que contiene la justificación y el soporte documental de acuerdo a las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	47	40	24	10	54	14	35.0
Personal Administrativo	23	28	6		34	6	21.4
Personal Eventual			33	31	2	2	
Total	70	68	63	41	90	22	32.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, se presenta una diferencia de 2 plazas.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Dispersiones de Nómina Quincenas del mes de diciembre 2018		
Percepciones	Quincena 23 Importe (Miles de Pesos)	Quincena 24 Importe (Miles de Pesos)
Carátula de la nómina	1,303.1	1,336.1
	1,238.7	1,257.7
	11.1	25.1
	45.1	45.1
Acuse bancario de la dispersión de la nómina	8.2	8.2
	1,303.1	1,336.1
Diferencia	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias y/o cheques correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, no se identificaron diferencias.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Concepto	Número de Servidores Públicos
Caratula de la nómina de la quincena 24.	90
Diferencia	90

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que es un Organismo Autónomo y no está obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo al Artículo 1 y 16 Frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	3,912.7
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	3,893.5
Importe pendiente de pago	19.2

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	12,537.5
Importe pendiente de pago	19.2
Pendiente de pago 2017-2018	12,518.3
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	12,537.5
Diferencia	-19.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 19.2 miles de pesos.



INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presenta presupuesto ejercido en inversión de Obra.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	194,446.4	194,446.4	0.0
Total de Egreso Aprobado	194,446.4		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	206,780.8	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	206,780.8	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado del comparativo entre los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.

DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	214,922.4	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	206,037.0	
Superávit/Déficit	8,885.4	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.

AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución			
1000	165,886.3	7,392.9		173,279.2		
	165,886.3	7,392.9			Recursos Fiscales	19-dic-18
2000	9,691.1	548.1		10,239.2		
	9,691.1	548.1			Recursos Fiscales	03-oct-18
3000	15,126.3	500.0		15,626.3		
	15,126.3	500.0			Recursos Fiscales	03-oct-18
5000	3,742.7			3,742.7		
	3,742.7					
9000		3,893.4		3,893.4		
		3,893.4			Recursos Fiscales	05-sep-18
Totales	194,446.4	12334.4		206,780.8		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Derivado de la fiscalización, las ampliaciones y disminuciones presupuestales no presentan diferencia, entre lo reportado en el comparativo de egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2018 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2018 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	Si	Otras Perdidas

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la revisión realizada al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que el organismo afecta la cuenta contable Egresos Extraordinarios únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones).

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 apartados en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.



Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

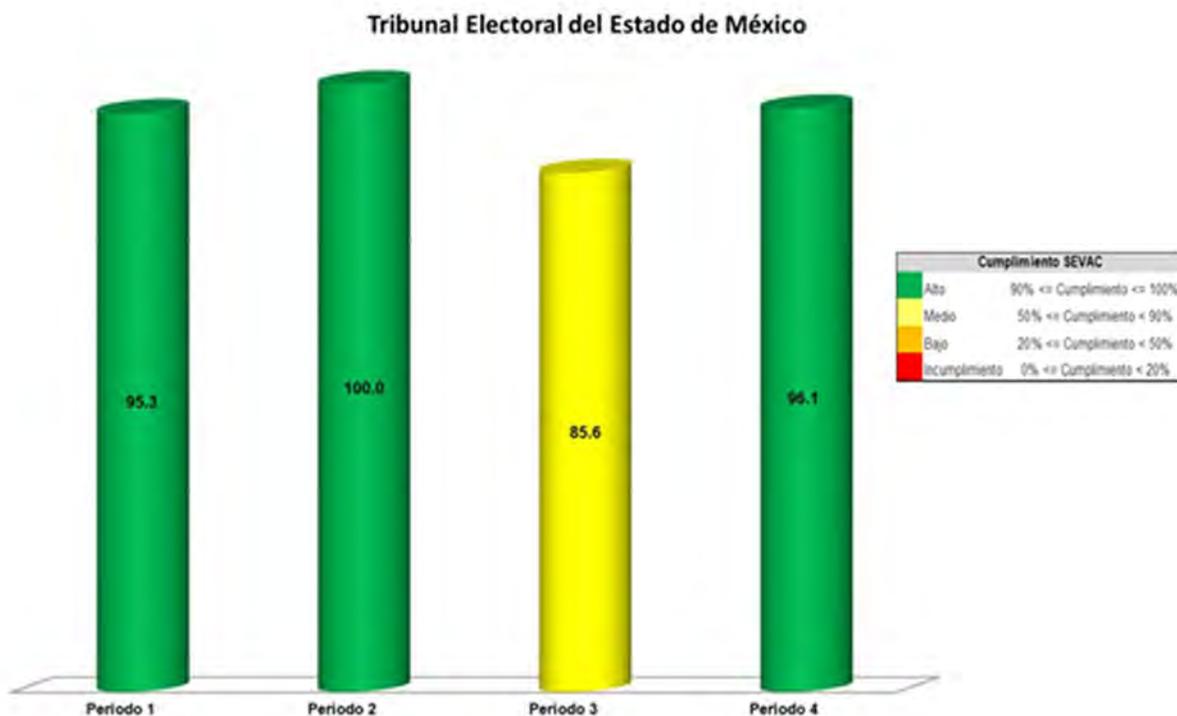
Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 94.2 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	214,922.4	
Menos		8,885.4
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>206,037.0</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	<u>-</u> 202,384.9	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	<u>-</u> 202,384.9	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos, Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	4,873.7 - <u>5,450.4</u> 214,922.4	-0.3%	Bajo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores, el TEEM presenta un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del Reglamento del Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.



Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
214,922.4	12,537.5	5.8%	4.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo incumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
129,310.4	165,886.3	36,575.9	28.3%	3.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo incumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.



AUDITORÍA A LA MATRICULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Conciliación Físico- Contable de Bienes Inmuebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Inmuebles	0.0
Saldo según Control Patrimonial	0.0
Diferencia	0.0
Conciliación Físico- Contable de Bienes Muebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Muebles	17,043.5
Saldo según Control Patrimonial	17,043.5
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que los saldos presentados en la Balanza de Comprobación corresponden con los mostrados en la Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por el Organismo.

CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.



ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	0.0
Total		0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM.

ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	6,801.9
Total		6,801.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el



ejercicio 2018, se identificó que fueron pagadas en tiempo y forma; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Enero 2019.

ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	715.2
Total		715.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018, el cual fue enterado en Enero 2019.

ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

De acuerdo a la revisión realizada, se aprecia que el organismo no presenta fideicomisos.



INGRESOS

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	1,562.3	8,440.9		10,003.2	9,500.8	4.4	-502.4	-5.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,562.3	8,440.9		10,003.2	9,500.8	4.4	-502.4	-5.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	192,884.1			192,884.1	192,884.1	89.7		
Subsidio	192,884.1			192,884.1	192,884.1	89.7		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		3,893.5		3,893.5	12,537.5	5.8	8,644.0	222.0
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo		3,893.5		3,893.5	12,537.5	5.8	8,644.0	222.0
TOTAL	194,446.4	12,334.4		206,780.8	214,922.4	100.0	8,141.6	3.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 214,922.4 miles de pesos, lo que representa un importe mayor al ingreso modificado en 8,141.6 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 192,884.1 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS DE GESTIÓN				1,549.8	9,500.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				1,549.8	9,500.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	75,505.4	105,000.0	75,746.5	147,535.7	192,884.1
Subsidio	75,505.4	105,000.0	75,746.5	147,535.7	192,884.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8,391.7	4,116.0	4,494.7	309.8	12,537.5
Ingresos Financieros	127.7	56.5			
Disponibilidades Financieras			837.6	309.8	
Disponibilidades Financieras	4,115.0	4,031.1	3,101.2		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.	4,149.0	28.4	555.9		12,537.5
TOTAL	83,897.1	109,116.0	80,241.2	149,395.3	214,922.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018 y comparado con el ejercicio anterior, presenta un incremento de 0.44 puntos porcentuales.

EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	165,886.3	25,100.4	17,707.6	173,279.1	172,592.2	83.8	-686.9	-0.4
Materiales y Suministros	9,691.1	7,298.7	5,050.6	11,939.2	11,938.1	5.8	-1.1	
Servicios Generales	15,126.3	5,486.0	6,786.0	13,826.3	13,797.6	6.7	-28.7	-0.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,742.7	2,112.2	2,012.2	3,842.7	3,815.6	1.9	-27.1	-0.7
Deuda Pública		3,893.5		3,893.5	3,893.5	1.9		
TOTAL	194,446.4	43,890.8	31,556.4	206,780.8	206,037.0	100.0	-743.8	-0.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se ejercieron 206,037.0 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 206,780.8 de pesos; las ampliaciones y/o disminuciones presupuestales no mostraron el mismo importe durante el ejercicio.

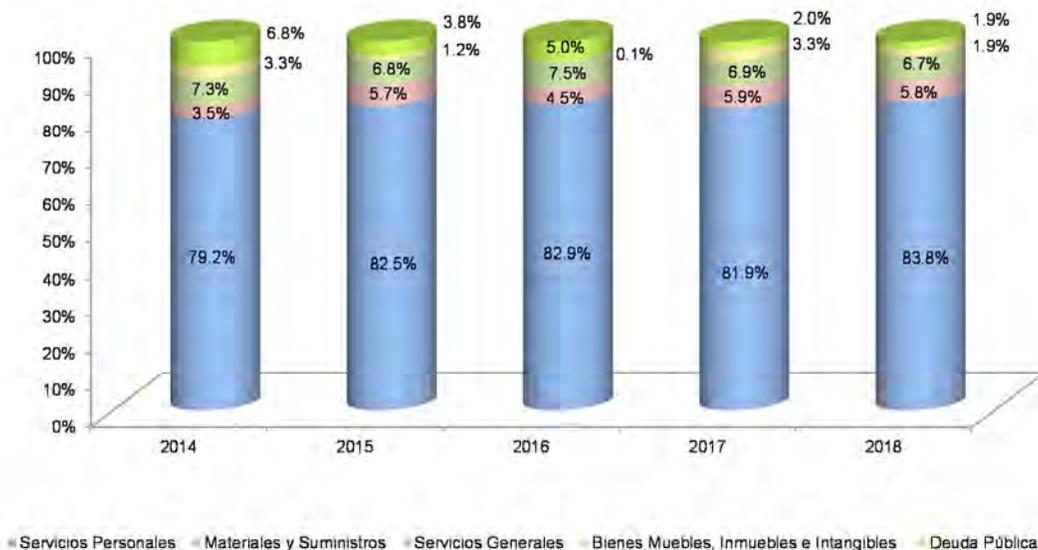
Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 172,592.2 miles de pesos, que representa el 83.8 por ciento y Servicios Generales por 13,797.6 miles de pesos, que representa el 6.7 por ciento del total ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Personales	67,610.9	89,940.8	66,853.5	124,025.4	172,592.2
Materiales y Suministros	2,967.6	6,259.8	3,596.1	9,007.2	11,939.2
Servicios Generales	6,217.1	7,371.8	6,049.6	10,425.4	13,826.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,810.2	1,297.9	77.2	4,930.1	3,815.6
Deuda Pública	5,788.9	4,132.2	4,031.1	3,065.6	3,893.5
TOTAL	85,394.7	109,002.5	80,607.5	151,453.7	206,066.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identifica que estos fueron por 206,066.8 miles de pesos, mostrando un aumento de 54,613.1 miles de pesos, con



relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en los capítulos de Servicios Personales y Servicios Generales.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	190,703.8	8,340.9	199,044.7	198,327.9	190,594.9	-716.8	-0.4
Gasto Capital	3,742.6	100.0	3,842.6	3,815.6	3,815.6	-27.0	-0.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		3,893.5	3,893.5	3,893.5	3,893.5		
Total	194,446.4	12,334.4	206,780.8	206,037.0	198,304.0	-743.8	-0.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	194,446.4	12,334.4	206,780.8	206,037.0	198,304.0	-743.8	-0.4
Total	194,446.4	12,334.4	206,780.8	206,037.0	198,304.0	-743.8	-0.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos no fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos				Variación Devengado - Modificado		
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Absoluta 6 = (3 - 4)	%
Gobierno	194,446.4	8,440.9	202,887.3	202,143.5	194,410.5	-743.8	
Justicia	194,446.4	8,440.9	202,887.3	202,143.5	194,410.5	-743.8	-0.4
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		3,893.5	3,893.5	3,893.5	3,893.5		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,893.5	3,893.5	3,893.5	3,893.5		
Total del Gasto	194,446.4	12,334.4	206,780.8	206,037.0	198,304.0	-743.8	-0.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en dos renglones principales: Gobierno y Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	79,782.1	105,084.9	77,140.0	149,395.3	202,384.9
Deuda	4,132.1	4,031.1	3,101.2	3,912.7	12,537.5
%	5.2	3.8	4.0	2.6	6.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 12,537.5 miles de pesos.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN	C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	5,450.4	3,763.3	1,687.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,537.5	3,912.7	8,624.8
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	7,405.8	1,274.7	6,131.1				
				TOTAL PASIVO CIRCULANTE	12,537.5	3,912.7	8,624.8
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	12,856.2	5,038.0	7,818.2	TOTAL PASIVO	12,537.5	3,912.7	8,624.8
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Muebles	17,043.5	13,615.8	3,427.7	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,066.2	-5,177.2	-889.0	Aportaciones	297.4	297.4	
Activos Diferidos				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	297.4	297.4	
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	10,977.3	8,438.6	2,538.7	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,732.2	4,008.1	-2,275.9
TOTAL ACTIVO	23,833.5	13,476.6	10,356.9	Resultado de Ejercicios Anteriores	9,266.4	5,258.4	4,008.0
				Revalúos			
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	10,998.6	9,266.5	1,732.1
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	11,296.0	9,563.9	1,732.1
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	23,833.5	13,476.6	10,356.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

- **Bancos/ Tesorería**

La cuenta contable está integrada de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Santander Cuenta 257	486.3
Santander a 089	234.3
TOTAL	720.6



- **Bienes Muebles**

El saldo se conforma de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	7,666.6
Vehiculos y Equipo de Transporte	5,628.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	221.2
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99.1
T O T A L	13,615.8

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

La entidad presenta un saldo conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	301.5
T O T A L	301.5



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		1,549.8
Ingresos de la Gestión		1,549.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	192,884.1	147,535.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	192,884.1	147,535.7
Ingresos Financieros		296.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,452.7	13.4
Otros Ingresos y Beneficios	8,452.7	309.8
Total de Ingresos y Otros Beneficios	201,336.8	149,395.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	165,199.4	124,025.4
Materiales y Suministros	11,938.1	9,007.2
Servicios Generales	13,797.6	10,425.4
Gastos de Funcionamiento	190,935.1	143,458.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,248.6	1,929.2
Otros Gastos	7,420.9	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,669.5	1,929.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	199,604.6	145,387.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,732.2	4,008.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Aportaciones	297.4				297.4
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	297.4				297.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,008.1		4,008.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,258.4			5,258.4
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		5,258.4	4,008.1		9,266.5
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	297.4	5,258.4	4,008.1		9,563.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,732.2		1,732.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,008.0	-4,008.1		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018		4,008.0	-2,275.9		1,732.1
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	297.4	9,266.4	1,732.2		11,296.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		1,687.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		6,131.1
Total Activo Circulante		7,818.2
Bienes Muebles		3,427.7
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,248.6	
Otros Activos no Circulantes		359.6
Total Activo No Circulante	1,248.6	3,787.3
Total Activo	1,248.6	11,605.5
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	8,624.8	
Pasivo No Circulante	8,624.8	
Total Pasivo	8,624.8	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,732.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.1
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,732.2	0.1
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,732.2	0.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente		296.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		1,549.8
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	192,884.1	147,535.7
Otros Orígenes de Operación	8,452.7	13.4
Total Origen	201,336.8	149,395.3
Aplicación		
Servicios Personales	165,199.4	124,025.4
Materiales y Suministros	11,963.6	9,007.2
Servicios Generales	13,797.6	10,425.4
Otras Aplicaciones de Operación	8,644.0	1,929.2
Total Aplicación	199,604.6	145,387.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,732.2	4,008.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Otros Orígenes de Inversión	1,248.6	
Total Origen	1,248.6	
Aplicación		
Bienes Muebles	3,427.7	3,003.8
Otras Aplicaciones de Inversión	6,131.1	1,272.9
Total Aplicación	9,558.8	4,276.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-8,310.2	-4,276.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	8,624.8	811.6
Total Origen	8,624.8	811.6
Aplicación		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	359.6	0.1
Total Aplicación	359.6	0.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	8,265.2	811.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,687.2	542.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	3,763.3	3,220.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	5,450.5	3,763.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	70.0			70.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,693.4	575,160.8	573,473.8	5,380.4	1,687.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,274.7	53,954.7	47,823.6	7,405.8	6,131.1
Total Activo Circulante	5,038.1	629,115.5	621,297.4	12,856.2	7,818.1
Bienes Muebles	13,615.8	3,823.3	395.6	17,043.5	3,427.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,177.2	363.8	1,252.7	-6,066.1	-888.9
Total Activo No Circulante	8,438.6	4,187.1	1,648.3	10,977.4	2,538.8
TOTAL DEL ACTIVO	13,476.7	633,302.6	622,945.7	23,833.6	10,356.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			3,912.7	12,537.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			3,912.7	12,537.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO (TEEM)			
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
1	Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 13.0 miles de pesos, los cuales no han sido comprobados y/o reintegrados	13.0	<p>Artículo 129, Artículo 134 Primer y Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México</p> <p>Artículo 55 Fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.</p> <p>Artículo 312 Fracción III y IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios</p> <p>Circular No. 1 Lineamientos generales para el cierre del ejercicio presupuestal y contable.</p>
2	Derivado del análisis comparativo, el Organismo presenta diferencia entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar con el Gobierno del Estado de México, contra el importe presentado en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.	7,392.8	<p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p> <p>Revelación Suficiente.</p> <p>Importancia Relativa.</p>
3	Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, se presenta una diferencia de 2 plazas.		<p>Artículos 45 y 46 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México</p> <p>Artículos 67 y 68 contenidos en el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Postulados Básicos de Revelación Suficiente, Importancia Relativa del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p>
4	Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados presupuestalmente por un importe de 19.2 miles de pesos.	19.2	<p>Artículo 37 y 85 Fracción III, Artículos 342, 343 y 344 Contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018) en apartado Políticas de Registro, Adeudos de ejercicios fiscales anteriores, Ley General de Contabilidad Gubernamental, y Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.



SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el marco del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, para promover en el ámbito de sus respectivas competencias el intercambio de información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias que permitan el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos y tomando en consideración que se deberán homologar los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización, solicita a las entidades fiscalizables del Gobierno, Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos del Estado de México, los resultados de las auditorías practicadas por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; lo anterior, de conformidad con los artículos 42 párrafo segundo, fracción III y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 38 bis, fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 37 y 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y 95, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ante lo cual se informa lo siguiente:

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2018, estuvo a cargo del despacho Quinto, Frievenh, Contadores y CIA., S.C., quien no determinó hallazgos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE MÉXICO
TJA

TJA



CONTENIDO

Presentación	447
Análisis de Cumplimiento Financiero	451
Resultados de la Fiscalización	497

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, es un órgano autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, formará parte del Sistema Estatal Anticorrupción, El 30 de mayo de 2017 se publicó la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo autónomo.



OBJETIVO

El organismo tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, Municipios, Organismos Auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

FORMA DE GOBIERNO

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México está a cargo del Pleno de la Sala Superior.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el Dictamen de auditoría externa y el Informe Mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior.
2. Determinar la razón financiera de solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.
8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.



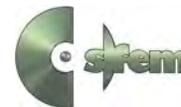
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los Estados Financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.
13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos.
 - A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.



- C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.
14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.
16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos.
- A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
- B. Verificar que mantengan el equilibrio entre ingresos y egresos.
- C. Verificar que no exista déficit presupuestario.
17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.
18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.
23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.
25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.
 - A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.
 - B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.



28. Análisis e interpretación de los Ingresos.

- A. Estado de Ingresos.
- B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).

29. Análisis e Interpretación de los Egresos.

- A. Estado de Egresos por Capítulo.
- B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).

30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).

31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.

- A. Estado de Situación Financiera.
- B. Estado de Actividades.
- C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- E. Estado de Flujo de Efectivo.
- F. Estado Analítico del Activo.
- G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.



Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 1 peso para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018: - Personal Operativo 228 - Personal Administrativo 50
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 85.6 por ciento lo cual indica un cumplimiento medio en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo. Presenta un nivel de endeudamiento sostenible por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 15 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición. Incumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS. Cumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.
Ingresos	El Organismo recaudó 166,132.6 miles de pesos, lo que representa un importe inferior al ingreso modificado en 193,973.8 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de subsidio con 165,690.7 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2018.
Egresos por Capítulo	Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 162,617.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 193,973.8 miles de pesos. Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: servicios personales por 132,607.7 miles de pesos, que representa el 81.5 por ciento y servicios generales por 18,352.1 miles de pesos, que representa el 11.3 por ciento del total ejercido.
Egresos ejercidos por Capítulo	Los egresos ejercidos durante el 2018 fueron por 162,617.9 miles de pesos.
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 2,954.3 miles de pesos, con una proporción de 1.8 por ciento.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018	1	1	100.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	1	100.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	1	100.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	1	100.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	1	100.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	1	100.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	1	100.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	1	100.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	1	100.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	1	100.0
Análisis de cuotas ISSEMYMISSTE/FOVSSSTE	1	1	100.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	1	100.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			100.00

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

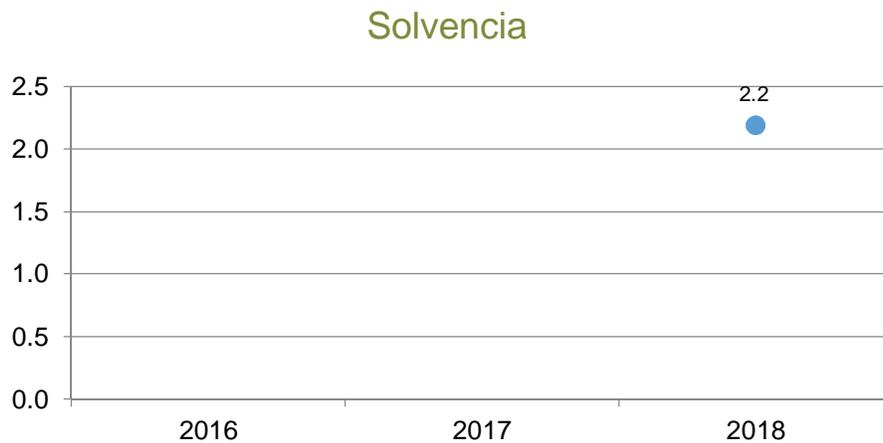
Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)							
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalente	6,469.0		6,469.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,949.5		2,949.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				Documentos por Pagar a Corto Plazo	4.8		4.8
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	6,469.0		6,469.0	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	2,954.3		2,954.3
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Bienes Muebles	1,344.1		1,344.1	Pasivos diferidos a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-13.1		-13.1	Provisiones a Largo Plazo			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,331.0		1,331.0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES			
				TOTAL DE PASIVOS	2,954.3		2,954.3
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,845.7		4,845.7
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	4,845.7		4,845.7
TOTAL DE ACTIVOS	7,800.0		7,800.0	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,800.0		7,800.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran diferencias.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$			2.2



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 2.2 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	7,800.0	2,954.3	4,845.7	7,800.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	4,845.7	4,845.7	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Derivado de la revisión a las cuentas / subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta cuentas contables sin movimiento.

ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias							
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depositos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses
Diciembre	1112-001-002	Scotiabank	Si	Si	Si	No	Si
Diciembre	1112-001-003	Scotiabank	Si	Si	Si	No	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de bancos y cuentas contables que presentan las conciliaciones bancarias, se identificó que se muestran las partidas en conciliación.

Se identificó que en la cuenta contable 1112-001-002 hay un cheque en tránsito número 257 por el monte de 0.2 miles de pesos, se consideró importancia relevante.



ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo.

CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Conciliación entre la entidad fiscalizada e ISSEMYM (Miles de Pesos)	
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Pagar al ISSEMYM (Balanza Detallada)	0.0
Diferencia	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Cartera de Adeudos)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

No se presenta diferencia entre el saldo registrado en la balanza de comprobación detallada del organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros.

No se presenta diferencia entre el saldo registrado en la cartera de adeudos del organismo contra el saldo de la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros.



ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; Asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	165,690.7
Registros del organismo	165,690.7
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (1122)	0.0
Diferencia	0.0
Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
Registros del GEM	0.0
Registros del organismo (2119)	0.0
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo no presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

De la fiscalización realizada a la información de la Cuenta Pública, se identificó que durante el ejercicio 2018 el organismo no realizó ajustes a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo		228	24	27	225	-3	-1.3
Personal Administrativo		50	14	14	50	0	0.0
Total		278	38	41	275	-3	-1.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Dispersiones de Nómina Quincenas del mes de diciembre 2018		
Percepciones	Quincena 23 Importe (Miles de Pesos)	Quincena 24 Importe (Miles de Pesos)
Carátula de la nómina	2,751.0	6,687.2
Acuse bancario de la dispersión de la nómina		
Diferencia	2,751.0	6,687.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias y/o cheques correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, no se identificaron diferencias; La dispersión de nómina la realiza la dirección general de personal



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Concepto	Número de Servidores Públicos
Caratula de la nómina de la quincena 24.	275
Reporte Mensual de Plazas de diciembre	275
Diferencia	0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del comparativo entre la carátula de nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2018 y el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas, no se identificaron diferencias en el número de servidores públicos.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	0.0
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	0.0
Importe pendiente de pago	0.0
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	2,954.3
Importe pendiente de pago	0.0
Pendiente de pago 2017-2018	2,954.3
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	
Diferencia	2,954.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Por ser un organismo de nueva creación no se muestra el comparativo con el ejercicio anterior.



INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presenta presupuesto ejercido en inversión de Obra.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	193,546.3	193,546.3	0.0
Total de Egreso Aprobado	193,546.3		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.



EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	193,973.8	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	193,973.8	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del comparativo entre los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.

DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	166,132.6	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	162,617.9	
Superávit/Déficit	3,514.7	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.



AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución			
(Miles de Pesos)						
1000	161,847.5			161,847.5		
	161,847.5					
2000	8,378.1			8,378.1		
	8,378.1					
3000	23,320.7			23,320.7		
	23,320.7					
5000		427.5		427.5		
		188.5			Recursos Fiscales	13-jul-18
		239.0			Recursos Fiscales	12-sep-18
Totales	193,546.3	427.5		193,973.8		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización, las ampliaciones y disminuciones presupuestales no presentan diferencia, entre lo reportado en el comparativo de egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2018 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2018 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
----------	-------------------------	--	-------	-------------

5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	No	
--	----	----	----	--

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la revisión realizada al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que no se realizaron registros contables de gasto distintos a los que permite la cuenta contable.



RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 apartados en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.
Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

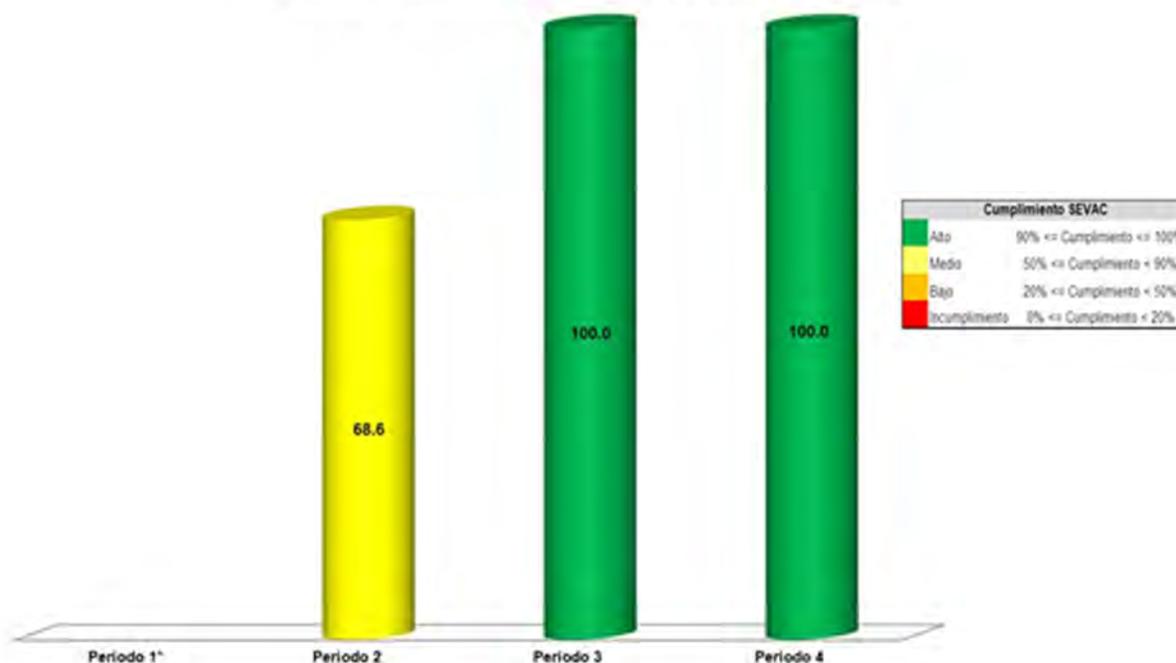
Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

- ✓ Aplica evaluación para el trimestre
- ⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México



Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 85.6 por ciento lo cual indica un cumplimiento medio en el grado de armonización contable.

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	166,132.6	
Menos		3,514.7
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>162,617.9</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.



Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	- 166,132.6	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	- 166,132.6	0.0%	Bajo
Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	2,954.3 - 6,469.0 166,132.6	-2.1%	Bajo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores, el TJA presenta un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del Reglamento del Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018 (Miles de pesos)	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
166,132.6		0.0%	4.0%	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo cumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.



Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
	161,847.5	161,847.5		3.0%	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo cumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, ya que de acuerdo al artículo sexto transitorio de la Ley de Disciplina Financiera, los servicios personales asociados a seguridad pública se encuentran exentos del cumplimiento de lo dispuesto.

AUDITORÍA A LA MATRICULA

Como resultado de la verificación realizada al Organismo, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que no es una institución educativa de nivel medio superior y superior.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La entidad envió la conciliación de bienes muebles e inmuebles con cifras al 31 de diciembre de 2018.



CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta saldo y movimientos en la cuenta contable.

ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo no presenta anticipo a proveedores.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que las mismas si fueron pagadas al ISSEMYM.



ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	0.0
Total		0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el ejercicio 2018, se identificó que fueron pagadas en tiempo y forma. La dispersión de nómina la realiza la dirección general de personal.

ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Diciembre	0.0
Total		0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; La dispersión de nómina la realiza la dirección general de personal.



ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito, se muestra que al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

De acuerdo a la revisión realizada, se aprecia que el organismo no presenta fideicomisos.

INGRESOS

Ingresos								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	193,546.3			193,546.3	165,690.7	99.7	-27,855.6	-14.4
Subsidio	193,546.3			193,546.3	165,690.7	99.7	-27,855.6	-14.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		427.5		427.5	441.9	0.3	14.4	3.4
Ingresos Diversos		427.5		427.5	441.9	0.3	14.4	3.4
TOTAL	193,546.3	427.5		193,973.8	166,132.6	100.0	-27,841.2	-14.4

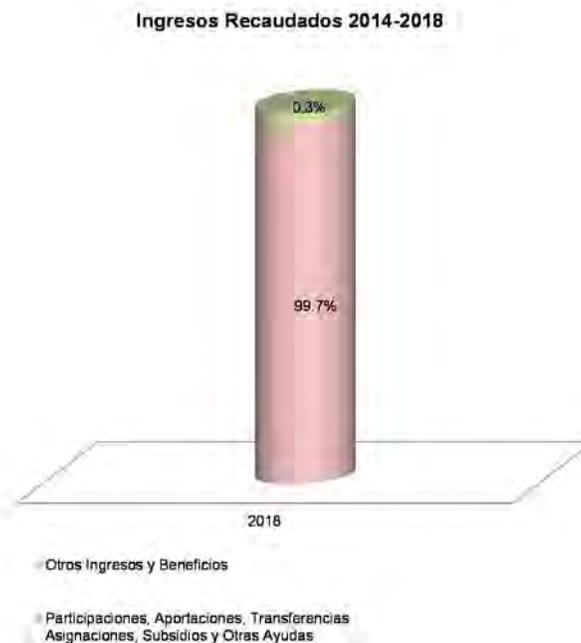
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 166,132.6 miles de pesos, lo que representa un importe inferior al ingreso modificado en 27,841.2 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Subsidio con 165,690.7 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)	
I N G R E S O S	
2018	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	165,690.7
Subsidio	165,690.7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	441.9
Ingresos Diversos	441.9
TOTAL	166,132.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Del análisis realizado al ingreso recaudado por concepto de subsidio, se aprecia que representa casi el 100 por ciento de sus ingresos totales del organismo para el ejercicio 2018.

EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	161,847.5	17,887.3	17,887.3	161,847.5	132,607.6	81.5	-29,239.9	-18.1
Materiales y Suministros	8,378.1	4,322.3	1,922.3	10,778.1	10,314.1	6.3	-464.0	-4.3
Servicios Generales	23,320.7	7,298.5	10,623.3	19,995.9	18,352.1	11.3	-1,643.8	-8.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,840.9	488.6	1,352.3	1,344.1	0.8	-8.2	-0.6
TOTAL	193,546.3	31,349.0	30,921.5	193,973.8	162,617.9	100.0	-31,355.9	-16.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se ejercieron 162,617.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 193,973.8 miles de pesos; las ampliaciones y/o disminuciones presupuestales no mostraron el mismo importe durante el ejercicio.

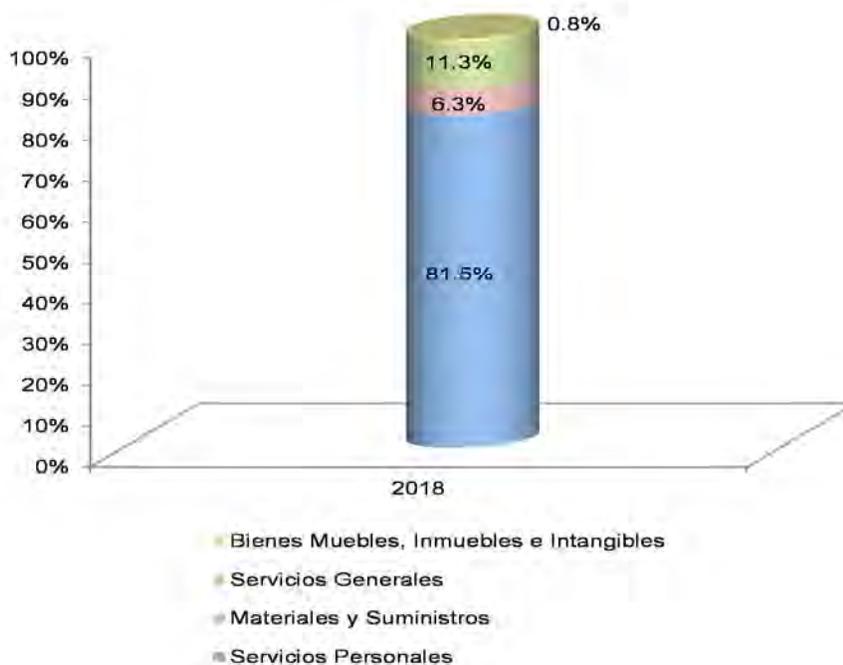
Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 132,607.6 miles de pesos, que representa el 81.5 por ciento y Servicios Generales por 18,352.1 miles de pesos, que representa el 11.3 por ciento del total ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	EJERCIDO 2018
Servicios Personales	132,607.6
Materiales y Suministros	10,314.1
Servicios Generales	18,352.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,344.1
TOTAL	162,617.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México



De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identifica que estos fueron por 162,617.9 miles de pesos.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	193,546.3	-924.8	192,621.5	161,273.8	161,273.8	-31,347.7	-16.3
Gasto Capital		1,352.3	1,352.3	1,344.1	1,344.1	-8.2	-0.6
Total	193,546.3	427.5	193,973.8	162,617.9	162,617.9	-31,355.9	-16.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de gasto corriente.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	193,546.3	427.5	193,973.8	162,617.9	162,617.9	-31,355.9	-16.2
Total	193,546.3	427.5	193,973.8	162,617.9	162,617.9	-31,355.9	-16.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos				Variación Devengado - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
	1	2	3	4	5	6	
Gobierno	193,546.3	427.5	193,973.8	194,401.3	162,617.9	31,355.9	19.3
Justicia	193,546.3	427.5	193,973.8	162,617.9	162,617.9	31,355.9	19.3
Total del Gasto	193,546.3	427.5	193,973.8	194,401.3	162,617.9	31,355.9	16.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en un renglón principal: Gobierno.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	166,132.6
Deuda	2,954.3
%	1.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 2,954.3 miles de pesos.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN	C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	6,469.0		6,469.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,949.5		2,949.5
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes				Documentos por Pagar a Corto Plazo	4.8		4.8
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	6,469.0		6,469.0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	2,954.3		2,954.3
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,344.1			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-13.1		-13.1	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,845.7		4,845.7
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	1,331.0		-13.1	Resultado de Ejercicios Anteriores			
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	4,845.7		4,845.7
TOTAL ACTIVO	7,800.0		7,800.0	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	7,800.0		7,800.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Se integra por la transferencia de recursos por parte de la Caja General de Gobierno por concepto de Traspasos de Recursos Presupuestarios a Órganos Autónomos, así como el fondo fijo de caja, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	Monto (Miles de Pesos)
Efectivo (Fondo Fijo de caja)	50.0
Bancos/ Tesorería	6,419.0
TOTAL	6,469.0



- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasaran a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a esta fecha únicamente se han hecho las siguientes adquisiciones:

CONCEPTO	Monto (Miles de Pesos)
Muebles y Enseres	180.7
Equipo de Oficina	12.7
Equipo de Computo	186.5
Vehículos y Equipo de Transporte	945.4
Herramientas	18.8
T O T A L	1,344.1

Pasivo

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

Se integra por el saldo pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios, ya que esta es una fuente de financiamiento temporal, y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	Monto (Miles de Pesos)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,949.5
Proveedores	4.8
Otros	
T O T A L	2,954.3



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	165,690.7	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	165,690.7	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	441.9	
Otros Ingresos y Beneficios	441.9	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	166,132.6	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	132,607.6	
Materiales y Suministros	10,314.1	
Servicios Generales	18,352.1	
Gastos de Funcionamiento	161,273.8	
Disminución de Inventarios	13.1	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	13.1	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	161,286.9	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,845.7	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,845.7		4,845.7
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018			4,845.7		4,845.7
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018			4,845.7		4,845.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes	6,469.0		
Total Activo Circulante	6,469.0		
Bienes Muebles	1,344.1		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		13.1	
Total Activo No Circulante	1,344.1	13.1	
Total Activo	7,813.1	13.1	
PASIVO			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,949.5	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		4.8	
Pasivo Circulante		2,954.3	
Total Pasivo		2,954.3	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		4,845.7	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		4,845.7	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		4,845.7	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	165,690.7	
Otros Orígenes de Operación	441.9	
Total Origen	166,132.6	
Aplicación		
Servicios Personales	132,607.6	
Materiales y Suministros	10,314.1	
Servicios Generales	18,352.1	
Otras Aplicaciones de Operación	13.1	
Total Aplicación	161,286.9	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,845.7	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,331.0	
Otras Aplicaciones de Inversión		
Total Aplicación	1,331.0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,331.0	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	2,954.3	
Total Origen	2,954.3	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,954.3	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,469.0	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	6,469.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes		39,799.0	33,330.0	6,469.0	6,469.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		44,010.1	44,010.1		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,590.9	1,590.9		
Total Activo Circulante		85,400.0	78,931.0	6,469.0	6,469.0
Bienes Muebles		1,344.1		1,344.1	1,344.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-13.1		-13.1	-13.1
Activos Diferidos					
Total Activo No Circulante		1,331.0		1,331.0	1,331.0
TOTAL DEL ACTIVO		86,731.0	78,931.0	7,800.0	7,800.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos				2,954.3
Total de Deuda y Otros Pasivos				2,954.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

En la revisión de la cuenta pública al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, no se determinan hallazgos.

OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.

SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

No se realiza Dictamen de Estudios Financieros al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México de acuerdo al oficio No. TJA-DA-291/2019 remitido a este Órgano Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO

UAEM

UAEM



CONTENIDO

Presentación	505
Análisis de Cumplimiento Financiero	509
Auditoría de Investigación	567
Resultados de la Fiscalización	571



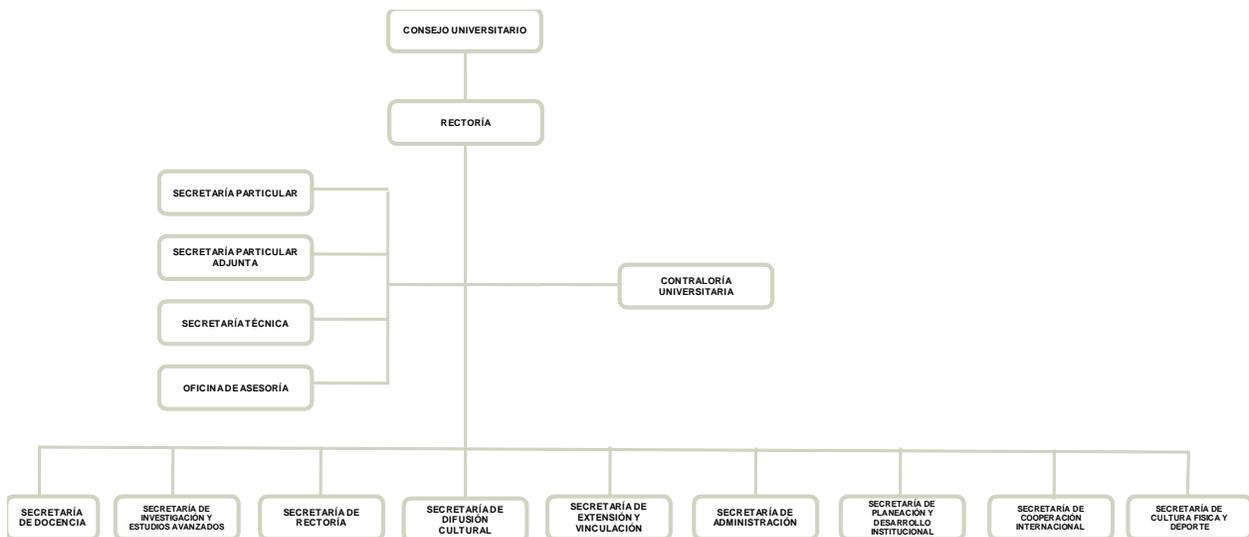
PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

Fundada en 1828 como Instituto Literario del Estado de México en Tlalpan (entonces capital del estado), fue promovida a Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) en 1943 y a Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en 1956.

La Universidad Autónoma del Estado de México es un Órgano Autónomo del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotada de plena autonomía en su régimen interior y en todo lo concerniente a sus aspectos académicos, técnicos, de gobierno, administrativos y económicos.

Constituida legalmente por Decreto número 62 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 3 de marzo de 1992.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Ofrecer a la población servicios de educación a nivel medio superior y superior; participar en proyectos de investigación para el desarrollo de la tecnología del Estado y del país; generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal; así como promover el desarrollo y preservación del humanismo, la ciencia, la tecnología y la cultura.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad de la Universidad Autónoma del Estado de México está a cargo del Honorable Consejo Universitario.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento con los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2018 de la Universidad Autónoma del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2018, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2018, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018 (MUCG) y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases, criterios y lineamientos para el registro de las operaciones establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviaciones importantes.

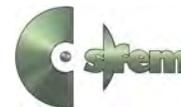
La revisión se efectuó considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas en las circunstancias.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

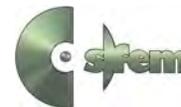
1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal sujeto a revisión, contra los saldos presentados en el Dictamen de auditoría externa y el Informe mensual de diciembre, así como el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio anterior y flujo de efectivo.
2. Determinar la Razón Financiera de Solvencia con la información del Estado de Situación Financiera de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
3. Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo presente equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Verificar que en el Estado de Situación Financiera Comparativo el resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada los saldos de las cuentas contables correspondan a su naturaleza contable.
6. Identificar en la Balanza de Comprobación Detallada las cuentas contables que no presenten movimientos, a través de un análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018.
7. Verificar que las conciliaciones bancarias presenten correctamente los saldos de bancos y las cuentas contables, mostrando amplia y claramente las partidas en conciliación.



8. Verificar que los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se encuentren comprobados y/o reintegrados al cierre del ejercicio fiscal sujeto a revisión.
9. Verificar que el saldo de la cuenta por cobrar presentado en la Conciliación de Contribuciones de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, reportados en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM coincida con:
 - A. El saldo registrado en los Estados Financieros y con los importes presentados en las Notas de Desglose.
 - B. El saldo presentado en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión.
10. Verificar si en la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, existen variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio fiscal sujeto a revisión. Asimismo verificar que se realizó la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles y se registró de acuerdo a los plazos que marca la normatividad aplicable.
11. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central (Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
12. Revisar que las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se realizaron previa autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Entes Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, cuenten con la aprobación previa de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.



13. Verificar plazas, percepciones, deducciones y número de servidores públicos:
 - A. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Cotejar el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de la nómina número 23 y 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión con el importe del acuse bancario de la dispersión bancaria y/o cheques.
 - C. Cotejar el número de servidores públicos de la carátula de la nómina de la quincena número 24 del ejercicio fiscal sujeto a revisión, con el Reporte Mensual de Plazas correspondiente al mes de diciembre enviado a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas.
14. Verificar que al finalizar cada ejercicio fiscal, se registren presupuestalmente, en el Comparativo de Ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
15. Verificar que el importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, sea igual al registrado en la Cuenta Pública.
16. Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos:
 - A. Verificar que los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo, correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal en revisión.
 - B. Verificar que mantengan el equilibrio entre Ingresos y Egresos.
 - C. Verificar que no exista Déficit presupuestario.
17. Verificar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido autorizadas de acuerdo a la normatividad correspondiente.



18. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
19. Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEVAC 2018.
20. Verificar la medición de acuerdo a los Indicadores establecidos en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
21. Verificar que las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior que hayan aplicado recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, hayan practicado la auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.
22. Verificar que los importes de las cuentas contables de Bienes Muebles e Inmuebles de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles enviada por la entidad.
23. Verificar que los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo de la Balanza de Comprobación correspondan a los presentados en la conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por la entidad.
24. Verificar que la cuenta contable Anticipo a Proveedores represente el importe de los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo pendientes de comprobar, así como el importe de los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo pendientes de comprobar.
25. Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, de seguridad social y de carácter estatal.



- A. Revisar que se haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas retenidas a los servidores públicos, así como el importe de las aportaciones del organismo.
 - B. Revisar que se hayan enterado las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - C. Revisar que se haya enterado el 3% de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
26. Verificar que la cuenta contable Bienes en Tránsito represente el importe de las mercancías adquiridas no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.
27. Revisar la presentación y registro de las aportaciones realizadas a los Fideicomisos.
28. Análisis e interpretación de los Ingresos:
- A. Estado de Ingresos.
 - B. Comparativo de Ingresos Recaudados (5 años).
29. Análisis e Interpretación de los Egresos:
- A. Estado de Egresos por Capítulo.
 - B. Comparativo de Egresos Ejercidos (5 años).
30. Análisis de la proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada (5 años).
31. Verificar la correcta presentación de los Estados Financieros.
- A. Estado de Situación Financiera.
 - B. Estado de Actividades.
 - C. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.



- D. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- E. Estado de Flujo de Efectivo.
- F. Estado Analítico del Activo.
- G. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2018 y considerando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los estados financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y a la Universidad Autónoma del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de la Universidad Autónoma del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Análisis
Razón de Solvencia	El Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 0.8 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	<p>No se presentaron diferencias entre las plazas iniciales del ejercicio 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal Operativo 2,598 - Personal Administrativo 1,794 - Personal Académico 7,894 - Eventual 128 - Honorarios 145
Resultado del Cumplimiento en Armonización Contable SEvAC 2018	Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 100 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.
Sistema de Alertas de la LDF	<p>Derivado de la evaluación la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo.</p> <p>Presenta un nivel de endeudamiento sostenible por lo que podría incurrir en un endeudamiento del 15 por ciento sobre sus ingresos de libre disposición.</p> <p>Incumplimiento con el porcentaje destinado para cubrir las ADEFAS.</p> <p>Incumplimiento en el porcentaje de incremento para servicios personales 2018-2017.</p>
Ingresos	El Organismo recaudó 8,270,127.8 miles de pesos, lo que representa un importe inferior al ingreso modificado en 545,778.7 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas con con 4,520,564.5 miles de pesos.
Ingresos Recaudados	Del análisis realizado al ingreso se aprecia que los ingresos recaudados presentan un incremento de 6.3 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior y que los Ingresos de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas representan el 54.7 por ciento de sus ingresos totales para el ejercicio 2018.
Egresos por Capítulo	<p>Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 7,533,512.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 7,724,349.0 miles de pesos.</p> <p>Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 3, 936,876.4 miles de pesos, que representa el 52.3 por ciento y y Deuda Pública por 2,311,320.9 miles de pesos, que representa el 30.7 por ciento del total ejercido.</p>
Egresos ejercidos por Capítulo	Los egresos ejercidos durante el 2018 fueron por por 7,533,512.9 miles de pesos, mostrando un (a) incremento/disminución de 818,869.4 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017.
Proporción de la Deuda con relación a la Ley de Ingresos Recaudada	De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 2,017,230.9 miles de pesos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



ÍNDICES DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Saldos de la información financiera de la Cuenta Pública contra Dictamen de auditoría externa e Informe Mensual de diciembre 2018 y Flujo de Efectivo.	1	0	0.0
Equilibrio entre el total del Activo y la suma de Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	1	1	100.0
Presentación del Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	1	1	100.0
Saldos de las cuentas contables no correspondidos a su Naturaleza	1	0	0.0
Cuentas contables que no presentan movimientos	1	0	0.0
Análisis de Conciliaciones Bancarias	1	0	0.0
Análisis de los Deudores Diversos y Cuentas por cobrar a corto plazo	1	0	0.0
Saldo de la cuenta por cobrar en los Estados Financieros y las Notas de Desglose	1	0	0.0
Saldo de la cuenta por cobrar en la Cartera de Adeudos al cierre del ejercicio fiscal en revisión	1	0	0.0
Análisis de la revaluación y depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1	100.0
Conciliación de subsidio, cuentas por cobrar y por pagar al GEM	1	1	100.0
Análisis de la afectación a Resultado de ejercicios anteriores	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Plazas Ocupadas	1	1	100.0
Análisis de Servicios Personales: Dispersiones de Nómina	1	0	0.0
Análisis de Servicios Personales: Nómina y Plazas	1	1	100.0
Registro presupuestal de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio	1	0	0.0
Inversión en Obra y/o Acciones	1	1	100.0
Verificación del Ingreso Estimado y el Presupuesto Aprobado	1	1	100.0
Equilibrio presupuestal de Ingresos y Egresos	1	1	100.0
Déficit presupuestal	1	1	100.0



Aspectos Evaluados	Total Aspectos Evaluados	Total de Aspectos Cumplidos	Porcentaje Alcanzado
Ampliaciones y disminuciones presupuestales	1	0	0.0
Análisis de Egresos extraordinarios	1	1	100.0
Auditoría a la Matricula	1	1	100.0
Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles	1	0	0.0
Conciliación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo	1	1	100.0
Análisis de anticipo a Proveedores	1	0	0.0
Análisis de cuotas ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE	1	0	0.0
Análisis de ISR retenido por sueldos y salarios	1	0	0.0
Análisis del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1	0	0.0
Análisis de Bienes en Tránsito	1	1	100.0
Presentación y registro de las aportaciones a Fideicomisos	1	1	100.0
Estado de Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Actividades	1	1	100.0
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	1	1	100.0
Estado de Cambios en la Situación Financiera	1	1	100.0
Estado de Flujo de Efectivo	1	1	100.0
Estado Analítico del Activo	1	1	100.0
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	1	1	100.0
Resultado			60.53

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SEMAFORIZACIÓN

0 - 50	Crítico
51 - 75	Suficiente
76 - 100	Adecuado

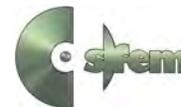


SALDOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA E INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2018

Conciliación de cifras Cuenta Pública contra Dictamen 2018 (Miles de Pesos)							
Activo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre	Pasivo	Cuenta Pública	Dictamen	Informe Mensual diciembre
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalente	926,334.4	926,334.4	926,334.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,017,230.9	2,017,230.9	2,017,230.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	841,535.9	841,535.9	841,535.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo	173,036.2	173,036.2	173,036.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	52,075.6	52,075.6	52,075.6	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Inventarios				Titulos y Valores a Corto Plazo			
Almacenes	88.1	88.1	88.1	Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo			
				Otros Pasivos a Corto Plazo			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,820,034.0	1,820,034.0	1,820,034.0	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	2,190,267.1	2,190,267.1	2,190,267.1
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	49,900.6	49,900.6	49,900.6	Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,684,585.9	5,684,585.9	5,684,585.9	Deuda Pública a Largo Plazo			
Bienes Muebles	2,480,625.8	2,480,625.8	2,480,625.8	Pasivos diferidos a Largo Plazo			
Activos Intangibles	204,826.0	204,826.0	204,826.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,399,687.0	-1,399,687.0	-1,399,687.0	Provisiones a Largo Plazo	448,197.5	448,197.5	448,197.5
Activos Diferidos							
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes							
Otros Activos no Circulantes							
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	7,020,251.3	7,020,251.3	7,020,251.3	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	448,197.5	448,197.5	448,197.5
				TOTAL DE PASIVOS	2,638,464.6	2,638,464.6	2,638,464.6
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,695,141.0	7,695,141.0	7,695,141.0
				Aportaciones	5,569,752.0	5,569,752.0	5,569,752.0
				Donaciones de Capital	218,188.5	218,188.5	218,188.5
				Actualización de la Hacienda	1,907,200.5	1,907,200.5	1,907,200.5
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-1,493,320.3	-1,493,320.3	-1,493,320.3
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	486,811.4	486,811.4	486,811.4
				Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,980,131.7	-1,980,131.7	-1,980,131.7
				Revalúos			
				Reservas			
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	6,201,820.7	6,201,820.7	6,201,820.7
TOTAL DE ACTIVOS	8,840,285.3	8,840,285.3	8,840,285.3	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	8,840,285.3	8,840,285.3	8,840,285.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y Presupuestales no muestran



diferencias, asimismo se mostró coincidencia con los saldos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa.

Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que el Organismo no cumple en su totalidad con la clasificación de la lista de cuentas a utilizar en el sistema de registro contable y presupuestal.

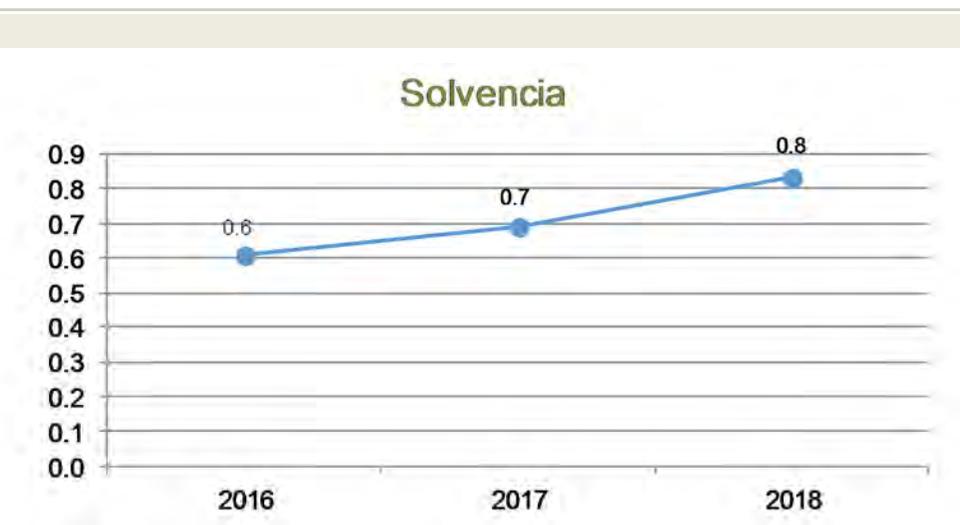
Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que el Organismo presenta un importe en la cuenta de Otros Activos Intangibles por 204,826.0 miles de pesos, la cual no se deberá utilizar en el Estado de México.

Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que el Organismo presenta un importe en la cuenta de Provisión por Pensiones a Largo plazo por 448,197.5 miles de pesos, la cual no se deberá utilizar en el Estado de México; además de que se deberán de valorar las provisiones registradas apegándose a las políticas de registro del régimen laboral contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Derivado del análisis a las cuentas de efectivo y equivalentes y derechos a recibir efectivo o equivalentes, se determina que presentan un incremento de 464,258.2 miles de pesos al cierre de 2018 con respecto al presentado al cierre del ejercicio 2017 y se identifica que siguen sin pagar las retenciones y contribuciones por pagar a favor de terceros como las del ISSEMYM o las del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, en tiempo y forma y el recurso permanece en bancos e inversiones.

RAZÓN DE SOLVENCIA

Fórmula	2016	2017	2018
$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	0.6	0.7	0.8



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a los datos proporcionados, se determinó que el Organismo al 31 de diciembre de 2018 contó con 0.8 pesos para atender cada peso de obligaciones adquiridas a corto plazo. De acuerdo al análisis comparativo con el ejercicio anterior, presenta una tendencia positiva.



EQUILIBRIO ENTRE EL TOTAL DEL ACTIVO Y LA SUMA DE PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Estado de Situación Financiera (Miles de Pesos)					
Mes/2018	Activo	Pasivo	Hacienda Pública/Patrimonio	P+H.P/P.	Diferencia
Diciembre	8,840,285.3	2,638,464.6	6,201,820.7	8,840,285.3	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis a la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo del ejercicio sujeto a revisión, se identificó que presenta equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más hacienda pública/patrimonio.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) (Miles de Pesos)			
Mes/2018	Estado de Situación Financiera	Estado de Actividades	Diferencia
Diciembre	486,811.4	486,811.4	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada al Estado de Situación Financiera Comparativo, se identificó que el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) es igual al que se presenta en el Estado de Actividades Comparativo.



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES NO CORRESPONDIDOS A SU NATURALEZA

Número de Cuenta contable	Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada de diciembre (Miles de Pesos)
1259 0 102	Servicio de Consultoría Integral	2,050.4
1259 0 103	Comercial Universitaria S.A. de C.V.	34.7
Total		2,085.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la revisión a las cuentas / subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que en la cuenta contable 1259 al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados no corresponden a su naturaleza económica.

CUENTAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

Número de Cuenta contable	Concepto	2017	2018
		(Miles de Pesos)	
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	303.9	303.9
1234	Construcciones en Proceso	66,551.1	66,551.1
1250	Otros Activos Intangibles	204,826.0	204,826.0
2112	Proveedores	105,038.6	105,038.6
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar	15,824.7	15,824.7
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	61.7	61.7
2129	Otros acreedores	87,577.4	87,577.4
Total		480,183.40	480,183.40

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta las cuentas contables mencionadas en la cédula de trabajo sin movimientos.



ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS

Conciliaciones Bancarias							
Mes/2018	Número de Cuenta Contable	Institución	El saldo presentado en la conciliación bancaria corresponda al saldo presentado en el Estado de Cuenta Bancario	El saldo según libros corresponda al presentado en la Balanza de Comprobación Detallada	Partidas en conciliación se encuentren detalladas	Existen depósitos y/o retiros no contabilizados	Cheques en tránsito no tengan una antigüedad mayor a seis meses
DICIEMBRE	65-50647000-5	SANTANDER	SI	SI	SI	NO	NO
DICIEMBRE	65-50649537-4	SANTANDER	SI	SI	SI	NO	NO
DICIEMBRE	65-50649525-2	SANTANDER	SI	SI	SI	NO	NO
DICIEMBRE	6550388359-8	SANTANDER	SI	SI	SI	NO	NO
DICIEMBRE	620805399	BANORTE	SI	SI	SI	SI	SI
DICIEMBRE	454581504	BBVA BANCOMER	SI	SI	SI	SI	SI
DICIEMBRE	51-50031857-4	SANTANDER	SI	SI	SI	SI	SI
DICIEMBRE	51-908163411	SANTANDER	SI	SI	SI	SI	SI
DICIEMBRE	149121307	BBVA BANCOMER	SI	SI	SI	SI	SI

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de bancos y cuentas contables que presentan las conciliaciones bancarias, se identificó que las cuenta contables muestra inconsistencias en su presentación, ya que tiene partidas en conciliación por 154,593.7 miles de pesos y que provienen del ejercicio 2007 a la fecha.

El organismo presenta todas las conciliaciones bancarias sin la firma de elaboró, revisó y autorizó.



ANÁLISIS DE LOS DEUDORES DIVERSOS, CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO E INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Número de Cuenta contable	Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada de diciembre (Miles de Pesos)
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	175,768.0
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	171,053.0
Total		346,821.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 346,821.0 miles de pesos que al cierre del ejercicio no han sido cobrados, comprobados y/ o reintegrados.

En su caso los adeudos que se consideren incobrables y que tengan una antigüedad mayor a un año es necesario realizar su análisis y apearse a las "políticas de registro" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

CONCILIACIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES CON EL ISSEMYM

Conciliación entre la entidad fiscalizada e ISSEMYM (Miles de Pesos)	
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Pagar al ISSEMYM (Balanza Detallada)	1,336,748.7
Diferencia	-1,336,748.7
Cuentas por Cobrar a Organismos (Conciliación)	0.0
Cuentas por Cobrar a Organismos (Cartera de Adeudos)	2,233,143.5
Diferencia	-2,233,143.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado de la revisión a los saldos presentados en la cuenta pública, balanza de comprobación detallada y cartera de adeudos del ISSEMYM al cierre del ejercicio 2018, se identificó que el Organismo no presentó la conciliación con el ISSEMYM de acuerdo al oficio núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DCPPEyOA/492/19 de fecha 05 de junio de 2019 por lo que impidió realizar la fiscalización.

Se toma como referencia el saldo presentado en la balanza de comprobación detallada de la UAEM y la cartera de adeudos del ISSEMYM.

ANÁLISIS DE LA REVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2018	Número de Cuenta contable Nombre	4.1 Verificar que en la Balanza de Comprobación Detallada no existan movimientos dentro de las cuentas de <u>revaluación</u> .	4.2 Cálculo de la "depreciación" y el registro en las cuentas contables correspondientes.	Comentarios
Diciembre	1263 - Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	N/A	Correcto	
	3232 - Revaluó de Bienes Muebles	Sin Movimientos	N/A	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización realizada a la cuenta contable de Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles, se identificó que el Organismo no presenta variaciones entre el ejercicio anterior y el ejercicio 2018; Asimismo se verificó que la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realizó y registró de acuerdo a la normatividad aplicable durante el ejercicio 2018 aunque es necesario mencionar que la depreciación de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 no se registraron contablemente; situación que fue observada en las cuentas públicas de años anteriores.



CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR AL GEM

Conciliación de subsidio: Gasto Corriente y Programa de Inversión Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
	FEDERAL	ESTATAL
Registros del GEM	2,291,062.1	2,280,229.7
Registros del organismo	2,291,062.1	2,280,229.7
Diferencia	0.0	0.0

Conciliación de cuentas por pagar el GEM y por cobrar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
	FEDERAL	ESTATAL
Registros del GEM	188,452.0	14,316.1
Registros del organismo (1122)	188,452.0	14,316.1
Diferencia	0.0	0.0

Conciliación de cuentas por cobrar el GEM y por pagar el Organismo Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
	FEDERAL	ESTATAL
Registros del GEM	0.0	107,270.2
Registros del organismo (2119)	0.0	107,270.2
Diferencia	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado del análisis comparativo, el Organismo no presenta diferencias entre los saldos reflejados en la Cuenta Pública y los registrados en la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, por concepto de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con el Gobierno del Estado de México, así como en los importes presentados en la Conciliación de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2017	123,968.2
Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	-1,980,131.7
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	-2,038,477.9
Diferencia	58,346.2
Afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	65,622.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la fiscalización realizada a la cuenta contable de Resultado de ejercicios anteriores, se identificó que presenta la autorización previa del Órgano de Gobierno/Consejo Directivo para la afectación contable, misma que contiene la justificación y el soporte documental de acuerdo a las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de diciembre de 2018							
Categoría	Plazas al final del periodo 2017	Plazas al inicio del periodo 2018	Altas	Bajas	Plazas al final del periodo 2018	Variación	
						Plazas	%
Personal Operativo	2,598	2,598	336	352	2,582	-16	-0.6
Personal Académico	7,894	7,894	12,199	12,112	7,981	87	1.1
Personal Administrativo	1,794	1,794	679	587	1,886	92	5.1
Personal Eventual	128	128	407	304	231	103	80.5
Personal por Honorarios	145	145	81	110	116	-29.0	-20
Total	12,559	12,559	13,702	13,465	12,796	237	1.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del análisis comparativo entre las plazas finales del ejercicio 2017 y las iniciales del ejercicio 2018 presentadas en el formato Plazas Ocupadas 2018, no se identificaron diferencias.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: DISPERSIONES DE NÓMINA

Dispersiones de Nómina Quincenas del mes de diciembre 2018		
Percepciones	Quincena 23 Importe (Miles de Pesos)	Quincena 24 Importe (Miles de Pesos)
Carátula de la nómina	406,722.1	63,487.3
Acuse Bancario de la nómina	91,139.1	60,722.9
cheques	5,855.2	2,764.4
Total Pagado	96,994.3	63,487.3
Diferencia	309,727.8	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias y/o cheques correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, se identificaron diferencias por 309,727.8 miles de pesos.



ANÁLISIS DE SERVICIOS PERSONALES: NÓMINA Y PLAZAS

Como resultado de la verificación realizada, se identificó que este procedimiento no le es aplicable, debido a que es un Organismo Autónomo y no está obligado a presentar el Reporte Mensual de Plazas a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas de acuerdo al Artículo 1 y 16 Frac. XVIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS ADEUDOS QUE SE TENGAN AL CIERRE DEL EJERCICIO

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2017 E.S.F.	1,951,576.4
EGRESOS 2018 (Deuda Pública) Ejercido	2,311,320.9
Importe pendiente de pago	-359,744.5

Concepto	Importe (Miles de Pesos)
Pasivo Circulante 2018 E. S. F.	2,190,267.1
Importe pendiente de pago	-359,744.5
Pendiente de pago 2017-2018	2,550,011.6
INGRESOS 2018 (ADEFAS) Recaudado	2,695,245.9
Diferencia	-145,234.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados de manera correcta por un importe de 145,234.3 miles de pesos.



INVERSIÓN EN OBRA Y/O ACCIONES

Concepto	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Egreso Ejercido por Capítulo 6000		
Gasto de Inversión (PAD, FAM, etc.) Cuenta Pública	213,212.0	
Ejercido en Obra y/o Acciones por Fuente de Financiamiento	213,212.0	
Formato 5		
Gasto de Inversión Sectorial	182,876.1	
Dirección General de Inversión		
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la verificación al importe de la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión y el Formato Ejercido en Obras y/o Acciones por fuente de financiamiento, así como al registrado en la Cuenta Pública, se identificó que al 31 de diciembre de 2018, las cifras de la inversión en Obra coinciden entre sí. La conciliación de la Dirección General de Inversión presenta el recurso proveniente de PAD y Ramo 33.

VERIFICACIÓN DEL INGRESO ESTIMADO Y EL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Cuenta Pública del Organismo (Miles de Pesos)	Presupuesto de Egresos (Miles de Pesos)	Diferencia
Total de Ingresos Estimados	5,526,729.8		
Total de Egreso Aprobado	5,526,729.8	5,526,729.8	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de la Ley de Ingresos Estimada y del Presupuesto de Egresos Aprobado, presentados en la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que corresponden con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.



EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Estados Presupuestales Cuenta Pública del Organismo	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado Analítico de Ingresos (Modificado)	7,724,349.0	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Modificado)	7,724,349.0	
Diferencia	0.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado del comparativo entre los cuadros estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de la Cuenta Pública del Organismo, se identificó que cumplen con el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos modificados.

DÉFICIT PRESUPUESTAL

Cuenta Pública	Importe (Miles de pesos)	Comentarios
Estado de Ingresos (Total de Ingresos Recaudados)	8,270,127.8	
Estado de Egresos (Total de Egresos Ejercidos)	7,533,512.9	
Superávit/Déficit	736,614.9	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la verificación realizada sobre déficit presupuestario, se identificó que los cuadros de ingresos y egresos por capítulo de la Cuenta Pública, muestra superávit presupuestal, ya que los ingresos recaudados son mayores a los egresos ejercidos.



AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificaciones al Presupuesto		Total Autorizado	Fuente de Financiamiento	Fecha
		Aumento	Disminución			
(Miles de Pesos)						
1000	4,534,826.0	301,347.2	301,718.6	4,534,454.6		
	4,534,826.0	51,347.2		4,586,173.2	Recurso Federal	19/12/2108
		250,000.0			Recurso Federal	26/12/2108
			301,718.6		Recurso Federal	28/05/2108
2000	130,997.7	86,655.7	11,099.5	206,553.9		
	130,997.7	7,862.1		138,859.8	Recurso Federal	19/12/2108
			11,099.5		Recurso Federal	28/05/2108
3000	650,370.4	39,396.8	57,565.5	632,201.7		
	650,370.4	20,000.0		670,370.4	Recurso Estatal	17-abr-18
		19,396.8		19,396.8	Recurso Federal	19/12/2108
			57,565.5		Recurso Federal	28/05/2108
4000	176,727.8	1,901.7	5,680.9	172,948.6		
	176,727.8	1,901.7		178,629.5	Recurso Federal	19/12/2108
			5,680.9		Recurso Federal	28/05/2108
5000	33,807.9	34,107.1		67,915.0		
	33,807.9	34,107.1		67,915.0	Recurso Federal	19/12/2108
9000		136,680.6		136,680.6		
		136,680.6		136,680.6	Recurso Estatal	20-ago-18
PAD	296,496.0			296,496.0		
	296,496.0			296,496.0		
RAMO 33	38,866.1			38,866.1		
	38,866.1			38,866.1		
Totales	5,862,091.9	600,089.1	376,064.5	6,086,116.5		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la fiscalización, se identifican ampliaciones y/o disminuciones presupuestales por 1,638,232.5 miles de pesos en el comparativo de ingresos y el comparativo de egresos por capítulo, presentados en la Cuenta Pública 2018, sin contar con la autorización de acuerdo a la normatividad correspondiente.



ANÁLISIS DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS

Concepto	Cargos por depreciación	Abonos Gastos aplicados al resultado del ejercicio	Otros	Comentarios
5500 - Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Si	No	No	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En la revisión al rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias, se identificó que el Organismo realizó el registro contable a esta cuenta por concepto de depreciaciones y otros gastos, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE SEVAC 2018

El resultado de la evaluación de la Armonización Contable dentro de la Plataforma Electrónica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), contempló 5 aspectos en cuatro periodos trimestrales durante el ejercicio fiscal 2018:

Descripción de los Apartados a Evaluar	
Registros Contables	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar Registros, Reportes e Instrumentos Contables.
Registros Presupuestales	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar los avances alcanzados en la armonización de Clasificadores, Registros y Reportes Presupuestarios, así como Reportes programáticos.
Registros Administrativos	Los reactivos de este apartado se estructuran para identificar el control administrativo de bienes, documentos soporte, recursos federales y pagos electrónicos.
Transparencia	Los reactivos de este apartado se estructuran para evaluar la correcta publicación de Informes Anuales y Trimestrales Contables, Presupuestarios y Programáticos que son considerados por el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cuenta Pública	Los reactivos de este apartado se estructuran para verificar el cumplimiento de la entrega y publicación de la Cuenta Pública de cada entidad, valorando información Contable, Presupuestaria, Programática, Estados Contables Consolidados y Anexos de los entes.

Fuente: Elaboración del OSFEM con Información de las Guías o Manuales de Evaluación para el Ejercicio 2018.

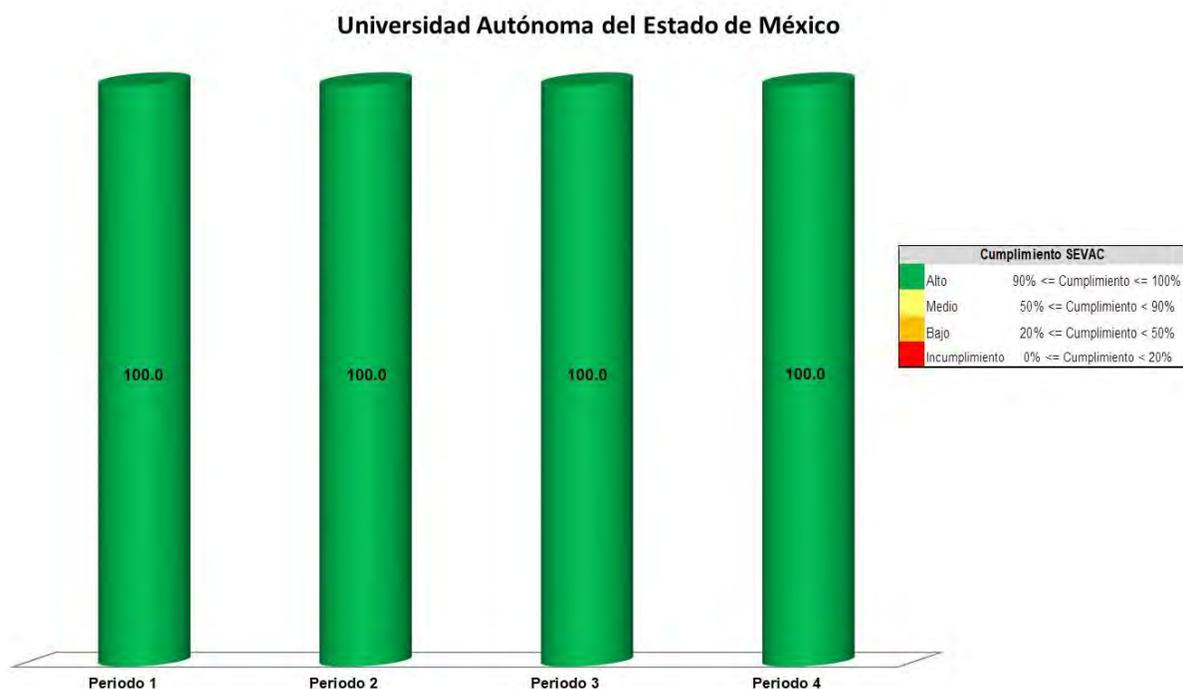
Apartados a Evaluar	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Registros contables	⊘	✓	⊘	✓
Registros Presupuestales	⊘	✓	⊘	✓
Registros Administrativos	⊘	✓	⊘	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓
Cuenta Pública	⊘	⊘	✓	⊘

Fuente: Elaboración del OSFEM

✓ Aplica evaluación para el trimestre

⊘ No aplica evaluación para el trimestre

Cabe señalar que los criterios de evaluación, así como la ponderación de cada uno de los reactivos que integran los apartados a evaluar, se determinan en las Guías o Manuales para la Evaluación de la Armonización Contable para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas de manera conjunta por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Fuente: Elaboración del OSFEM con información de la Plataforma del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.

Derivado de la evaluación la entidad obtuvo un promedio general de 100.0 por ciento lo cual indica un cumplimiento alto en el grado de armonización contable.



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance Presupuestario de Ingresos Disponible	Importes (Miles de pesos)	Resultado
Ingresos de Libre Disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto	5,969,829.3	
Menos		1,819,124.7
Gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos con excepción de la amortización de la deuda	<u>4,150,704.6</u>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera la entidad presenta un Balance Presupuestario de recursos disponibles positivo, ya que los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos más el financiamiento neto son mayores al gasto no etiquetado considerado en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 1$	- <u>3,240,760.7</u>	0.0%	Bajo

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición $= \frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición}} \times 100$	- <u>3,240,760.7</u>	0.0%	Bajo

Indicador	Importes (Miles de pesos)	Resultado	Rango
Indicador de Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales $= \frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas} - \text{Efectivo, Bancos Inversiones Temporales}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$	631,210.6 - 926,334.4 <u>8,270,127.8</u>	-3.6%	Bajo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Con los porcentajes obtenidos en los tres indicadores la UAEM presenta un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al artículo 14 fracción I inciso a del Reglamento del



Sistema de Alertas y de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera tendrá un techo de financiamiento del equivalente al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Análisis de Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior en Cumplimiento de la LDF				
Ingreso Recaudado 2018	Importe Ejercido en ADEFAS 2018	Porcentaje	Artículo 12 y Séptimo Transitorio	Cumple
(Miles de pesos)				
8,270,127.8	1,037,105.2	12.5%	4.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de Organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En lo relacionado a los recursos estimados para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior, con las cifras presentadas en el ejercicio 2018 el organismo incumpliría con lo dispuesto en el Artículo 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Análisis de Servicios Personales en Cumplimiento de la LDF					
Importe Aprobado 2017	Importe Aprobado 2018	Variación	Porcentaje	Artículo 10 Fracción I inciso a	Cumple
(Miles de pesos)					
2,376,256.3	2,893,413.7	517,157.4	21.8%	3.0%	No

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Considerando los importes aprobados en el Capítulo de Servicios Personales durante los ejercicios 2017 y 2018, el organismo incumpliría con el porcentaje establecido en el Artículo 10 fracción I inciso a de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.



AUDITORÍA A LA MATRÍCULA

Concepto	Cumple	Comentarios
Auditoría Externa a la matricula	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la verificación a las instituciones educativas de nivel medio superior y superior que aplicaron recursos de programas sujetos a Reglas de Operación en el ejercicio 2018, se identificó que sí practicaron una Auditoría externa a su matrícula escolar en términos de la normatividad aplicable.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Conciliación Físico- Contable de Bienes Muebles (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Bienes Muebles	2,180,384.8
Saldo según Control Patrimonial	2,116,629.4
Diferencia	63,755.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión a los saldos presentados en la cuenta pública y balanza de comprobación detallada al cierre del ejercicio 2018, se identificó que el Organismo no presentó la conciliación Físico-Contable de Bienes Muebles de acuerdo al oficio núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DCPPEyOA/366/19 de fecha 29 de mayo de 2019 por lo que impidió realizar la fiscalización.

Se toma como referencia el saldo presentado en la balanza de comprobación detallada de la UAEM.



Derivado de la verificación a la Conciliación de Bienes Muebles enviada por el Organismo se identificó que existe una diferencia de 63,755.4 miles de pesos la cual no se puede fiscalizar porque el Organismo no presentó la integración del saldo según Control patrimonial de acuerdo a lo solicitado en el oficio núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DCPPEyOA/366/19 de fecha 29 de mayo de 2019.

CONCILIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Conciliación Físico- Contable de Almacén de Materiales (Miles de Pesos)	
Saldo según Contabilidad Almacén de Materiales y suministros de consumo	88.1
Saldo según Almacén de Materiales	88.1
Diferencia	0.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Derivado de la verificación a los importes de las cuentas contables de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se identificó que los saldos presentados en la Balanza de Comprobación corresponden con los mostrados en la Conciliación de cifras entre el Almacén y Contabilidad enviada por el Organismo.

ANÁLISIS DE ANTICIPO A PROVEEDORES

Número de Cuenta contable	Concepto	Saldo final según Balanza de Comprobación Detallada a diciembre (Miles de Pesos)	Comentarios
1131	Ant.a Prov. por Prest. de Serv. a Corto Plazo	11,208.6	
Total		11,208.6	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el saldo representa el importe de los anticipos otorgados a proveedores de bienes y servicios y contratistas de obra pública con actividad de construcción.;



por lo que no se especifica la diferencia entre el registro que se realiza en la cuenta de anticipo a contratistas y la que se realiza a anticipo a proveedores por prestación de servicios a corto plazo como lo indican las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad gubernamental.

Se toma como referencia el saldo presentado en la balanza de comprobación detallada de la UAEM.

ANÁLISIS DE CUOTAS ISSEMYM/ISSSTE/FOVISSSTE

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
Saldo Ejercicios Anteriores	Diciembre	372.9
2016	Julio	41,799.0
2016	Agosto	20,442.0
2016	Septiembre	42,466.6
2016	Octubre	51,285.3
2016	Noviembre	42,717.1
2016	Diciembre	42,408.3
2017	Enero	43,881.7
2017	Febrero	43,313.4
2017	Marzo	43,760.2
2017	Abril	43,957.8
2017	Mayo	44,150.8
2017	Junio	44,387.3
2017	Julio	44,202.9
2017	Agosto	43,877.8
2017	Septiembre	45,245.7
2017	Octubre	47,219.8
2017	Noviembre	46,506.4
2017	Diciembre	45,619.8
2018	Enero	45,698.9
2018	Febrero	47,027.1
2018	Marzo	46,127.2
2018	Abril	46,833.2
2018	Mayo	46,634.2
2018	Junio	46,651.2
2018	Julio	46,523.1
2018	Agosto	45,997.1
2018	Septiembre	46,804.2
2018	Octubre	46,949.3
2018	Noviembre	46,965.7
2018	Diciembre	46,922.7
Total		1,336,748.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que el importe por 1,336,748.7 miles de pesos no fue pagado al ISSEMYM.

El Organismo deberá cumplir de manera oportuna con el pago de sus obligaciones, de acuerdo a la normatividad para cada uno de los conceptos que se mencionan.

ANÁLISIS DE ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Noviembre	20,511.1
2018	Diciembre	26,834.6
Total		47,345.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión del entero al Sistema de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios, Honorarios y Arrendamiento, durante el ejercicio 2018, se identificó que el importe por 20,511.1 miles de pesos correspondiente al mes de noviembre no fue pagado al SAT en tiempo y forma.

El Organismo deberá cumplir de manera oportuna con el pago de sus obligaciones, de acuerdo a la normatividad para el concepto que se menciona.

Como resultado de la revisión del entero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios, durante el ejercicio 2018, se identificó que el saldo presentado en la cédula corresponde a diciembre 2018 fue enterado en Enero 2019.



ANÁLISIS DEL 3% DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

Año	Mes	Importe Pendiente de Pago (Miles de Pesos)
2018	Enero	6,353.2
2018	Febrero	6,647.0
2018	Marzo	9,632.3
2018	Abril	8,707.1
2018	Mayo	9,950.3
2018	Junio	7,768.2
2018	Julio	7,972.4
2018	Agosto	6,820.6
2018	Septiembre	7,992.8
2018	Octubre	9,975.8
2018	Noviembre	7,037.2
2018	Diciembre	18,413.3
Total		107,270.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, se detectó que no se ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; el saldo presentado en la cédula corresponde a 107,270.2 miles de pesos.

El Organismo deberá cumplir de manera oportuna con el pago de sus obligaciones, de acuerdo a la normatividad para el concepto que se menciona.



ANÁLISIS DE BIENES EN TRÁNSITO

Derivado de la verificación a la cuenta contable de Bienes en Tránsito al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no presentó saldo en la cuenta.

PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE LAS APORTACIONES A FIDEICOMISOS

Concepto	Cumple	Comentarios
Registro contable del fideicomiso	Si	
Registro de intereses	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo a la revisión realizada el organismo al 31 de diciembre de 2018 presenta fideicomisos con un saldo de 49,900.6 miles de pesos, del cual se verificó la correcta presentación.



INGRESOS

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	586,695.3	321,421.8	196,282.8	711,834.3	711,834.3	8.6		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	586,695.3	321,421.8	196,282.8	711,834.3	711,834.3	8.6		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,293,789.6	991,102.4	718,922.9	4,565,969.1	4,520,564.5	54.7	-45,404.6	-1.0
Subsidio	4,293,789.6	991,102.4	718,922.9	4,565,969.1	4,520,564.5	54.7	-45,404.6	-1.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	646,244.9	2,202,602.9	737,664.3	2,111,183.5	2,854,852.8	34.5	743,669.3	35.2
Ingresos Financieros	5,601.8	33,193.5	3,725.9	35,069.4	35,069.4	0.4		
Disponibilidades Financieras		33,822.7		33,822.7	33,822.7	0.4		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.		1,951,576.4		1,951,576.4	2,695,245.9	32.6	743,669.5	38.1
Ingresos Diversos	640,643.1	184,010.3	733,938.4	90,715.0	90,714.8	1.1	-0.2	
SUBTOTAL	5,526,729.8	3,515,127.1	1,652,870.0	7,388,986.9	8,087,251.6	97.8	698,264.7	9.5
Ramo 33	38,866.1			38,866.1	38,866.2	0.5	0.1	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	296,496.0			296,496.0	144,010.0	1.7	-152,486.0	-51.4
TOTAL	5,862,091.9	3,515,127.1	1,652,870.0	7,724,349.0	8,270,127.8	100.0	545,778.7	7.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los ingresos del Organismo, se aprecia que se recaudaron 8,270,127.8 miles de pesos, lo que representa un importe mayor al ingreso modificado en 545,778.7 miles de pesos. Por otro lado el rubro con mayor recaudación fue por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas con 4, 520,564.5 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados (Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS DE GESTIÓN	584,107.9	583,619.0	669,155.6	689,272.0	711,834.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	584,107.9	583,619.0	669,155.6	689,272.0	711,834.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,290,844.5	3,434,988.0	4,714,040.4	4,460,630.9	4,520,564.5
Subsidio	3,290,844.5	3,434,988.0	4,714,040.4	4,460,630.9	4,520,564.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,899,687.8	2,301,882.5	2,812,141.7	2,514,979.6	2,854,852.8
Ingresos Financieros	7,344.3	4,271.9	5,595.2	9,698.3	35,069.4
Disponibilidades Financieras				73,707.7	33,822.7
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	760,966.4	879,446.3	596,826.6		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.	280,658.2	175,635.7	1,819,508.0	2,249,527.5	2,695,245.9
Ingresos Diversos	1,850,718.9	1,242,528.6	390,211.9	182,046.1	90,714.8
SUBTOTAL	6,774,640.2	6,320,489.5	8,195,337.7	7,664,882.5	8,087,251.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,081.0	125,655.1	123,887.4	82,016.1	182,876.2
Ramo 33					38,866.2
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	121,081.0	125,655.1	123,887.4	82,016.1	144,010.0
TOTAL	6,895,721.2	6,446,144.6	8,319,225.1	7,746,898.6	8,270,127.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Del análisis realizado al ingreso se aprecia que los ingresos recaudados presentan un incremento de 6.3 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior y que los Ingresos de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas representan el 54.7 por ciento de sus ingresos totales para el ejercicio 2018.

EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	4,534,826.0	1,057,955.0	1,655,904.6	3,936,876.4	3,936,876.4	52.3		
Materiales y Suministros	130,997.7	174,299.7	197,589.5	107,707.9	107,707.9	1.4		
Servicios Generales	650,370.4	1,486,715.9	1,386,514.0	750,572.3	730,143.6	9.7	-20,428.7	-2.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	176,727.8	202,227.6	218,361.4	160,594.0	160,594.0	2.1		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	33,807.9	211,183.3	171,333.1	73,658.1	73,658.1	1.0		
Inversión Pública		101,421.0	53,163.7	48,257.3	30,335.8	0.4	-17,921.5	-37.1
Deuda Pública		2,311,320.9		2,311,320.9	2,311,320.9	30.7		
SUBTOTAL	5,526,729.8	5,545,123.4	3,682,866.3	7,388,986.9	7,350,636.7	97.6	-38,350.2	-0.5
INVERSIÓN PÚBLICA	335,362.1	0.0	0.0	335,362.1	182,876.2	2.4	-152,485.9	-45.5
Ramo 33	38,866.1			38,866.1	38,866.2	0.5	0.1	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	296,496.0			296,496.0	144,010.0	1.9	-152,486.0	-51.4
TOTAL	5,862,091.9	5,545,123.4	3,682,866.3	7,724,349.0	7,533,512.9	99.5	-190,836.1	-2.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Una vez realizado el análisis de los egresos por capítulo, se identificó que ejercieron 7,533,512.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado por 7,724,349.0 miles de pesos; el cual presentó ampliaciones presupuestales netas por un importe de 1,862,257.1 miles de pesos.

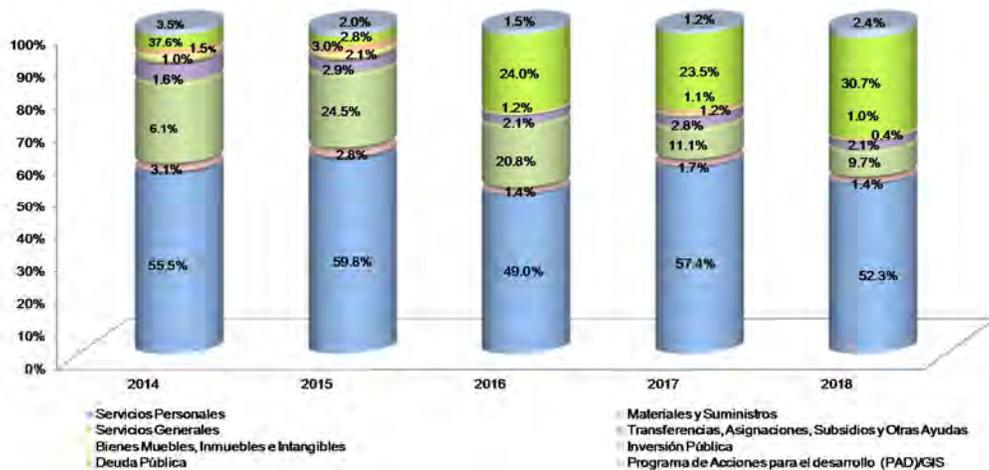
Los capítulos que presentaron el mayor ejercicio de recursos fueron: Servicios Personales por 3,936,876.4 miles de pesos, que representa el 52.3 por ciento y Deuda Pública por 2,311,320.9 miles de pesos, que representa el 30.7 por ciento del total ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Personales	3,790,098.5	3,742,589.0	4,070,535.1	3,856,217.9	3,936,876.4
Materiales y Suministros	153,026.8	178,248.9	117,808.8	113,398.5	107,707.9
Servicios Generales	1,808,451.5	1,535,603.4	1,728,043.1	745,440.5	730,143.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	327,756.8	183,000.1	178,014.4	185,139.1	160,594.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	241,216.7	186,933.4	96,814.6	80,706.4	73,658.1
Inversión Pública	105,890.6	133,386.2		76,854.1	30,335.8
Deuda Pública	280,658.2	175,635.7	1,997,552.5	1,574,870.9	2,311,320.9
SUBTOTAL	6,707,099.1	6,135,396.7	8,188,768.5	6,632,627.4	7,350,636.7
Ramo 33					38,866.2
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	117,956.8	125,363.7	123,887.4	82,016.1	144,010.0
TOTAL	6,825,055.9	6,260,760.4	8,312,655.9	6,714,643.5	7,533,512.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Egresos Ejercidos por Capítulo 2014-2018



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



De acuerdo al análisis realizado al comparativo de egresos ejercidos, se identifica que estos fueron por 7,533,512.9 miles de pesos, mostrando un incremento de 818,869.4 miles de pesos, con relación al ejercicio 2017. La variación se presentó principalmente en los capítulos de Servicios Personales y Deuda Pública.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos			Variación Devengado - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Gasto Corriente	5,492,921.9	-537,171.3	4,955,750.6	4,935,380.9	4,876,061.3	-20,369.7	-0.4
Gasto Capital	33,807.9	423,469.6	457,277.5	286,811.1	254,608.4	-170,466.4	-37.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,311,320.9	2,311,320.9	2,311,320.9	1,353,650.8		
Total	5,526,729.8	2,197,619.2	7,724,349.0	7,533,512.9	6,484,320.5	-190,836.1	-2.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Como resultado de la revisión al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación económica, el renglón que presentó el mayor egreso fue el de Gasto Corriente.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Pesos)							
CONCEPTO	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos			Variación Devengado - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	5,526,729.8	2,197,619.2	7,724,349.0	7,533,512.9	6,484,320.5	-190,836.1	-2.5
Total	5,526,729.8	2,197,619.2	7,724,349.0	7,533,512.9	6,484,320.5	-190,836.1	-2.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Una vez realizado el análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación administrativa, los gastos fueron clasificados en apego a la misma.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos					Variación Devengado - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Absoluta	%
Desarrollo Social	5,526,729.8	-113,701.7	5,413,028.1	5,222,192.0	5,130,669.7	-190,836.1	-3.5
Educación	5,526,729.8	-113,701.7	5,413,028.1	5,222,192.0	5,130,669.7	-190,836.1	-3.5
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		2,311,320.9	2,311,320.9	2,311,320.9	1,353,650.8		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,311,320.9	2,311,320.9	2,311,320.9	1,353,650.8		
Total del Gasto	5,526,729.8	2,197,619.2	7,724,349.0	7,533,512.9	6,484,320.5	-190,836.1	-2.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

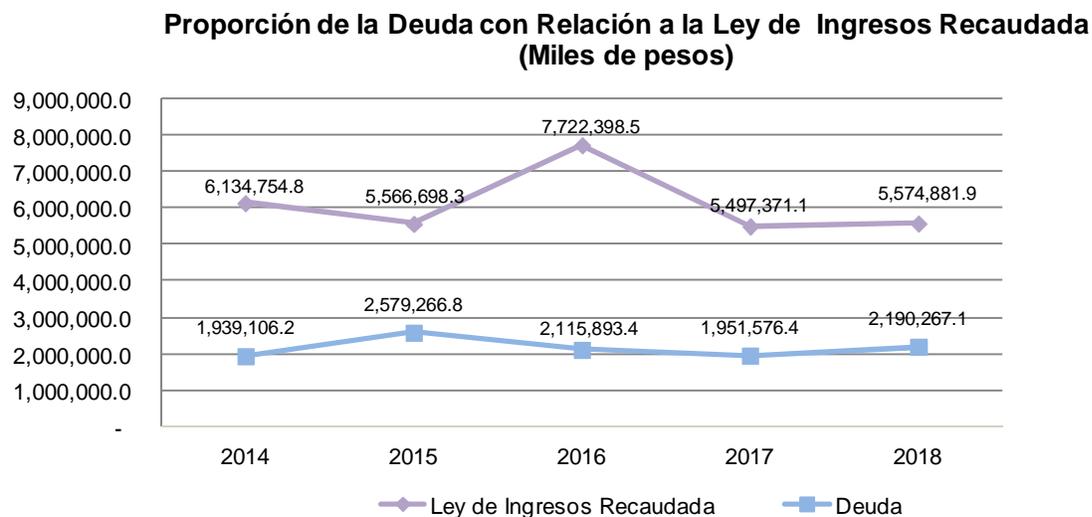
Una vez revisado el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se aprecia que de acuerdo a la clasificación funcional, los gastos fueron clasificados en dos renglones principales: Educación y Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	6,134,754.8	5,566,698.3	7,722,398.5	5,497,371.1	5,574,881.9
Deuda	1,939,106.2	2,579,266.8	2,115,893.4	1,951,576.4	2,190,267.1
%	31.6	46.3	27.4	35.5	39.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado a la Ley de Ingresos Recaudada, después de restarle los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, se puede identificar que dentro de las obligaciones (adeudos, deuda u obligaciones) se encuentran cuentas por pagar a corto plazo por 2,017,230.9 miles de pesos.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento (Miles de Pesos)						
OBRA Y/O ACCIÓN	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	RECURSOS PROPIOS	FONDO FEDERAL	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Ampliación en 3er nivel Edificio "E" para aulas Primera Etapa, Centro Universitario UAEM Temascaltepec			1,169.7	FAM Potenciado 2016	1,169.7	0.5
Ampliación del 3er nivel del Edificio "A" para aulas y cubículos de PTC Primera Etapa, Facultad de Planeación Urbana y Regional			1,437.0	FAM Potenciado 2016	1,437.0	0.7
Ampliación de Edificio para Biblioteca y áreas de Consulta, Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria			1,320.6	FAM Potenciado 2016	1,320.6	0.6
Ampliación en 2do. Nivel del Edificio "D" para Cubículos PTC, Facultad de Ciencias Agrícolas			1,960.7	FAM Potenciado 2016	1,960.7	0.9
Construcción de la 1a. Etapa para talleres y Sala de Usos Múltiples, Plantel Texcoco			2,879.1	FAM Potenciado 2016	2,879.1	1.4
Construcción del Edificio "E", Unidad Académica Profesional Acolman (Primera Etapa)			8,156.6	FAM ES 2017	8,156.6	3.8
Segunda Etapa del Edificio de la Biblioteca, Centro Universitario UAEM Amecameca (Conclusión)			2,230.6	FAM ES 2017	2,230.6	1.0
Construcción del Edificio "E" para Asesoría y Tutoría, Centro Universitario UAEM Zumpango			7,680.2	FAM ES 2017	7,680.2	3.6
Construcción de la Segunda Etapa del Taller de Tecnología Vehicular, Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl			1,392.3	FAM ES 2017	1,392.3	0.7
Construcción de la Cafetería del Plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria		2,108.9			2,108.9	1.0
Construcción de la Segunda Etapa de la Escuela de Artes Escénicas-UAEM (Edificio de Vientos)	10,461.9				10,461.9	4.9
Plantel Almoloya de Alquisiras de la Escuela Preparatoria Almoloya de Alquisiras	15,658.9				15,658.9	7.3
Reestructuración del Edificio "C" del Centro Universitario UAEM Texcoco, afectado por Hundimientos (Primera Etapa)	4,032.7				4,032.7	1.9
Mantenimiento de Espacios Universitarios	50,464.0				50,464.0	23.7
Equipamiento en Espacios Universitarios	42,294.9				42,294.9	19.8
Conclusión de la Construcción de la 1ra. Etapa de un Edificio de Aulas en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec	1,598.8				1,598.8	0.7
Conclusión del Laboratorio de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1,087.8				1,087.8	0.5
Conclusión de la Construcción del Edificio para Posgrado (Primera Etapa) en la Facultad de Geografía	753.2				753.2	0.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento (Miles de Pesos)						
OBRA Y/O ACCIÓN	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GS	RECURSOS PROPIOS	FONDO FEDERAL	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Conclusión del Gimnasio de la Facultad de Ciencias de la Conducta	2,397.7				2,397.7	1.1
Conclusión del Gimnasio del Centro Universitario UAEM Amecameca	2,407.2				2,407.2	1.1
Conclusión de la Ampliación del 3er. Nivel para Laboratorio de Genética Humana, Facultad de Medicina	1,172.6				1,172.6	0.6
Conclusión del Edificio "C" para Auditorio, Aulas y Talleres de la Facultad de Artes	445.4				445.4	0.2
Conclusión del 3er. Nivel del Edificio "E" para Aulas del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria	1,174.2				1,174.2	0.6
Construcción de la Segunda Etapa del Edificio "G" de la Unidad Académica Profesional UAEM Chimalhuacán	377.4				377.4	0.2
Construcción de un edificio para la Licenciatura de Gerontología y Licenciatura en enfermería en la Facultad de Enfermería y Obstetricia	1,958.5				1,958.5	0.9
Construcción de Gimnasio en el Centro Universitario UAEM, en el Municipio Amecameca, en el Estado de México	1,139.4				1,139.4	0.5
Conclusión de la Reestructuración del Edificio "B" del Centro Universitario UAEM Texcoco, Afectado por Hundimientos	2,570.4				2,570.4	1.2
Rehabilitación de la Unidad Deportiva "Filiberto Navas Valdés" UAEM	3,171.1				3,171.1	1.5
Construcción de Infraestructura Física Educativa para Nivel Medio Superior, Primera Etapa del taller artístico y cultural, Plantel "Dr. Pablo González Casanova".	2,112.3			FAM EMS 2018	2,112.3	1.0
Construcción de la segunda etapa del Edificio "D", Unidad Académica Profesional Acolman	14,500.1			FAM ES 2018	14,500.1	6.8
Construcción de la segunda etapa del Edificio "E", Unidad Académica Profesional Acolman	15,000.0			FAM ES 2018	15,000.0	7.1
Segunda etapa de la ampliación de la Biblioteca, Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán	2,800.0			FAM ES 2018	2,800.0	1.3
Construcción del Edificio "B" para la Licenciatura en Danza (Ampliación del Campus San Antonio Buena Vista), Escuela de Artes Escénicas	4,453.9			FAM ES 2018	4,453.9	2.1
TOTAL	182,032.4	2,108.9	28,226.9		212,368.2	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2018							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN	C U E N T A	2018	2017	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	926,334.4	247,236.9	679,097.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,017,230.9	1,750,378.5	266,852.4
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	841,535.9	1,056,375.2	-214,839.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo	173,036.2	201,197.9	-28,161.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	52,075.6	42,179.5	9,896.1				
Almacenes	88.1	102.5	-14.4				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,820,034.0	1,345,894.1	474,139.9	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	2,190,267.1	1,951,576.4	238,690.7
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	49,900.6	70,348.9	-20,448.3	Provisiones a Largo Plazo	448,197.5	504,512.2	-56,314.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,684,585.9	5,546,440.7	138,145.2				
Bienes Muebles	2,480,625.8	2,383,467.6	97,158.2	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	448,197.5	504,512.2	-56,314.7
Activos Intangibles	204,826.0	204,826.0		TOTAL PASIVO	2,638,464.6	2,456,088.6	182,376.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,399,687.0	-1,369,721.4	-29,965.6				
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	7,020,251.3	6,835,361.8	184,889.5	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				Aportaciones	5,569,752.0	5,515,839.1	53,912.9
				Donaciones de Capital	218,188.5	216,637.4	1,551.1
				Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	1,907,200.5	1,907,200.5	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,695,141.0	7,639,677.0	55,464.0
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	486,811.4	123,968.2	362,843.2
				Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,980,131.7	-2,038,477.9	58,346.2
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	-1,493,320.3	-1,914,509.7	421,189.4
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	6,201,820.7	5,725,167.3	421,189.4
TOTAL ACTIVO	8,840,285.3	8,181,255.9	659,029.4	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	8,840,285.3	8,181,255.9	659,029.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro está integrado por las cuentas de Efectivo y Bancos/Tesorería, el saldo de la cuenta de Efectivo al 31 de diciembre de 2018 es cero, como resultado de la cancelación anual de los fondos fijos, establecida en el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

La cuenta de Bancos asciende a 926,334.4 miles de pesos, importe que representa el efectivo disponible depositado en instituciones financieras.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta asciende a 841,535.9 miles de pesos, el cual se encuentra integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	219,269.1
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	312,840.1
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	309,426.7
T O T A L	841,535.9

La cuenta de Inversiones Financieras de Corto Plazo son recursos que van a ser utilizados en la operación del Organismo con la finalidad de incrementar los recursos.

Las cuentas por cobrar a corto plazo está integrada principalmente por el Subsidio Federal y Estatal pendientes de radicar por el Gobierno.

La cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se integra por derechos exigibles a corto plazo por el Organismo a instituciones públicas y ayuntamientos, por prestaciones laborales otorgadas al personal y otras cuentas por cobrar a un plazo menor de un año.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al cierre del ejercicio 2018, esta cuenta refleja un saldo de 52,075.6 miles de pesos.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	11,208.6
Anticipo a Contratistas (Obras)	40,867.0
T O T A L	52,075.6



ALMACENES

Al cierre del ejercicio 2018, el saldo de esta cuenta asciende a 88.1 miles de pesos y representa el costo de los bienes muebles, bienes de consumo y materiales.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo de este rubro proviene de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, misma que presenta los siguientes saldos:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Fondo de Aportaciones Múltiples	26,502.1
Becas	1,475.0
Aportación Programa Desarrollo Profesional Docente	12,589.0
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa	9,334.5
T O T A L	49,900.6

Los fideicomisos son creados de acuerdo a los convenios celebrados entre la Universidad y los Gobiernos Federal a través de la SEP y Estatal, con los recursos otorgados por estas entidades con el objeto de mejorar la calidad de los programas de educación superior.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El importe de la cuenta es de 5, 684,585.9 miles de pesos y se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
T O T A L	104,151.2
Terrenos	1,567,568.4
Edificios no Habitacionales	3,948,695.8
Construcciones en Proceso	168,321.7
T O T A L	5,684,585.9



BIENES MUEBLES

El importe de la cuenta es de 2,480,625.8 miles de pesos y se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	327,954.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,628.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	583,391.9
Equipo de Transporte	152,648.5
Equipo de Seguridad	64,239.6
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	1,013,400.1
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	86,116.5
Activos Biológicos	2,604.7
Otros Bienes Muebles	219,642.2
T O T A L	2,480,625.8

DEPRECIACIÓN

El importe de la depreciación acumulada correspondiente al ejercicio 2018 fue de 1,399,687.0 miles de pesos; de los cuales se integra de 244,492.6 miles de pesos que se refiere a la depreciación acumulada de bienes inmuebles y 1,155,194.4 miles de pesos son de la depreciación acumulada de bienes muebles.

ACTIVOS INTANGIBLES

El importe de la cuenta es de 204,826.0 miles de pesos.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las partidas que integran este concepto corresponden a compromisos adquiridos con proveedores a cargo del Organismo, así como provisiones de impuestos sobre la renta y nóminas, y obligaciones consolidadas con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, desglosándose como se muestra en el cuadro siguiente:



CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	230,415.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,559,056.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	227,759.4
T O T A L	2,017,230.9

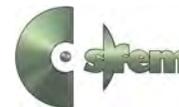
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponde a la cuenta de acreedores diversos y asciende a 173,036.2 miles de pesos, importe integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Otros Acreedores	165,903.7
Retención sobre Supervisión	5,301.7
Pago Descuentos Fundación UAEM	43.6
Pago Descuentos por Eventos	418.5
Rendimientos por Convenios	1,109.1
Aportaciones Cruz Roja	14.9
Ceneval	0.8
Retención de Obra Uno al Millar	35.8
Intereses por Devengar	195.1
Retención de Obra Cinco al Millar	13.0
T O T A L	173,036.2

PROVISIONES A LARGO PLAZO

En este rubro se refleja un saldo de 448,197.5 miles de pesos y se registran las obligaciones estimadas a cargo del Organismo establecidas en el contrato colectivo de trabajo que se originan por contingencias de pensiones e indemnizaciones laborales y que están sujetas al acontecimiento de hechos futuros y que no tienen un efecto real en el resultado del ejercicio.



ESTADO DE ACTIVIDADES

Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	807,341.0	906,421.5
Ingresos de la Gestión	807,341.0	906,421.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	4,571,291.8	4,293,394.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,571,291.8	4,293,394.0
Ingresos Financieros	35,069.5	9,698.3
Otros Ingresos y Beneficios	35,069.5	9,698.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	5,413,702.3	5,209,513.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	3,936,876.4	3,856,217.9
Materiales y Suministros	107,707.9	113,535.0
Servicios Generales	691,681.6	922,468.6
Gastos de Funcionamiento	4,736,265.9	4,892,221.5
Ayudas Sociales	160,594.0	185,139.1
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	160,594.0	185,139.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,965.6	8,185.0
Otros Gastos	65.4	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	30,031.0	8,185.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	4,926,890.9	5,085,545.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	486,811.4	123,968.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Aportaciones	5,515,839.1				5,515,839.1
Donaciones de Capital	216,637.4				216,637.4
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,907,200.5				1,907,200.5
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	7,639,677.0				7,639,677.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			123,968.2		123,968.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,038,477.9			-2,038,477.9
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		-2,038,477.9	123,968.2		-1,914,509.7
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	7,639,677.0	-2,038,477.9	123,968.2		5,725,167.3
Aportaciones	53,912.9				53,912.9
Donaciones de Capital	1,551.1				1,551.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	55,464.0				55,464.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			486,811.4		486,811.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		58,346.2	-58,346.2		
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores			-65,622.0		-65,622.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018		58,346.2	362,843.2		421,189.4
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	7,695,141.0	-1,980,131.7	486,811.4		6,201,820.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		679,097.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	214,839.3	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		9,896.1
Almacenes	14.5	
Total Activo Circulante	214,853.8	688,993.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	20,448.3	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		138,145.2
Bienes Muebles		97,158.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	29,965.6	
Total Activo No Circulante	50,413.9	235,303.5
Total Activo	265,267.7	924,297.1
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	266,852.4	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		28,161.8
Pasivo Circulante	266,852.4	28,161.8
Provisiones a Largo Plazo		56,314.6
Pasivo No Circulante		56,314.6
Total Pasivo	266,852.4	84,476.4
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Aportaciones	53,913.0	
Donaciones de Capital	1,551.1	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	55,464.1	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	362,843.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores	58,346.1	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	421,189.3	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	476,653.4	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	807,341.0	906,421.4
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	4,571,291.8	4,293,394.0
Otros Orígenes de Operación	35,069.5	9,698.3
Total Origen	5,413,702.3	5,209,513.7
Aplicación		
Servicios Personales	3,936,876.4	3,856,217.9
Materiales y Suministros	107,707.9	113,535.0
Servicios Generales	691,681.6	922,468.5
Ayudas Sociales	160,594.0	185,139.1
Otras Aplicaciones de Operación	30,031.0	8,185.0
Total Aplicación	4,926,890.9	5,085,545.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	486,811.4	123,968.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Otros Orígenes de Inversión	255,371.6	
Total Origen	255,371.6	
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	138,145.2	166,770.0
Bienes Muebles	97,158.3	60,686.6
Otras Aplicaciones de Inversión		262,091.6
Total Aplicación	235,303.5	489,548.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	20,068.1	-489,548.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	172,218.0	409,005.0
Total Origen	172,218.0	409,005.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	172,218.0	409,005.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	679,097.5	43,425.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	247,236.9	203,811.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	926,334.4	247,236.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	247,236.9	17,089,669.7	16,410,572.2	926,334.4	679,097.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,056,375.2	2,516,200.5	2,731,039.8	841,535.9	-214,839.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	42,179.5	60,600.6	50,704.5	52,075.6	9,896.1
Inventario	102.5	22,565.7	22,580.1	88.1	-14.4
Otros Activos Circulantes		6.2	6.2		
Total Activo Circulante	1,345,894.1	19,689,042.7	19,214,902.8	1,820,034.0	474,139.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo	70,348.9	100,229.4	120,677.7	49,900.6	-20,448.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,546,440.7	142,710.6	4,565.4	5,684,585.9	138,145.2
Bienes Muebles	2,383,467.6	151,279.2	54,121.0	2,480,625.8	97,158.2
Activos Intangibles	204,826.0			204,826.0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,369,721.4	2.1	29,967.7	-1,399,687.0	-29,965.6
Total Activo No Circulante	6,835,361.8	394,221.3	209,331.8	7,020,251.3	184,889.5
TOTAL DEL ACTIVO	8,181,255.9	20,083,264.0	19,424,234.6	8,840,285.3	659,029.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			2,456,088.6	2,638,464.6
Total de Deuda y Otros Pasivos			2,456,088.6	2,638,464.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



AUDITORÍA DE INVESTIGACIÓN



METODOLOGÍA DE LA FISCALIZACIÓN

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE INVESTIGACIÓN

Comprobar a través de la fiscalización superior el correcto ejercicio, custodia y aplicación de los recursos públicos y su apego a las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas, presupuestales, financieras normativas y de planeación aplicables, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La investigación se realizó en cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización de la LX Legislatura del Estado de México, con base en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, y de manera supletoria las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos aplicables en las circunstancias; y bajo los principios establecidos en los Códigos de Ética y Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

La auditoría se encuentra en proceso.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



HALLAZGOS CON MONTOS POR ACLARAR

CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)																							
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida																				
1	<p>Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que el Organismo no cumple en su totalidad con la clasificación de la lista de cuentas a utilizar en el sistema de registro contable y presupuestal.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DICE</th> <th colspan="2">DEBE DECIR</th> </tr> <tr> <th>CUENTA</th> <th>TITULO</th> <th>CUENTA</th> <th>TITULO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1232</td> <td>Edificios</td> <td>1233</td> <td>Edificios no habitacionales</td> </tr> <tr> <td>1234</td> <td>Construcciones en proceso</td> <td>1235</td> <td>Construcciones en proceso en bienes de dominio público</td> </tr> <tr> <td>1282</td> <td>Depreciación Acumulada de muebles</td> <td>1283</td> <td>Depreciación acumulada de bienes muebles</td> </tr> </tbody> </table>	DICE		DEBE DECIR		CUENTA	TITULO	CUENTA	TITULO	1232	Edificios	1233	Edificios no habitacionales	1234	Construcciones en proceso	1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1282	Depreciación Acumulada de muebles	1283	Depreciación acumulada de bienes muebles		Lista de Cuentas e Instructivo de Cuentas contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).
DICE		DEBE DECIR																					
CUENTA	TITULO	CUENTA	TITULO																				
1232	Edificios	1233	Edificios no habitacionales																				
1234	Construcciones en proceso	1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público																				
1282	Depreciación Acumulada de muebles	1283	Depreciación acumulada de bienes muebles																				
2	<p>Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que el Organismo presenta un importe en la cuenta de Otros Activos Intangibles la cual no se deberá utilizar en el Estado de México.</p>	204,826.0	Lista de Cuentas e Instructivo de Cuentas contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).																				
3	<p>Derivado del análisis comparativo de la información financiera presentada por el Organismo en la Cuenta Pública y el Informe Mensual de diciembre 2018, se identificó que el Organismo presenta un importe en la cuenta de Provisión por Pensiones a Largo plazo por 448,197.5 miles de pesos, la cual no se deberá utilizar en el Estado de México; además de que se deberán de valorar las provisiones registradas apejándose a las políticas de registro del régimen laboral contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.</p>	448,197.5	<p>Política de Registro de Regimen laboral contenida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p> <p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.</p>																				
4	<p>Derivado del análisis a las cuentas de efectivo y equivalentes y derechos a recibir efectivo o equivalentes, se determina que presentan un incremento de 464,258.2 miles de pesos al cierre de 2018 con respecto al presentado al cierre del ejercicio 2017 y se identifica que siguen sin pagar las retenciones y contribuciones por pagar a favor de terceros como las del ISSEMYM o las del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, en tiempo y forma y el recurso permanece en bancos e inversiones.</p>	464,258.2	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).																				
5	<p>Derivado de la revisión a las cuentas / subcuentas contables con saldo en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades y en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que en la cuenta contable 1259 al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados no corresponden a su naturaleza económica.</p>	2,085.1	<p>Lista de Cuentas e Instructivo de Cuentas contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p> <p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.</p>																				



Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
------	----------	--	-------------------------

6	Derivado del análisis comparativo de los saldos de diciembre 2017 y diciembre 2018 presentados en la Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta las cuentas contables mencionadas en la cédula de trabajo sin movimientos.	480,183.4	<p>Lista de Cuentas e Instructivo de Cuentas contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p> <p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.</p>
---	---	-----------	---

De acuerdo a la verificación realizada a los saldos de bancos y cuentas contables que presentan las conciliaciones bancarias, se identificó que las cuentas contables muestran inconsistencias en su presentación, ya que tiene partidas en conciliación por 154,593.7 miles de pesos y que provienen del ejercicio 2007 a la fecha.

7	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Cuenta Contable</th> <th>Institución</th> <th>Cargos del Banco no Correspondidos por la UAEM</th> <th>Cargos de la UAEM no Correspondidos por el Banco</th> <th>Abonos del Banco no Correspondidos por la UAEM</th> <th>Abonos de la UAEM no Correspondidos por el Banco</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>620805399</td> <td>BANORTE</td> <td>64,460.6</td> <td>1,151.1</td> <td>849.7</td> <td>33,831.3</td> <td>100,292.7</td> </tr> <tr> <td>454581504</td> <td>BBVA BANCOMER</td> <td>34,816.6</td> <td>216.6</td> <td>2,843.2</td> <td>2,485.4</td> <td>40,361.8</td> </tr> <tr> <td>51-50031857-4</td> <td>SANTANDER</td> <td>71.4</td> <td>21.7</td> <td></td> <td>509.1</td> <td>602.2</td> </tr> <tr> <td>51-908163411</td> <td>SANTANDER</td> <td>3,485.6</td> <td>6,540.4</td> <td>42.8</td> <td>2,033.8</td> <td>12,102.6</td> </tr> <tr> <td>149121307</td> <td>BBVA BANCOMER</td> <td></td> <td>833.9</td> <td></td> <td>400.5</td> <td>1,234.4</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">Total</td> <td>102,834.2</td> <td>8,763.7</td> <td>3,735.7</td> <td>39,260.1</td> <td>154,593.7</td> </tr> </tbody> </table>	Número de Cuenta Contable	Institución	Cargos del Banco no Correspondidos por la UAEM	Cargos de la UAEM no Correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no Correspondidos por la UAEM	Abonos de la UAEM no Correspondidos por el Banco	Total	620805399	BANORTE	64,460.6	1,151.1	849.7	33,831.3	100,292.7	454581504	BBVA BANCOMER	34,816.6	216.6	2,843.2	2,485.4	40,361.8	51-50031857-4	SANTANDER	71.4	21.7		509.1	602.2	51-908163411	SANTANDER	3,485.6	6,540.4	42.8	2,033.8	12,102.6	149121307	BBVA BANCOMER		833.9		400.5	1,234.4	Total		102,834.2	8,763.7	3,735.7	39,260.1	154,593.7	154,593.7	<p>Política de Registro de Bancos contenida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p> <p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.</p>
Número de Cuenta Contable	Institución	Cargos del Banco no Correspondidos por la UAEM	Cargos de la UAEM no Correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no Correspondidos por la UAEM	Abonos de la UAEM no Correspondidos por el Banco	Total																																														
620805399	BANORTE	64,460.6	1,151.1	849.7	33,831.3	100,292.7																																														
454581504	BBVA BANCOMER	34,816.6	216.6	2,843.2	2,485.4	40,361.8																																														
51-50031857-4	SANTANDER	71.4	21.7		509.1	602.2																																														
51-908163411	SANTANDER	3,485.6	6,540.4	42.8	2,033.8	12,102.6																																														
149121307	BBVA BANCOMER		833.9		400.5	1,234.4																																														
Total		102,834.2	8,763.7	3,735.7	39,260.1	154,593.7																																														

8	<p>Derivado de la verificación a los importes presentados en las cuentas contables de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el Organismo presenta un saldo por 346,821.0 miles de pesos que al cierre del ejercicio no han sido cobrados, comprobados y/o reintegrados.</p> <p>En su caso los adeudos que se consideren incobrables y que tengan una antigüedad mayor a un año es necesario realizar su análisis y apegarse a las "políticas de registro" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental.</p>	346,821.0	<p>Artículo 134 Primer y Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México .</p> <p>Artículo 55 Fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.</p> <p>Artículo 312 Fracción III y IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p> <p>Circular No. 1 Lineamientos generales para el cierre del ejercicio presupuestal y contable.</p> <p>Política de Registro de Cuentas y Documentos por Cobrar contenida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).</p>
---	--	-----------	---

9	<p>Como resultado de la revisión a los saldos presentados en la cuenta pública y balanza de comprobación detallada al cierre del ejercicio 2018, se identificó que el Organismo no presentó la conciliación con el ISSEMYM de acuerdo al oficio núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DCPPEyOA/492/19 de fecha 05 de junio de 2019 por lo que impidió realizar la fiscalización.</p> <p>Se toma como referencia el saldo presentado en la balanza de comprobación detallada de la UAEM.</p>	1,336,748.7	<p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.</p>
---	---	-------------	---

10	<p>Como resultado de la revisión a los saldos presentados en la cuenta pública y cartera de adeudos del ISSEMYM al cierre del ejercicio 2018, se identificó que el Organismo no presentó la conciliación con el ISSEMYM de acuerdo al oficio núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DCPPEyOA/492/19 de fecha 05 de junio de 2019 por lo que impidió realizar la fiscalización.</p> <p>Se toma como referencia el saldo presentado en la cartera de adeudos del ISSEMYM.</p>	2,233,143.5	<p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.</p>
----	--	-------------	---



Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
11	De acuerdo al resultado comparativo entre el importe total de percepciones y deducciones de la carátula de nómina y las dispersiones bancarias y/o cheques correspondientes a las quincenas 23 y 24 de diciembre 2018, se identificaron diferencias por 309,727.8 miles de pesos.	309,727.8	Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México artículos 45 y 46. Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México artículos 67 y 68. Postulados Básicos de Revelación Suficiente, Importancia Relativa del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).
12	Como resultado de la fiscalización de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, se identificó en el Comparativo de Ingresos, que los pasivos pendientes de liquidar al cierre del 2018, no fueron registrados de manera correcta por un importe de 145,234.3 miles de pesos.	145,234.3	Política de Registro de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores contenida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Artículo 38 y 85 Fracción III contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
13	Derivado de la fiscalización, se identifican ampliaciones y/o disminuciones presupuestales por 1,638,232.5 miles de pesos en el comparativo de ingresos y el comparativo de egresos por capítulo, presentados en la Cuenta Pública 2018, sin contar con la autorización de acuerdo a la normatividad correspondiente.	1,638,232.5	Artículos 310, 317, 317 bis, 318 y 319 de Código Financiero del Estado de México. Postulados de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018).
14	Como resultado de la revisión a los saldos presentados en la cuenta pública y balanza de comprobación detallada al cierre del ejercicio 2018, se identificó que el Organismo no presentó la conciliación Físico-Contable de Bienes Muebles de acuerdo al oficio núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DCPPEyOA/366/19 de fecha 29 de mayo de 2019 por lo que impidió realizar la fiscalización. Se toma como referencia el saldo presentado en la balanza de comprobación detallada de la UAEM.	5,516,264.1	Artículos 19 fracción VII; 21, 22, 23, 24, 27, 28, 33, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.
15	Derivado de la verificación a la Conciliación de Bienes Muebles enviada por el Organismo se identificó que existe una diferencia de 63,755.4 miles de pesos la cual no se puede fiscalizar porque el Organismo no presento la integración del saldo según Control patrimonial de acuerdo a lo solicitado en el oficio núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DCPPEyOA/366/19 de fecha 29 de mayo de 2019.	63,755.4	Artículos 19 fracción VII; 21, 22, 23, 24, 27, 28, 33, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición 2018). Revelación Suficiente. Importancia Relativa.



Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)			
Núm.	Hallazgo	Montos por Aclarar (Miles de Pesos)	Normatividad Infringida
16	<p>Como resultado de la fiscalización a la cuenta contable Anticipo a Proveedores, se identificó que al 31 de diciembre de 2018 el saldo representa el importe de los anticipos otorgados a proveedores de bienes y servicios y contratistas de obra pública con actividad de construcción.; por lo que no se especifica la diferencia entre el registro que se realiza en la cuenta de anticipo a contratistas y la que se realiza a anticipo a proveedores por prestación de servicios a corto plazo como lo indican las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad gubernamental.</p> <p>Se toma como referencia el saldo presentado en la balanza de comprobación detallada de la UAEM.</p>	11,208.6	<p>Política de Registro e Instructivo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México</p> <p>Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios artículo 76.</p>
17	<p>Como resultado de la revisión del entero al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018, se identificó que el importe por 1,336,748.7 miles de pesos no fue pagado al ISSEMYM.</p> <p>El Organismo deberá cumplir de manera oportuna con el pago de sus obligaciones, de acuerdo a la normatividad para cada uno de los conceptos que se mencionan.</p>	1,336,748.7	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 134 Primer y Segundo Párrafo.</p> <p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 129</p> <p>Ley de Fiscalización Superior del Estado de México Artículo 55</p> <p>Código Financiero del Estado México y Municipios Artículo 312 Fracción III y IV</p> <p>Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.</p>
18	<p>Como resultado de la revisión del entero al Sistema de Administración Tributaria (SAT) de las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios, Honorarios y Arrendamiento, durante el ejercicio 2018, se identificó que el importe por 20,511.1 miles de pesos correspondiente al mes de noviembre no fue pagado al SAT en tiempo y forma.</p> <p>El Organismo deberá cumplir de manera oportuna con el pago de sus obligaciones, de acuerdo a la normatividad para el concepto que se menciona.</p>	20,511.1	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 134 Primer y Segundo Párrafo.</p> <p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 129</p> <p>Ley de Fiscalización Superior del Estado de México Artículo 55</p> <p>Código Financiero del Estado México y Municipios Artículo 312 Fracción III y IV</p> <p>Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.</p>
19	<p>De la revisión realizada al Organismo al 31 de diciembre de 2018, se detectó que no se ha enterado en tiempo y forma el importe de 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; el saldo presentado en la cédula corresponde a 107,270.2 miles de pesos.</p> <p>El Organismo deberá cumplir de manera oportuna con el pago de sus obligaciones, de acuerdo a la normatividad para el concepto que se menciona.</p>	107,207.2	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 134 Primer y Segundo Párrafo.</p> <p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 129</p> <p>Ley de Fiscalización Superior del Estado de México Artículo 55</p> <p>Código Financiero del Estado México y Municipios Artículo 312 Fracción III y IV</p> <p>Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

OBSERVACIONES

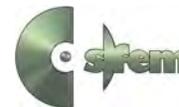
CUMPLIMIENTO FINANCIERO

No se determinaron observaciones resarcitorias durante el ejercicio 2018.



SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el marco del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, para promover en el ámbito de sus respectivas competencias el intercambio de información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias que permitan el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos y tomando en consideración que se deberán homologar los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización, solicita a las entidades fiscalizables del Gobierno, Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos del Estado de México, los resultados de las auditorías practicadas por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; lo anterior, de conformidad con los artículos 42 párrafo segundo, fracción III y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 38 bis, fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 37 y 42 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y 95, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; ante lo cual se informa lo siguiente:

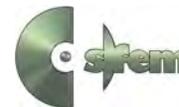


La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2018, estuvo a cargo del despacho Deghosa Internacional Consultores, S.C., quien determinó 12 hallazgos:



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	Nº	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN	RESPONSABLE DE SOLVENTACIÓN
42230000	1.	La administración de la UAEMéx., no se apega a una adecuada planeación estratégica de sus recursos, debido a que en la Gaceta Universitaria del mes de abril de 2018, donde se define la cantidad de recursos que piensa obtener, menciona que sus recursos propios serán de \$1,232,940.0 miles de pesos y lo recaudado en el ejercicio 2018, solo alcanzó la cantidad de \$842,410.5 miles de pesos, existiendo una diferencia de \$390,529.5 miles de pesos que representa el 31.7% de variación en relación al presupuesto anual 2018 manifestado en gaceta universitaria.	La estructura de todo ente económico, comienza con una clara definición del presupuesto y planeación de los ingresos y egresos, esto permite crear sinergias entre todos los involucrados como unidades de apoyo. Si el ente gubernamental no crea un presupuesto eficiente, todos los elementos que lo integran se verán afectados por la imposibilidad de realizar sus tareas que le permitan alcanzar sus objetivos.	Diciembre 2019	Secretaría de Finanzas, Dirección de Programación y Control Presupuestal,
	2.	Es necesario que el Sistema de Información Integral Admva. / SIIA V3-1), realice un diseño adecuado de los procesos de integración, armonización y normalización operativa del módulo de control del ejercicio presupuestal; así también, emita reportes reales y oportunos que permitan integrar los avances presupuestales mensuales que la universidad entrega al OSFEM.	Las deficiencias en los activos intangibles afectan a los resultados a través de cadenas de relaciones causa y efecto, por lo que es necesario una comunicación estrecha, coordinación, retroalimentación, intercambio de ideas y trabajo en equipo entre el programador y el ejecutor de la función administrativa que de como resultado la sistematización de los flujos de operación que a la postre se reducirá en la disminución de las cargas de trabajo.	Diciembre 2019	DTIC/SIIA V3-1 Dirección de Control, Presupuestal Dirección de Recursos Financieros
	3.	En el año de 2010, se emigró del Sistema BAAN al Sistema SIIA-V3. Los saldos iniciales cargados al nuevo sistema no respondieron a las expectativas deseadas, presentándose en algunas cuentas, saldos contrarios a su naturaleza reportados en la "cuenta usuario". A pesar de que desde 2013 se realizaron acciones para corregir dicha situación, al cierre del ejercicio 2018, aún no se corrige la totalidad de los saldos erróneos.	Para realizar la depuración de saldos erróneos, es necesario que los operativos de cada una de las áreas administrativas, realice una depuración de los saldos erróneos, buscando desde su origen y proponer a un cuerpo colegiado denominado " Comité de Depuración de Saldos Contables ", integrado por los titulares de cada una de las áreas administrativas, los ajustes correspondientes para que se tomen las mejores decisiones de manera conjunta, en beneficio de la Institución Educativa.	Diciembre 2019	Área SIIA
21170000	4.	Como medida para tratar de mitigar la falta de recursos de la UAEMéx., es necesario aprovechar los beneficios que otorga la Ley de Coordinación Fiscal, relativa a la "Devolución de Estados, Municipios, Organismos Paraestatales y Paramunicipales" en su artículo 3-B, para lo cual se tiene como requisito para su devolución, que los sueldos pagados hayan sido timbrados. Según	La UAEMéx. Es conveniente que la Dirección de Recursos Financieros, defina el esquema de facturación electrónica y elabore de manera diaria comprobantes fiscales digitales genéricos (CFDI), que detallen el ingreso diario recibido por la UAEMéx.	Diciembre 2019	Dirección de Recursos Financieros



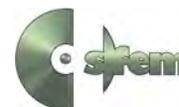
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

		estudios realizados por despacho externo sugerido por el GEM, el importe de la devolución de ISR de nóminas asciende a la cantidad de \$157,000.0 miles de pesos. En ese mismo orden de ideas, se detectó que Tesorería no emite Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI) de manera diaria, con R.F.C. genérico conforme a lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.	La Secretaría de Administración a través de la Dirección de Recursos Financieros, debe definir su estatus fiscal que le corresponde.		
5000	5.	Existen circulares internas en materia de racionalidad y contención del gasto corriente que permita economías en los rubros de papelería, consumibles, energía eléctrica, telefonía, combustibles, lubricantes, mantenimientos, etc.	Dar cumplimiento con lo establecido en la circular en materia de racionalidad y contención del gasto corriente que permita economías en los rubros de papelería, consumibles, energía eléctrica, telefonía, combustibles y lubricantes, mantenimientos, etc., ya que se efectúan diversas operaciones sin contar con las suficiencias presupuestales correspondientes. Dar cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el ejercicio presupuestal correspondiente, con la finalidad de ajustarse a la política de austeridad y contención del gasto donde la UAEMex le corresponde 58 millones de pesos, que serán destinados a fortalecer los programas orientados a la conservación y mejora del medio ambiente y obras hidráulicas.	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros
111100	6.	Fondos Revolventes: El control financiero de los fondos de la universidad, no incluye los topes para cada uno y su comprobación no define el monto máximo de compras directas y los días que se tiene para su comprobación. Así también obstaculiza el buen manejo de las Finanzas Universitarias debido al procedimiento que realiza la Dirección de Programación y Control Presupuestal quien, valida, sella y autoriza el documento remitiéndolo a la Tesorería de la UAEMex para su cobro y a la Dirección de Recursos Financieros quien es la encargada de realizar	Es necesario establecer fechas máximas para la comprobación y entrega de la documentación correspondiente en apego al manual de políticas establecidas para la comprobación de fondos revolventes. En caso de no realizar las comprobaciones en los tiempos establecidos se deberán tomar medidas de sanción o la imposibilidad de su comprobación. En razón a lo anterior y en apego al manual de políticas de control operativo para la recepción y tramite de documentos de gasto corriente en su punto número 4",...No se aceptarán ni comprobantes, ni pólizas conteniendo gastos acumulados de meses anteriores..."	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros Programación y Control Presupuestal Tesorería



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

		el registro contable de los gastos comprobados.															
11220000	7.	Bancos: La Universidad maneja 245 cuentas bancarias en 7 diferentes Bancos. Mensualmente se realizan las conciliaciones Bancarias de cada una; sin embargo, se tienen partidas en conciliación por importe de 110,559.7 miles de pesos que datan desde los ejercicios 2009 y anteriores.	Como medida para mejorar las finanzas de la Universidad es necesario establecer programas y cumplimiento de metas y hacer las adecuaciones necesarias al manual de políticas y procedimiento administrativo que permita identificar cada ingreso recibido y egreso realizado tanto por la administración central como los centros de costos que la integran. Así mismo se deberá formarse un grupo de trabajo que identifique las partidas que actualmente se encuentren en conciliación y en caso de no ser posible su rastreo e identificación por los años transcurridos, someter a consideración del comité de depuración de saldos contables los ajustes contables pertinentes para cada caso.	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros Treasorería Área e Conciliaciones Bancarias												
112200	8.	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por importe de \$312,840.1 miles de pesos se integran de la siguiente: Se observó el retraso de instituciones <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Montos (Miles de pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Subsidio Federal</td> <td>\$188,452,000</td> </tr> <tr> <td>Subsidio Estatal</td> <td>14,318.1</td> </tr> <tr> <td>Instituciones Incorporadas</td> <td>2,938.1</td> </tr> <tr> <td>Convenios Celebrados con Terceros</td> <td>102,494.0</td> </tr> <tr> <td>Contribuciones a Favor</td> <td>4,622.9</td> </tr> </tbody> </table> Incorporadas en el pago de sus referidos. Así también definir si es viable la recuperación de los Convenios Celebrados con Terceros y las Contribuciones a Favor a efecto de realizar los ajustes correspondientes.	Concepto	Montos (Miles de pesos)	Subsidio Federal	\$188,452,000	Subsidio Estatal	14,318.1	Instituciones Incorporadas	2,938.1	Convenios Celebrados con Terceros	102,494.0	Contribuciones a Favor	4,622.9	Para promover y garantizar la transparencia, rendición de cuentas, el acceso a la información de conformidad con el eje 5 el manual de contabilidad gubernamental es necesario implementar reglas e instrumentos de la contabilidad para facilitar el registro y fiscalización que permitan condiciones para generar información accesible que proporcione una información transparente y un registro eficiente y confiable en la información planeada en Estados Financieros. Acelerar los flujos y mecanismos de depuración que permitan recuperar y comprobar la aplicación de estos recursos en tiempo y forma, así evitar cuentas irreuperables o pagos anticipados pendientes de comprobación. Emprender las acciones para notificar por escrito al personal, para exigirles su comprobación o aclaración y en su caso realizar el descuento vía nómina. En cuenta a contratistas y proveedores, citarlos para conciliar sus adeudos y si fuese necesario turnarlos al Área Jurídica y Contraloría Universitaria para su comprobación o recuperación.	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros Treasorería Depto. De Contabilidad
Concepto	Montos (Miles de pesos)																
Subsidio Federal	\$188,452,000																
Subsidio Estatal	14,318.1																
Instituciones Incorporadas	2,938.1																
Convenios Celebrados con Terceros	102,494.0																
Contribuciones a Favor	4,622.9																
11230000	9.	Deudores Diversos: El importe reflejado en Estados Financieros al cierre del ejercicio 2018 importa la cantidad	La Información Financiera que presenta la Universidad en relación a este rubro incluye partidas que requieren un análisis y estudio particular para definir su	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros												



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

		de \$309,426.7 miles de pesos y de acuerdo a la naturaleza y concepto de la cuenta se define como cuenta colectiva cuyo saldo representa el monto total de créditos a cargo de varias personas, documento por cobrar u otro concepto similar.	recuperabilidad o en su defecto el ajuste correspondiente,		Depto. De Contabilidad
11310100	10.	Derechos a Recibir Bienes o Servicios: El importe correspondiente a este rubro por \$52,075.6 miles de pesos que corresponde a Anticipos Proveedores y Contratistas a Corto Plazo, no se respeta la naturaleza y concepto de cada cuenta debió a que los contratistas de obra son contabilizados como Proveedores en el rubro de Anticipo a Proveedores, situación que no permite comprender el objetivo de la cuenta.	Es necesario una mayor comunicación y coordinación entre las direcciones de Obra Universitaria y Recursos Financieros que permita conciliar mensualmente las cifras de lo pagado y pendiente de pagar a las empresas contratistas de la Universidad y de manera conjunta efectuar el análisis correspondiente de las afectaciones a cada contratista para definir su correcta aplicación o su depuración, para que ya no se presente en la Información Financiera. También es necesario establecer un manual de Políticas y Procedimientos Administrativos para definir la manera de registrar y utilizar eficientemente los rubros que identifiquen y conceptualicen las operaciones realizadas a estos conceptos.	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros Depto. De Contabilidad Obra Universitaria
12490101	11.	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Depreciación, Deterioro y Activos Diferidos: No existe los canales de comunicación adecuadas que permitan identificar cada uno de los movimientos que afectan al patrimonio de la Universidad y no se realiza una conciliación mensual entre las cifras que reporta el Departamento de Control Patrimonial y el Departamento de Contabilidad, dependientes de la Dirección de Recursos Financieros que permita detectar oportunamente las diferencias entre estas dos áreas y homologar los criterios de registro.	Por ser este el activo de mayor cuantía de la Universidad, es necesario establecer un mayor control que permita identificar cada uno de los activos con que cuenta la Universidad. La coordinación que debe de existir entre la Dirección de Recursos Financieros a través de sus dos departamentos arriba citados, Obra Universitaria y Recursos Materiales permitirá controlar e identificar las bienes patrimoniales de la Institución; así también las bajas por deterioro, venta o donación de activos y registrar las actas de entrega recepción que identifican las nuevas construcciones que incrementan el patrimonio.	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros Obra Universitaria Recursos Materiales Depto. De Bienes Patrimoniales
21190200	12.	Cuentas por Pagar a Corto Plazo:	Para que la Universidad revierta sus excesivos pasivos que se tienen al cierre del ejercicio 2018 es necesario:	Diciembre 2019	Dirección de Recursos financieros

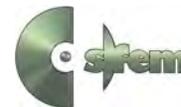


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

	La falta de solvencia de la Universidad derivada de los altos pasivos y obligaciones pendientes de pagar es debido principalmente a los adeudas que se tienen con el ISEMMYM, los cuales al 31 de diciembre de 2018 ascienden a la cantidad de \$1,306,820.4 miles de pesos más los accesorios que conlleva su extemporaneidad.	<ol style="list-style-type: none"> Planeación adecuada de las actividades de la Institución, de tal manera que conlleve un valor agregado que incremente los recursos propios. Elaboración de un Presupuesto anual con cifras reales y acorde a sus posibilidades <p>Un seguimiento y control efectivo de las operaciones que permita identificar desviaciones a tiempo real e implementar acciones correctivas para corregir el rubro.</p>		Recursos materiales Programación y Control Presupuestal Tesorería Depto. E Cuentas por Pagar
--	---	---	--	--



GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS



A

ACTIVO

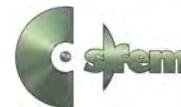
Está formado por todos los valores propiedad de la empresa o institución, cuya fuente de financiamiento originó aumentos en las cuentas pasivas. Término contable-financiero con el que se denomina a los recursos económicos, bienes materiales, créditos y derechos de una persona, sociedad, corporación, entidad o empresa; son los recursos que se administran en el desarrollo de sus actividades, independientemente si son o no propiedad de la misma empresa.

ACTIVO CIRCULANTE

Aquellos derechos, bienes materiales o créditos que están destinados a la operación mercantil o procedente de ésta, que se tienen en operación de modo más o menos continuo y que, como operaciones normales de una negociación, pueden venderse, transformarse, cederse, trocarse por otros, convertirse en efectivo, darse en pago de cualquier clase de gastos u obligaciones o ser material de otros tratos semejantes y peculiares de toda empresa industrial o comercial. Se considera como activo circulante al activo convertible a efectivo o que generalmente se espera convertir en efectivo dentro de los próximos doce meses. Se incluyen bajo este rubro conceptos tales como: valores negociables e inventarios, efectivo en caja y bancos, los documentos y cuentas por cobrar, los inventarios de materias primas, de artículos en proceso de fabricación y de artículos determinados, las inversiones en valores que no tengan por objeto mantener el dominio administrativo de otras empresas y otras partidas semejantes.

ACTIVO FIJO

Las propiedades, bienes materiales o derechos que en el curso normal de las entidades públicas no están destinados a la venta, sino que representan la inversión de capital o patrimonio de una dependencia o entidad en las cosas usadas o aprovechadas por ella, de modo permanente o semipermanente, en la producción o en la fabricación de artículos para venta o en la prestación de servicios a la propia entidad, a su clientela o al público en general. El activo fijo se clasifica en tres grupos: a) “tangible”, que comprende las propiedades o bienes susceptibles de ser comprobables materialmente, tales como los terrenos, los edificios, la maquinaria, etc.; b) “intangibles”, que incluye cosas que no pueden ser comprobables materialmente, tales como los derechos de patente, los de vía, el crédito mercantil, el valor de ciertas concesiones, etc.; y c) “las inversiones en compañías afiliadas”.



ADEFAS

Presupuesto para adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

ADEUDO

Pasivo, deuda. Cantidad que se ha de pagar por concepto de contribuciones, impuestos o derechos.

ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Conjunto de procesos que van desde la planeación y programación del gasto público hasta su ejercicio, control y evaluación. Abarca los egresos por concepto de gasto corriente, inversión pública física e inversión financiera, así como pago de pasivos o deuda pública contraídos por el gobierno estatal, los organismos, empresas y fideicomisos públicos.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Técnica que tiene por objeto la obtención de recursos financieros, incluyendo el control y adecuado uso de los mismos, así como el manejo eficiente y protección de los activos.

ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA

Rama de la administración pública que tiene por objeto la programación, organización, aplicación y control de la recaudación, ejercicio y evaluación de los fondos públicos.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Actividad que realizan los órganos del Estado para la satisfacción de intereses colectivos. Organización cuya actividad se encamina a la satisfacción de las necesidades colectivas, principalmente en la forma de servicio público o mediante órdenes dirigidas a que se cumplan los fines del Estado.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Organización administrativa que tiene su base de competencia de gobierno en el municipio, adscrita a sus límites territoriales. Es también conocida como administración local, por el espacio de su acción y competencia social ciudadana.



AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Procedimientos de revisión que se estiman necesarios en función de las circunstancias para alcanzar los objetivos de dicha revisión.

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por los gobiernos estatal y municipales, los organismos y empresas y la banca de desarrollo a favor de otros agentes económicos, residentes o no residentes, y emitidos en moneda nacional o extranjera.

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA

Modificación en el aumento a la asignación de una clave presupuestaria ya existente. Puede haber ampliaciones compensadas o líquidas que son lo mismo que las adiciones compensadas o líquidas.

ANÁLISIS FINANCIERO

Procedimiento utilizado para evaluar la estructura de las fuentes y usos de los recursos financieros. Se aplica para establecer las modalidades bajo las cuales se mueven los flujos monetarios, y explicar los problemas y circunstancias que en ellos influyen.

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Examen y explicación de los principales componentes del gasto público y su impacto en las actividades económicas, políticas y sociales del Estado, expresados en el Presupuesto de Egresos aprobado.



APROVECHAMIENTOS

Ingresos que perciben el Estado y los municipios por sus funciones de derecho público y por el uso o explotación de bienes del dominio público, distinto de las contribuciones, de los ingresos derivados de la coordinación hacendaria, de los ingresos provenientes de financiamiento, y de los que obtengan los organismos públicos descentralizados, que estén previstos en la Ley de Ingresos.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Importe previsto en partidas presupuestarias destinadas a sufragar las erogaciones que según el objeto del gasto corresponda.

AUDITORÍA

Examen objetivo y sistemático de la gestión presupuestal, financiera y administrativa de una entidad fiscalizadora. El objetivo, según el tipo, puede estar orientado a evaluar la regularidad, la eficiencia, la eficacia y la economía con la que se captaron y aplicaron los recursos y se cumplieron los objetivos y metas de los programas aprobados en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; así como evaluar el efecto o consecuencia de los programas en las condiciones sociales y económicas, y en su caso regionales, del país durante el periodo que se evalúe.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Proceso sistemático que se enfoca en determinar si un asunto en particular cumple con las disposiciones legales y normativas aplicables. Las auditorías de cumplimiento buscan determinar en qué medida el ente auditado ha observado las leyes, los reglamentos, las políticas, los códigos establecidos y otras disposiciones contractuales, y puede abarcar gran variedad de materias sujetas a fiscalización.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Revisa que la recaudación, captación, administración, ejercicio y aplicación de los recursos aprobados por el Congreso se lleven a cabo de acuerdo a la normativa correspondiente y que su manejo y registro financiero haya sido correcto.



AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparativa del impacto social de la gestión pública, tanto de las actividades gubernamentales enfocadas en la ejecución de una política general, sectorial o regional, como de aquellas inherentes al funcionamiento de los entes públicos.

AUDITORÍA FINANCIERA

Evaluaciones independientes, reflejadas en una opinión con garantías razonables, de que la situación financiera presentada por un ente, así como los resultados y la utilización de los recursos se presentan fielmente de acuerdo con el marco de información financiera.

AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA

Fiscalización superior cuyo objetivo es constatar que la obra pública haya sido planeada, programada, presupuestada, adquirida, contratada, ejecutada y pagada en estricto apego y cumplimiento al marco normativo aplicable, y con base en el origen del recurso mediante procesos sistemáticos y ordenados que consisten en el examen crítico, objetivo e independiente de una obra pública, acción, adquisición o servicio relacionado con la misma.

AUDITORÍA PATRIMONIAL FINANCIERA

Revisión realizada a la información financiera y administrativa de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la entidad fiscalizable, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad establecida.

AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

Proceso sistemático en el que, de manera objetiva, se evalúa la evidencia para determinar si la información o las condiciones reales están de acuerdo con la normatividad establecida. Proporciona a distintos grupos de interés (incluyendo órganos legislativos, entes públicos y ciudadanos), información y evaluaciones autónomas, independientes y objetivas respecto a la administración y el desempeño de las políticas, planes y programas de la gestión gubernamental.



AUTORIDAD COMPETENTE

Autoridad que tiene facultad para conocer de los asuntos en particular, tales como la Secretaría de la Contraloría; el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; el Tribunal de Justicia Administrativa; el Consejo de la Judicatura auxiliándose de su órgano interno de control; los síndicos municipales y el órgano de contraloría interna municipal; los órganos constitucionales autónomos; las unidades de responsabilidades de las empresas de participación estatal o municipal, de conformidad con las leyes que las regulan; los órganos internos de control; la Contraloría del Poder Legislativo, y las demás autoridades que determinen las leyes.

AUTORIDAD INVESTIGADORA

A la Auditoría Especial Financiera y de Obra e Investigación; la Auditoría Especial de Informes Mensuales, Planeación e Investigación; la Auditoría Especial de Desempeño e Investigación, y la Auditoría Especial de Investigación.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

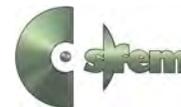
Autoridad adscrita a la Secretaría de la Contraloría, a los órganos internos de control, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, así como a las unidades de responsabilidades de las empresas de participación estatal o municipal que, en el ámbito de su competencia, dirigen y conducen el procedimiento de responsabilidades administrativas desde la admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y hasta la conclusión de la audiencia inicial.

AUTORIDAD RESOLUTORA

Tratándose de faltas administrativas no graves, será la unidad de responsabilidades administrativas o el servidor público asignado en los órganos internos de control; para las faltas administrativas graves, así como para las faltas de particulares, lo será el tribunal competente.

AVANCE FINANCIERO

Reporte que permite conocer la evolución y ejercicio del gasto público en un periodo determinado para su evaluación.



AVANCE FÍSICO

Reporte que permite conocer en una fecha determinada el grado de cumplimiento en términos de metas que va teniendo cada uno de los programas de la Administración Pública y que posibilita a los responsables de dichos programas conocer la situación que guardan durante su ejecución.

B

BALANCE PRESUPUESTARIO

La diferencia entre los ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

BALANCE PRIMARIO

Medida de flujo que muestra la diferencia entre los ingresos totales y los egresos totales del sector público antes del pago de intereses de la deuda.

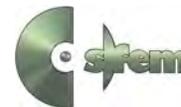
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Conjunto de activos fijos de una entidad o dependencia. Su importe queda consignado en el capítulo presupuestario del mismo nombre. Capítulo 5000 del Clasificador por Objeto del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, requeridas en el desempeño de las actividades de la Administración Pública. Incluye el mobiliario y equipo propio para la administración: maquinaria y equipo de producción: las refacciones, accesorios y herramientas mayores indispensables para el funcionamiento de los bienes; la adquisición de animales de trabajo y reproducción, y la adquisición de inmuebles.

C

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

Instrumento de programación a través del cual se establecen fechas, periodos, tipos de evaluación, sujetos evaluados y programas presupuestarios que se evaluarán por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) o el área encargada de llevar a cabo dichas funciones, o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia.



CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Límite de endeudamiento de una entidad sin que corra riesgos de caer en la morosidad o en el no pago.

CAPITAL DE TRABAJO

La capacidad de una organización para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo. Éste puede ser calculado como los activos que sobran en relación a los pasivos de corto plazo.

CAPÍTULOS DEL GASTO

Elementos de la clasificación por objeto del gasto que constituyen un conjunto homogéneo, claro y ordenado de los bienes y servicios. La unidad básica de registro que conforma un capítulo presupuestario es la “partida” o “naturaleza de gasto”, un conjunto de partidas forman un “concepto” y un grupo de conceptos integran un “capítulo”. Este nivel de agregación hace posible el análisis retrospectivo y prospectivo de los planes o programas de acuerdo con la naturaleza del gasto por realizar:

- 1000 Servicios personales
- 2000 Materiales y suministros
- 3000 Servicios generales
- 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
- 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles
- 6000 Inversión pública
- 7000 Inversiones financieras y otras provisiones
- 8000 Participaciones y aportaciones
- 9000 Deuda pública

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Forma de presentación del presupuesto que tiene por objeto facilitar su manejo y control administrativo a través de la presentación de los gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas de la Administración Pública Estatal.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

La clasificación económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstos de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal, y sus componentes sobre la economía en general.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Esta clasificación agrupa los gastos por función y subfunción de acuerdo con los propósitos a que están destinados. Su objetivo es presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios públicos y la proporción de los gastos que se destinen a cada tipo de actividad o servicio.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizadas en capítulos, conceptos y partidas, con base en la clasificación económica del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto de Egresos desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio.

COMPETENCIA LABORAL

Capacidad adquirida y demostrada en un área laboral específica que refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad.

CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

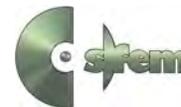
Procedimiento que se realiza al comparar los registros contables con los registros del inventario de bienes muebles con la finalidad de que ambos documentos sean coincidentes.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Método para presentar la información financiera de varios entes públicos como si fuera un sector institucional. Este método consiste en la eliminación de las transacciones o saldos entre las unidades institucionales por consolidar.



CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado. Registro sistematizado de operaciones derivados a la aplicación de recursos financieros asignados a instituciones de la administración pública, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de la Administración Pública.

CONTRATO

Los convenios que crean o transfieren obligaciones y derechos.

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, o uno o varios sindicatos de patrones, con el objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.

CONVENIO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO Y RESULTADOS GUBERNAMENTALES

Documento suscrito por la UIPPE o la dependencia responsable de las funciones y la Contraloría Municipal con los sujetos evaluados, en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; éste se redacta en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y responsables.

COSTO FINANCIERO

Erogaciones destinadas a cubrir los intereses, comisiones y gastos que deriven de un título de crédito o contrato respectivo, donde se definen las condiciones específicas y los porcentajes pactados; se calculan sobre el monto del capital y deben ser cubiertos durante un cierto periodo.

CRÉDITO

Cambio de una prestación presente por una contraprestación futura; es decir, se trata de un cambio en el que una de las partes entrega de inmediato un bien o servicio y el pago correspondiente más los intereses devengados los recibe más tarde.



CUENTA PÚBLICA

Informe que el gobernador rinde anualmente a la Legislatura respecto de los resultados y la situación financiera del ejercicio fiscal inmediato anterior; tratándose de los municipios, el informe que rinde el presidente municipal. Dichos documentos contarán con la máxima publicidad y será información pública de oficio que deberá difundirse en la página electrónica oficial del Gobierno del Estado y de los Municipios, respectivamente, una vez que se haya entregado a la Legislatura. La cuenta pública se integra por la información económica, patrimonial, presupuestal, programática, cualitativa y cuantitativa que muestre los resultados de la ejecución de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

D

DÉFICIT

Resultado negativo que se produce al comparar los ingresos con los egresos de un ente económico.

DÉFICIT PRESUPUESTARIO

Financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y aquella entre los ingresos y los gastos en los presupuestos de las entidades.

DEPRECIACIÓN

Pérdida o disminución en el valor material o funcional del activo fijo tangible, la cual se debe fundamentalmente al desgaste de la propiedad. Procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles menos su valor de desecho (si lo tienen) entre la vida útil estimada de la unidad. Por tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación.

DERECHOS

Contraprestaciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios que deben pagar las personas físicas y morales por recibir servicios que presten el Estado y Municipios en sus funciones de derecho público.



DEUDA PÚBLICA

Suma de las obligaciones insolutas a cargo del sector público originadas por la celebración de empréstitos. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Total de préstamos que recibe el estado para satisfacer sus necesidades.

DICTAMEN

Opinión profesional crítica sobre los resultados de los actos de fiscalización.

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Documento que emite el contador público (despacho externo), conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultado del examen realizado sobre los estados financieros de la entidad de que se trate.

DIMENSIÓN DEL INDICADOR

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar; esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía.

DISCIPLINA FINANCIERA

La observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de obligaciones por los entes públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo y la estabilidad del sistema financiero.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Información que puede constituir un documento de archivo cuyo tratamiento es automatizado y requiere de una herramienta específica para leerse o recuperarse.



E

ECONOMÍA

Mide el costo o recursos aplicados para lograr los objetivos de un programa o política pública contra los resultados obtenidos; implica racionalidad, es decir elegir entre varias opciones la alternativa que conduzca al máximo cumplimiento de los objetivos con el menor gasto presupuestal posible.

EFFECTIVO

Es un elemento de balance y forma parte del activo circulante. Es el elemento más líquido que posee el ente público, es decir, es el dinero. El organismo utiliza este efectivo para hacer frente a sus obligaciones inmediatas.

EFICACIA

Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado.

EFICIENCIA

Proporción entre la utilización de insumos (recursos, costos, tiempo) y la forma en la que se relacionan los fines con los medios. A mayor eficiencia más racionalidad y optimización. La eficiencia mide (con indicadores de gestión) y califica el recorrido entre medios y fines.

EFICIENCIA RECAUDATORIA

Comprende las acciones que realizan las entidades en un periodo determinado para el logro de la recaudación en los ingresos estimados.

EGRESOS

Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

EJERCICIO FISCAL

Periodo de un año presupuestario y contable para el cual se presupuestan los ingresos y gastos brutos, y para el que se presentan cuentas, sin incluir ningún periodo complementario durante el



cual puedan mantenerse abiertos los libros contables después del comienzo del periodo fiscal siguiente. En México, el ejercicio fiscal abarca del 1 de enero al 31 de diciembre.

ENDEUDAMIENTO NETO

Resultado de restar a las contrataciones las amortizaciones pagadas en un ejercicio fiscal. Hay endeudamiento neto cuando en un ejercicio fiscal la contratación es superior a la amortización, en caso contrario habrá desendeudamiento neto.

ENTES PÚBLICOS

Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de México, los organismos constitucionales autónomos, las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, los municipios, los Órganos Jurisdiccionales que no forman parte del Poder Judicial del Estado de México, las empresas de participación estatal y municipal así como cualquier otro ente sobre el que tenga control cualquiera de los poderes y órganos públicos antes señalados a nivel estatal y municipal.

ENTIDADES FISCALIZABLES

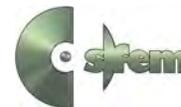
A los poderes públicos, municipios, organismos autónomos, organismos auxiliares, fideicomisos públicos o privados y en general cualquier entidad, persona física o jurídica colectiva, pública o privada, mandato, fondo u otra figura análoga que haya captado, recaudado, administrado, manejado, ejercido, cobrado o recibido en pago directa o indirectamente recursos públicos del estado o municipios, o en su caso de la federación.

EPRA

Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al periodo actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran su estructura y facilitar su análisis.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado financiero que permite proveer información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entrada y salida de recursos, clasificadas por actividades de operación, inversión y financiamiento.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Resultado contable que presenta en forma simultánea los ingresos derivados de la ejecución de la Ley de Ingresos y los gastos que corresponden al ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Muestra la información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio.

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

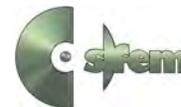
Estado financiero que muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la hacienda pública/patrimonio de un ente público para un periodo determinado.

ESTADOS FINANCIEROS

Presentación estructurada de información financiera histórica que incluye notas explicativas, cuya finalidad es la de informar sobre los recursos económicos y las obligaciones de una entidad en un momento determinado o sobre los cambios registrados en ellos en un periodo, de conformidad con un marco de información financiera. Las notas explicativas normalmente incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Conjunto de categorías y elementos programáticos que sirven para dar orden y dirección al gasto público y para conocer el rendimiento esperado de la utilización de los fondos públicos y la vinculación de propósitos de las políticas públicas, derivadas del Plan de Desarrollo del Estado de México y de los planes que de él emanen, con la misión de las dependencias y entidades públicas.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL (EPM)

Instrumento clasificador de acciones para la planeación, programación, presupuesto y control del gasto público, así como para evaluar el desempeño gubernamental. Se apoya en los elementos de la planeación estratégica y constituye un medio para ordenar las acciones y recursos de la gestión gubernamental; ésta relaciona las metas con los recursos presupuestados y los resultados que esperan alcanzar las dependencias y organismos municipales, permitiendo evaluar de forma amplia el impacto de las acciones del quehacer municipal en el ámbito social, económico y territorial.

ETAPA DE ACLARACIÓN

Tiene como finalidad dar oportunidad a los servidores públicos de la entidad fiscalizable o quienes hayan dejado de serlo para solventar y aclarar el contenido de las observaciones o la determinación del daño y, en su caso, cubrir el monto a que ascienda y quede resarcido; consta de 30 días hábiles para que los implicados solventen o reparen el daño y manifiesten lo que a su interés convenga una vez que han sido notificados.

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

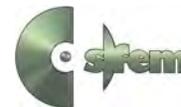
Instrumento para evaluar los procesos de planeación y programación que permite medir la eficiencia, la optimización de recursos y la calidad en la gestión pública; además asegura que se dé cumplimiento a los objetivos institucionales.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Proceso mediante el cual servidores públicos independientes a los responsables de los procesos susceptibles de evaluación o a través de externos, determinan la idoneidad, eficacia, eficiencia y economía en la aplicación del control interno en la institución, las unidades administrativas, los procesos, funciones y actividades; como resultado de este proceso se definen y atienden las debilidades del Sistema de Control Interno.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Proceso analítico e integral basado en una metodología que identifica los objetivos de los programas, para determinar la consistencia de su diseño y los resultados tangibles. Determina la medida en que los programas logran uno o más de sus objetivos o, en su caso, las razones por las cuales no lo hacen.



EVIDENCIA

Conjunto de elementos lógicos, sistemáticos y argumentativos que aportan las pruebas obtenidas mediante el proceso metodológico de la auditoría, y proporcionan el sustento suficiente, competente, relevante y pertinente para que un auditor esté en posibilidad razonable y convincente de emitir una opción motivada y fundamentada sobre el asunto auditado.

EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA

Documento concentrador que contiene la totalidad de la información técnica y financiera generada (registros físicos o electrónicos) en cada una de las fases de la obra pública: planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y término; atendiendo las disposiciones normativas y fuente obligacional correspondiente con base en las distintas modalidades de contratación: licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.

F

FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE

Son aquellas que serán investigadas y substanciadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado del México, en el ámbito de su competencia, y serán resueltas por el Tribunal de Justicia Administrativa en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

FEFOM

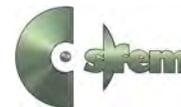
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

FIDEICOMISO

Contrato por medio del cual una persona física o moral denominada fideicomitente, transmite y destina determinado patrimonio (bienes o derechos) a una institución fiduciaria encomendándole la realización de fines determinados y lícitos en beneficio de una tercera persona o en su propio beneficio.

FINANCIAMIENTO

Toda operación constitutiva de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los entes públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo



arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente.

FINANCIAMIENTO NETO

La diferencia entre las disposiciones realizadas de un financiamiento y las amortizaciones efectuadas de la deuda pública.

FINANZAS PÚBLICAS

Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales, ingresos, gastos, empréstitos, precios y tarifas de los bienes o servicios producidos por el sector paraestatal.

FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Facultad ejercida por las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) para revisar y evaluar el contenido de las cuentas públicas de los entes públicos. La función de fiscalización se desarrolla conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad.

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, la Ciudad de México, y en su caso, de los municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la Ley de Coordinación Fiscal, para los fondos siguientes.

FAM

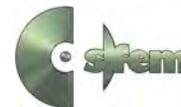
Fondo de Aportaciones Múltiples.

FAETA

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

FAFEF

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.



FAIS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

FISE

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

FASSA

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

FASP

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y la Ciudad de México.

FONE

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

FORTAMUNDF

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

FORMATO PRECODIFICADO

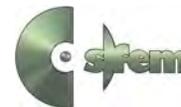
Documento electrónico base del sistema de Folio Electrónico, que contiene los datos esenciales sobre un acto o hecho registrable para la práctica del asiento correspondiente.

FORTASEG

Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

FUENTES DE INGRESOS

Origen de los ingresos que obtiene el Estado para financiar el gasto público.



G

GASTO

Erogaciones que llevan a cabo los entes económicos para adquirir los medios necesarios en la realización de sus actividades de producción de bienes o servicios, ya sean públicos o privados.

GASTO CORRIENTE

Erogaciones realizadas por los entes públicos que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo el pago de servicios personales, materiales y suministros, los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos.

GASTO DE CAPITAL

Gastos realizados por el ente público destinados a la formación de capital fijo, al incremento de existencias, a la adquisición de objetos valiosos y de activos no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito y las inversiones financieras realizadas con fines de política. Incluye los gastos en remuneraciones y bienes o servicios destinados a construir activos tangibles o intangibles por administración, los que se registrarán en la cuenta correspondiente.

GASTO DE FUNCIONAMIENTO

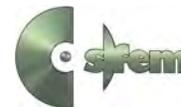
Erogaciones necesarias y recurrentes de la entidad que garantizan el normal funcionamiento de la administración para el desempeño de sus competencias.

GASTO PÚBLICO

Instrumento de política pública que contempla las erogaciones que realizará el Estado de acuerdo con un plan de gobierno presupuestal definido. Es el monto de gastos programados por una instancia del gobierno por un periodo determinado para la ejecución de sus actividades.

GASTO SOCIAL

Parte del gasto público destinado al financiamiento de servicios sociales básicos. Según la clasificación propuesta por la Organización de las Naciones Unidas, son los gastos en educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, seguridad pública, procuración de justicia y otros de características similares.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de identificación de riesgos o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción.

GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR)

Modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos, por lo que cobra mayor relevancia en el qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público.

GESTIÓN PÚBLICA

Conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas que están enmarcados en las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo.

H

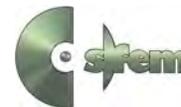
HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Resultados derivados de la evaluación que realiza el auditor sobre las evidencias que presenta una entidad fiscalizada a partir de la contrastación de evidencias y criterios de auditoría. El auditor toma en consideración tanto los factores cuantitativos como los cualitativos al evaluar la evidencia de auditoría y la importancia relativa de los hallazgos, que representan áreas de oportunidad.

I

INDICADOR

Parámetro utilizado para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos en la ejecución de un plan, programa, proyecto o actividad. Es una expresión que establece una



relación entre dos o más datos y un factor de escala. Un indicador permite evaluar el cumplimiento de una meta establecida.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Parámetro de medición que permite a una dependencia o entidad pública evaluar los resultados de su gestión, en términos del cumplimiento de sus objetivos estratégicos, de la calidad, los costos unitarios y la pertinencia de sus servicios. Este indicador deberá mostrar los efectos que sus acciones estén teniendo en la sociedad o en los beneficiarios a los que se orientan sus programas para asegurar que se dé cumplimiento a los objetivos institucionales.

INDICADORES DE GESTIÓN

Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Éstos se identifican a nivel de componente y actividad.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y programas presupuestarios y contribuyen a fortalecer o corregir las estrategias y la orientación de los recursos. Regularmente se identifican en la matriz de indicadores a nivel de fin y propósito.

ÍNDICE GENERAL DE DESEMPEÑO

Herramienta de evaluación que permite medir el desempeño de las dependencias municipales y sus organismos auxiliares en el ejercicio de sus funciones en un periodo determinado.

INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Documento en el que se enuncian los avances y resultados alcanzados respecto a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de él se derivan, abordando aspectos tanto cuantitativos como cualitativos que tienen que ver con el desarrollo de los proyectos, obras y acciones de la administración pública municipal durante el ejercicio fiscal en cuestión.



INFORME DE AUDITORÍA

Documento mediante el cual se comunican los resultados de auditoría de forma clara, objetiva, cuantitativa y cualitativa a las partes interesadas y a la ciudadanía; incluye información respecto a las actividades realizadas por el organismo auditor para sustentar sus resultados, los objetivos de auditoría, los procedimientos, metodologías y fuentes de datos y, en su caso, las limitaciones en el alcance de la auditoría y los resultados sobre la materia auditada. Su propósito es facilitar acciones de seguimiento, y coadyuvar con la toma de decisiones, ya sean de naturaleza preventiva o correctiva, de los servidores públicos.

INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)

Instrumento por el cual la Auditoría Especial de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México describe los hechos relacionados con faltas administrativas graves del ámbito de su competencia, exponiendo de forma documentada, con las pruebas y fundamentos, los motivos y presunta responsabilidad del servidor público o de un particular.

INFORME DE RESULTADOS

Documento de carácter público que contiene el resultado de la fiscalización de las cuentas públicas de las entidades fiscalizables y la verificación del cumplimiento de sus programas respecto a la consecución de sus metas y objetivos, que el Órgano Superior, por conducto de la Comisión de Vigilancia, presenta a la Legislatura.

INGRESO

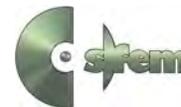
Flujo de dinero o bienes que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos que incrementan su patrimonio.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos integrados por impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos derivados de la colaboración fiscal y convenios, entre otros.

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los



términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico.

INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL

Los que perciban el Estado y los municipios como consecuencia de la adhesión del Estado al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como el Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria, de conformidad con las disposiciones del Código Financiero del Estado de México y Municipios, de los convenios, acuerdos o declaratorias que para tal efecto se celebren o realicen y se regularán, además, por lo que en su caso disponga la Ley de Coordinación Fiscal.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Ingresos provenientes de financiamientos derivados de la contratación de crédito, en términos de lo establecido por el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

INGRESOS MODIFICADOS

Momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

INGRESOS ORDINARIOS

Percepciones que constituyen la fuente normal y periódica de recursos fiscales que obtiene el gobierno estatal como base fundamental para financiar sus actividades.

INGRESOS PROPIOS

Recursos que por cualquier concepto obtengan las entidades derivado de su propia operación, distintos a los recursos por concepto de subsidios, transferencias y convenios

INGRESO RECAUDADO

Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.



INGRESOS TOTALES

La totalidad de los ingresos de libre disposición, las transferencias federales etiquetadas y el financiamiento neto.

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Poder Legislativo, colocados a plazos de un año o más en instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y otros acreditantes; pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

INTOSAI

Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

Documento en el que se registra los bienes inmuebles propiedad de la entidad fiscalizable, el cual deberá de contener las características de identificación, tales como: nombre, zona, ubicación, medidas y colindancias, tipo de inmuebles, superficie construida, uso, medio de adquisición, situación legal y valor del inmueble.

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

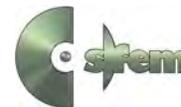
Documento en el que se registran los bienes muebles propiedad de la entidad fiscalizable con un costo mayor o igual a 35 salarios mínimos.

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO

Documento en el que se registran los bienes muebles propiedad de la entidad fiscalizable con un costo mayor a 17 salarios mínimos y menor a 35 salarios mínimos.

INVERSIÓN

Aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos y financieros de una entidad. Ejemplos: maquinaria, equipo, obras públicas, bonos, títulos, valores, etc. Comprende la formación bruta de capital fijo y la variación de la existencia de bienes generados en el interior de una economía. Adquisición de valores o bienes de diversa índole para obtener



beneficios por la tenencia de los mismos que en ningún caso comprende gastos o consumos que sean, por naturaleza, opuestos a la inversión.

ISSAI

Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

L

LARGO PLAZO

Periodo convencional de más de cinco años utilizado generalmente en la planeación para definir el lapso en el que se alcanzarán los objetivos nacionales y estatales de desarrollo.

LEY DE INGRESOS

Instrumento jurídico elaborado por el Poder Ejecutivo que consigna las fuentes y montos de los ingresos que habrá de recaudar por concepto de contribuciones, con la finalidad de poder cubrir los gastos enunciados en el Presupuesto de Egresos.

M

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Documento administrativo que se utiliza como apoyo para la adecuada coordinación de todas las personas que forman parte de una estructura organizacional, con el fin de difundir las líneas de autoridad y responsabilidad, así como para dar a conocer los objetivos y las funciones de cada uno de los puestos que conforman dicha estructura.

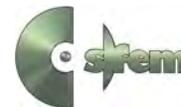
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Documento administrativo en el que se consignan metódicamente las actividades que deben seguirse para la realización de las funciones encomendadas, así como la participación y responsabilidad de los órganos que conforman una unidad administrativa.

MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Instrumento normativo básico para el sistema de contabilidad, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, los criterios y lineamientos para el registro de las operaciones

.



MARCO JURÍDICO

Conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia u organismo auxiliar en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas.

MATRIZ DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Técnica de evaluación que permite valorar el grado de cumplimiento financiero de las entidades fiscalizadas derivado de los trabajos de auditoría en apego a los procedimientos de auditoría, las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización y demás normatividad aplicable.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos de un programa y su alineación con aquellos de la planeación estatal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos, e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

ACTIVIDADES

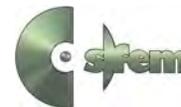
Nivel de la MIR que describe las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes o servicios que produce o entrega el programa presupuestario.

COMPONENTE

Nivel de la MIR que describe los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa presupuestario para cumplir con su propósito; debe establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.

PROPÓSITO

Nivel de la MIR que describe el resultado directo a ser logrado en la población objetivo a consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa presupuestario.



FIN

Nivel de la MIR que describe cómo el programa presupuestario contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los programas derivados.

MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS)

Herramienta diseñada e implementada por la Secretaría de Desarrollo Social que permite el registro sistematizado de obras y proyectos que realizan las entidades federativas y los municipios del país, a través de la planeación de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

METAS FÍSICAS

Cumplimiento de las acciones calendarizadas en el Programa Anual de las entidades fiscalizables, correspondiente a algún proyecto o programa de la estructura programática.

MEDIDAS CAUTELARES

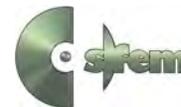
Son aquellas solicitadas por la autoridad investigadora a la autoridad substanciadora o resolutora con el objeto de evitar la obstaculización del procedimiento, ocultamiento o destrucción de información, que ocurra un daño irreparable a la Hacienda Pública o impedir los efectos perjudiciales de la presunta falta administrativa.

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

Herramienta para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados, que se basa en la estructuración y solución de problemas para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y de sus relaciones de causalidad, a través de la elaboración del árbol del problema y de objetivos, del que se obtienen las actividades, los componentes, el propósito y el fin, así como los indicadores asociados a cada uno de sus niveles, sus respectivas metas, medios de verificación y supuestos.

MUESTREO DE AUDITORÍA

Aplicación de procedimientos de auditoría a un porcentaje de las partidas dentro de una población de relevancia dentro de la auditoría, para dar al auditor una base razonable de la cual obtener conclusiones sobre la población entera.



N

NORMAS DE AUDITORÍA

Requisitos mínimos indispensables de calidad sobre la personalidad del auditor, el trabajo que desempeña y la información que rinde como resultado de este trabajo.

NORMAS PARA ATESTIGUAR

Extensión natural de las normas de auditoría generalmente aceptadas y, al igual que éstas, las normas para atestiguar tratan acerca de la necesidad de competencia técnica, actitud de independencia mental, cuidado y diligencia profesionales, planeación y supervisión, obtención de evidencia suficiente y competente, e información apropiada.

NORMAS PROFESIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN (NPSNF)

Las utilizadas como marco de referencia para la actuación de aquellos entes encargados de revisar la gestión de los recursos públicos. Las NPSNF señalan líneas y directrices que constituyen las mejores prácticas en la materia y están basadas en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs, por sus siglas en inglés).

O

OBJETIVO

Expresión cualitativa de un propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones.

OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Son 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas que integran la Agenda 2030; inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población; su objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie se quede atrás para el 2030.

OBLIGACIONES

Los compromisos de pago a cargo de los entes públicos derivados de los financiamientos y de las asociaciones público-privadas.



OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Cualquier obligación contratada con instituciones financieras a un plazo menor o igual a un año.

OBRA PÚBLICA

Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles con cargo a recursos públicos, así como los conceptos establecidos en la disposiciones jurídicas que, con base en el origen de los recursos, regulan la materia (Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y sus respectivos reglamentos).

OBSERVACIÓN RESARCITORIA

Presunto daño o perjuicio a la hacienda pública o patrimonio de los entes públicos de carácter económico, cuantificado monetariamente.

OFICIO DE PROMOCIÓN

Documento dirigido al Órgano de Control Interno que contiene recomendaciones y promoción de acciones para su atención; así como los hallazgos detectados que son objeto de promoción para seguimiento de la autoridad competente.

ORGANIGRAMA

Representación gráfica de la estructura de organización de una Institución, en la cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes.

ORGANISMO AUTÓNOMO

Organismos que por disposición constitucional estén dotados de autonomía.

ORGANISMO AUXILIAR

Los organismos descentralizados y empresas de participación estatal serán considerados como organismos auxiliares del Poder Ejecutivo y forman parte de la administración pública del Estado.



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Institución definida por la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con fondos o bienes provenientes de la Administración Pública Estatal; su objetivo es la prestación de un servicio público o social, la explotación de bienes o recursos propiedad de la nación, la investigación científica y tecnológica y la obtención o aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social.

ÓRGANO SUPERIOR

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

P

PAF

Programa Anual de Fiscalización.

PARÁMETRO

Variable que, incluida en una ecuación, modifica el resultado de esta área. Valor numérico o dato fijo que se considera en el estudio o análisis de una cuestión.

PARTIDAS DE GASTO (PARTIDAS PRESUPUESTARIAS)

Constituyen elementos afines, integrantes de cada concepto, y representan expresiones concretas y detalladas del bien o servicio que se adquiere, permitiendo la cuantificación monetaria y contable de los mismos. Elemento presupuestario en que se subdividen los conceptos y que clasifican las erogaciones de acuerdo con el objeto específico del gasto.

PASIVO

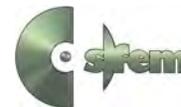
Conjunto de obligaciones contraídas con terceros por una persona, empresa o entidad. Contablemente, es la diferencia entre el activo y patrimonio.

PATRIMONIO

Suma de bienes y riquezas que pertenecen a una persona o institución.

PER CÁPITA

Cálculo que se realiza para determinar el ingreso promedio que recibe cada uno de los habitantes de un país.



PLAN DE CUENTAS

Documento en el que se definen los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos.

PLANEACIÓN

Proceso racional organizado mediante el cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales, económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales, lo que permite establecer un marco de referencia para concretar planes, programas y acciones específicas por realizar en el tiempo y el espacio.

PLAZO

Tiempo estipulado en una operación crediticia dentro del cual debe cumplirse con la obligación contraída, en éste puede incluirse un periodo de gracia.

PLIEGO DE OBSERVACIONES

Documento final del trabajo de campo del equipo de auditores, por medio del cual se presentan las posibles irregularidades o deficiencias en la gestión de los recursos públicos de los sujetos de fiscalización.

PLIEGO DE RECOMENDACIONES

Documento dirigido al titular de la entidad fiscalizada, que contiene recomendaciones sobre los resultados obtenidos a efecto de eficientar sus procesos y prevenir cualquier desviación que podría convertirse en observación.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Grupo de personas que suministran mano de obra disponible sea o no remunerada para la producción de bienes y servicios. La constituyen todas las personas que tienen algún empleo y aquellos que lo están buscando (desocupación abierta).



POBREZA

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

PODERES

El artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos divide al gobierno en tres poderes que se controlan mutuamente: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que tienen incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

PRESUPUESTO

Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del gobierno, necesarios para cumplir con los propósitos de un programa determinado. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de la política económica y de planeación. Para la interpretación del presente documento se entenderá como tal al presupuesto de egresos del gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)

Instrumento que permite mediante el proceso de evaluación apoyar las decisiones presupuestarias con información sustantiva de los resultados de la aplicación de los recursos públicos, incorporando los principales hallazgos al proceso de programación, del ejercicio fiscal subsecuente a la evaluación, permitiendo establecer compromisos para mejorar los resultados en el tiempo, a fin de optimizar la calidad del gasto público.



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF)

Monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión con base en el decreto correspondiente.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Conjunto de técnicas de auditoría aplicadas en forma secuencial, continua o simultánea a una partida, cuenta o a un grupo de hechos sujetos a examen.

PROGRAMA ANUAL

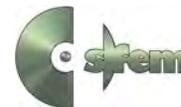
Instrumento operativo fundamental que permite traducir los preceptos generales del Sistema de Planeación Democrática, primordialmente la visión estratégica contenida en el Plan de Desarrollo y los programas que de éste derivan, y complementariamente incluye la estrategia institucional de las dependencias y entidades públicas que integran el gobierno del Estado de México. Dentro de cada Programa Anual se incluyen los objetivos, líneas de acción, indicadores y metas concretas para el corto plazo; dentro de dicho documento se señalan los resultados previstos con antelación a los que se comprometen los ejecutores del gasto adscritos a las distintas entidades que integran la Administración Pública Estatal; asimismo, se incluye la temporalidad, el beneficio territorial y el detalle respecto a la asignación de recursos humanos, materiales y financieros.

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE)

Documento que emiten las entidades fiscalizables a más tardar el último día hábil del mes de abril de cada ejercicio fiscal, en el cual se dan a conocer los Programas Presupuestarios, los sujetos evaluados y los tipos de evaluación que se llevarán a cabo, así como el calendario de ejecución correspondiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos.



PROGRAMACIÓN

Proceso a través del cual se definen actividades, metas, tiempos, ejecutores, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos de mediano y largo plazos definidos en el Plan de Desarrollo, considerando las limitaciones.

PROGRAMAS FEDERALES

Instrumentos del gobierno federal para atender problemáticas específicas que tienen prioridad nacional.

PROYECTO PRESUPUESTARIO

Estimación del gasto del sector público estatal durante un ejercicio fiscal, que el Poder Ejecutivo envía a la Cámara de Diputados para su análisis, discusión y aprobación.

R

RECAUDACIÓN FISCAL

Proceso mediante el cual las autoridades tributarias cobran a los causantes y contribuyentes todo tipo de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y contribuciones establecidos en la Ley de Ingresos del Estado.

RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO

Sugerencia de carácter preventivo que formula el OSFEM a la entidad fiscalizada para fortalecer su desempeño, la actuación de los servidores públicos y el cumplimiento de metas y objetivos a fin de fomentar las mejores prácticas del buen gobierno.

RECOMENDACIONES

Sugerencias proporcionadas por los auditores, las cuales deben ser constructivas y contribuir significativamente a abordar las debilidades o problemas identificados por la auditoría. Las recomendaciones deben añadir valor y abordar las causas de los problemas y debilidades y ser redactadas de manera que eviten obviedades; deben ser prácticas y estar dirigidas a los entes que tengan la responsabilidad y la competencia de implementarlas; además, deben ser claras y ser presentadas de una manera lógica, racional, y estar vinculadas a los objetivos, resultados y conclusiones de la auditoría. Junto con el texto completo del informe, las recomendaciones deben convencer al lector que mejoran significativamente la conducción de las operaciones y programas del gobierno.



RECONDUCCIÓN PRESUPUESTARIA

Modificación que se realiza durante el ejercicio fiscal a las estructuras funcionales programáticas, administrativas y económicas del Presupuesto de Egresos o ajuste a los calendarios financieros y metas del presupuesto autorizado por la Honorable Cámara de Diputados.

REESTRUCTURACIÓN

Acto mediante el cual el deudor de una obligación crediticia acuerda con uno o varios acreedores modificar las condiciones en cuanto a plazo de presupuesto original, independientemente de que el pago se realice dentro del año por el cual fue formulado este último o en el siguiente.

REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

Postulado básico de Contabilidad Gubernamental que señala que la información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

REGLAMENTO INTERIOR

Instrumento jurídico por medio del cual se establecen las atribuciones a las que deben sujetarse los servidores públicos, en relación con sus labores dentro de la administración pública.

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Es aquella que surge para los servidores públicos o quienes hayan dejado de serlo, que falten a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en la función pública, y tiene por objeto sancionar conductas que lesionen el buen funcionamiento de la administración pública; se origina por una inobservancia a sus deberes y se hace efectiva a través de la potestad disciplinaria de la Administración.

RESPONSABILIDAD RESARCITORIA

Obligación de los servidores públicos o quienes hayan dejado de serlo, así como de los particulares, para reparar a la hacienda pública los daños y perjuicios ocasionados,



cuantificables monetariamente, como consecuencia de una conducta u omisión que incumpla los ordenamientos jurídicos.

RESULTADOS DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Cada uno de los hechos presentados y enumerados en el informe, los cuales deben estar vinculados con los objetivos de la auditoría, visita o inspección y sustentados con evidencia suficiente, competente, relevante y pertinente. Los resultados deben expresar los hechos, evidencias y conclusiones obtenidas de la aplicación de los procedimientos y pruebas de auditoría e invariablemente deben contener la estructura tríadica.

REVELACIÓN SUFICIENTE

Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental que establece que los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

S

SEMAFORIZACIÓN

Parámetros que se definen de acuerdo al comportamiento de un indicador respecto a la meta (sentido ascendente o descendente) para identificar si el cumplimiento del indicador fue el adecuado.

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA

Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías, consultorías, la dirección y supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto principal rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

SERVICIO PÚBLICO

Toda prestación realizada por una institución pública o privada que tiene como objeto satisfacer las diferentes necesidades de la colectividad para garantizar su funcionamiento social y asegurar las condiciones de igualdad y bienestar en la población.



SERVIDOR PÚBLICO

A las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los entes públicos, en el ámbito estatal y municipal, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

SISTEMA DE ALERTAS

La publicación hecha por la Secretaría sobre los indicadores de endeudamiento de los entes públicos.

SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA (SIEP)

Herramienta técnica e informática que sirve de apoyo a las labores de evaluación de programas gubernamentales a través de indicadores de desempeño.

SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SIED)

Instrumento del proceso integral de planeación estratégica que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante la articulación de los siguientes elementos: sistema de indicadores, sistemas de información, y sistemas de seguimiento y monitoreo.

SISTEMA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO (SPP)

Instrumento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, que contiene la asignación de recursos en forma jerarquizada y oportuna a los proyectos y acciones que contienen los programas de gobierno. Es el vínculo del ejercicio del gasto público con el Plan de Desarrollo del Estado de México, y permite registrar el diseño y operación de los programas y la gestión de las instituciones, así como el proceso presupuestario, con base en los resultados obtenidos mediante la organización estructurada de información sobre metas e indicadores de desempeño que proveen evidencia y elementos objetivos para la toma de decisiones.



SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)

Sistema mediante el cual las entidades federativas y, por conducto de éstas, los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (DTCDMX) deben informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales que les son transferidos; lo anterior de conformidad con el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

SOLVENCIA

Consiste en conocer la capacidad que tiene la entidad fiscalizable para hacer frente a sus obligaciones.

SUBFUNCIÓN

Desagregación específica y concreta de la función que identifica acciones y servicios afines, expresados en unidades de funcionamiento o de medición congruente. Desglose pormenorizado de la función que identifica con mayor precisión la participación del sector público en el resto de la economía.

SUBPROGRAMAS

Son las partes principales en que se divide un programa, a fin de separar convencionalmente las actividades y los recursos, con el propósito de facilitar su ejecución y control en áreas concretas de operación.

SUBROGACIÓN

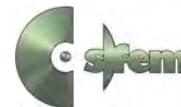
Relación jurídica-administrativa mediante la cual se realiza la sustitución de un bien o servicio.

SUBSIDIOS

Asignación que el Gobierno Estatal otorga para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de las dependencias y entidades a los diferentes sectores de la sociedad.

SUBSTANCIACIÓN

Tramitación de una causa o proceso por la vía procesal adecuada para poder dictar sentencia.



SUJETOS OBLIGADOS A LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Los poderes públicos del Estado; los municipios del Estado de México; los organismos autónomos y auxiliares; los fideicomisos públicos o privados que manejen recursos del estado y municipios, o en su caso de la federación; cualquier entidad, persona física o jurídica colectiva, pública o privada, mandato, fondo u otra figura análoga que haya captado, recaudado, administrado, manejado, ejercido, cobrado o recibido en pago directo o indirectamente con recursos públicos del estado o municipios, o en su caso de la federación, tal como lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

T

TASA DE INTERÉS

Valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rédito que causa una operación en cierto plazo y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.

TECHO DE FINANCIAMIENTO NETO

El límite de financiamiento neto anual que podrá contratar un ente público, con fuente de pago de ingresos de libre disposición. Dicha fuente de pago podrá estar afectada a un vehículo específico de pago o provenir directamente del Presupuesto de Egresos.

TRANSFERENCIA

Traslado implícito o explícito de recursos del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la conservación de determinados objetivos de política económica o social.

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Los recursos que reciben de la Federación las entidades federativas y los municipios y que están destinados a un fin específico.



TRANSPARENCIA

Mecanismo que permite al gobierno efficientar y clarificar sus procesos internos de trabajo, así como los trámites y servicios que prestan directamente a los ciudadanos.

TRASPASO PRESUPUESTAL

Traslado de recursos asignados entre partidas presupuestales, sólo podrán efectuarse cuando se cuente con suficiencia presupuestal y por autorización expresa de las autoridades competentes según los capítulos de gasto que se traten.

TRIBUNAL

Órgano autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Órgano jurisdiccional con autonomía constitucional, dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus fallos que formará parte del Sistema Nacional Anticorrupción.

U

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)

Unidades administrativas que desarrollan las funciones de generación de información, planeación, programación y evaluación, referenciadas en el artículo 18 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

UNIDAD EJECUTORA

Unidad administrativa subordinada a una Unidad Responsable, en la cual se desconcentra parte del ejercicio presupuestario, con el objeto de cumplir con eficiencia la misión encomendada.

UNIDAD RESPONSABLE

Institución pública subordinada en forma directa al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los asuntos de orden administrativo que tiene encomendados. Las unidades responsables (dependencias) de la Administración Pública



estatal son las Secretarías, Procuraduría General y la Coordinación General que, en su caso, representan asimismo la cabeza de un sector.

V

VARIABLE

Valores categóricos metodológicos que permiten dimensionar la magnitud cualitativa y cuantitativa de un objeto determinado por investigar; alguno de los valores pueden ser independientes y otros dependientes al proceso de conocimiento.

VARIACIÓN

Margen porcentual de error que se obtiene para conocer la ocurrencia de un fenómeno. Las diferencias que presentan categóricamente la variabilidad de un fenómeno.